PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

FACULTAD DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIA POLÍTICA
INSTITUTO DE GEOGRAFÍA

SEGREGACIÓN SOCIO TERRITORIAL Y LA INVERSIÓN PÚBLICA COMO VÍA PARA SU REDUCCIÓN

Por:

IAN ALONSO REYES CORTEZ

Tesis presentada al Instituto de Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Chile, para optar al grado académico de Magister en Geografía y Geomática

Profesor guía: Dr. Federico Arenas Vásquez

Profesor informante: Dr. Abraham Paulsen Bilbao

Profesor informante externo: Dr. Voltaire Alvarado Peterson

2022 Santiago, Chile

© Ian Alonso Reyes Cortez.

Agradezco a mis padres por su tolerancia absoluta hacia mí, a mis hermanos por ser mis manos y pies, a mi abuela Gladys por su sabiduría, su resiliencia y su amor eterno, a mi familia, y al profesor Federico Arenas por su confianza y dedicación.

Y a mi Pauli por caminar junto a mí, siempre…

¿Será que no podemos construir una ciudad socialmente justa?

(D. Harvey)

1. INDICE

.....1

1. INDICE.....3

2. INTRODUCCIÓN.....5

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....7

4. HIPÓTESIS Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....10

4.1 Hipótesis.....10

4.2 Objetivo General.....10

4.3 Objetivos Específicos.....10

5. MARCO TEÓRICO.....11

5.1 Primer Apartado: Segregación socio territorial.....11

5.1.1 La Ciudad Segregada Latinoamericana.....11

5.1.2 La Ciudad de Santiago, breve historia de una ciudad Segregada.....15

5.2 Segundo Apartado: que son los Municipios.....23

5.2.1 Apuntando a un municipio descentralizado, autónomo, cercano, eficaz y eficiente.....24

5.3 Tercer Apartado: Funcionamiento del Fondo Común Municipal e Inversión pública.....25

5.3.1 La inversión pública como tal, opera a través del Sistema Nacional de Inversiones (SNI):.....28

6. METODOLOGÍA.....30

7. RESULTADOS.....33

7.1.- Análisis del marco jurídico e institucional que norma el funcionamiento del Estado e Inversión Pública.....33

7.1.1 La incidencia del Gobierno Regional en la inversión pública y las instituciones involucradas a nivel nacional regional.....38

7.2 Establecer Cuál es la Inversión Relevante para la Reducción de la Segregación.....39

7.2.1 Dimensiones SIEDU.....40

7.2.- Revisión de Inversión Pública del periodo 2017 – 2020, según grupos de inversión por indicador SIEDU 42

7.3.- Caracterización de la Segregación Socio Territorial de las comunas de la RM, según indicadores y datos gubernamentales 53

7.3.1.- Caracterización de las Comunas de Santiago. 53

7.3.2 Déficit de profesionales. 55

7.3.3 Fondo Común Municipal. 57

7.3.4 Encuesta CASEN 61

7.3.5 Registro Social de Hogares 67

7.3.6 Índice de Prioridad Social 70

7.4.- Mecanismo de obtención de la inversión pública 76

7.4.1 Ciclo de Vida de un Proyecto 79

7.4.2 Incidencia de los gobiernos locales en la inversión pública 81

7.5.- Análisis de datos comunales de Tabla de prioridad de Inversión Pública 83

7.5.1 ALHUÉ. Baja Prioridad 83

7.5.2 LA FLORIDA. Media Baja Prioridad 86

7.5.3 INDEPENDENCIA. Media Prioridad 88

7.5.4 ESTACIÓN CENTRAL. Media Alta Prioridad 90

7.5.5 QUINTA NORMAL. Alta Prioridad 92

8. CONCLUSIONES 95

9. BIBLIOGRAFÍA 99

10. ANEXOS 102

2. INTRODUCCIÓN

Esta investigación radica en analizar el rol de los gobiernos locales en la disminución de la segregación socio territorial, poniendo énfasis en la administración de la inversión pública como un mecanismo para su disminución y en la importancia del gobierno local o municipio en la gestión de la unidad administrativa más básica del Estado, como son las municipalidades, esto porque son quienes aparte de administrar el territorio se enfrentan de manera directa los problemas asociados a la segregación socio territorial y están en una constante tarea para reducirla, a través de los mecanismos que tiene el Estado disponible para poder invertir recursos en mejoras en distintos ámbitos de sus límites administrativos.

Esta relación entre el Estado y los gobiernos locales para la adquisición de recursos se traduce en iniciativas de inversión, con el fin de que mejoren la calidad de vida de la mayoría de los habitantes y por consecuencia, disminuir la segregación socio territorial que se presenta en una parte importante de las comunas de Chile. La investigación pretende establecer si esta relación es relevante en la disminución de la segregación socio territorial, al ser una vía real y directa sobre la administración e intervención del territorio, y por ende, en las personas y en su calidad de vida.

Si bien se sobreentiende que la adquisición de los recursos estatales no es el foco completo de las tareas de un municipio, y estos no se usan solo para tratar temas relacionados a la segregación socio territorial, este ítem es relevante en el sentido de que es la base para poder realizar obras de pequeña y gran escala en municipios que no tienen los suficientes recursos propios para responder a todas las demandas que exigen sus habitantes, y así hacer frente a un espacio urbano fragmentado y segregado, como ocurre en la Región Metropolitana.

El análisis que se presenta tiene un inicio en la génesis de la ciudad que surge a partir de los años 50, con el fenómeno de la migración campo ciudad, siendo este suceso el que va configurando una ciudad más compleja, mostrando síntomas de una distribución poco planificada y espontanea con un crecimiento explosivo hacia las periferias, con oleadas de migrantes a lugares vacíos dentro de lo que hoy se ha conformado como Santiago y que, en la década de los 50 y 60 se configuraba a las afueras de la ciudad, dependientes del centro como lugar de trabajo y gran concentración de los servicios, lo que se generó a partir de las políticas de ordenamiento territorial y habitacionales, sumado a los requerimientos de la

ciudadanía. El crecimiento de la ciudad que se dio en estas décadas y de los movimientos sociales, fueron complejizando la ciudad de Santiago.

La zona de estudio corresponde a toda la Región Metropolitana de Santiago, lo que nos dará una visión completa de cómo se manejan las inversiones y si ellas están pensadas en reducir la segregación, puesto que los recursos se distribuyen en toda la región con distintos fines.

Este relato histórico ira acompañado por los conceptos de segregación socio territorial, para así contextualizar cómo la configuración actual ha estado acompañada por la segregación desde su génesis y, también analizar los mecanismos de la inversión pública como una herramienta y vía válida para su disminución en los espacios de responsabilidad de los gobiernos locales y, los problemas que ellos enfrentan en este mismo tema, puesto que, si bien el problema de la segregación socio territorial es un problema multiescalar, los gobiernos locales son fundamental en generar condiciones a través de inversión pública, tales como las de ordenamiento territorial (PRC) que permitan un desarrollo sustentable y armónico de lo urbano, proyectos relacionados a las viviendas, los barrios, áreas verdes, centros deportivos, sedes sociales, y temas relacionados a la movilidad urbana que van en pro de crear contextos que mejoren la cohesión social, evitar el aislamiento y reforzar la accesibilidad en buenas condiciones al equipamiento público en general.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A Partir de la segunda mitad de los 80, Chile ha mantenido un crecimiento acelerado de su economía con una serie de medidas que parten desde el giro económico de la década del 70 después del golpe militar y posterior dictadura militar, liderados por las ideas de los llamados *Chicago boys*. Los resultados macroeconómicos fueron pasar de una de las economías medias de la región a liderarla en varios períodos, mostrándose como un país estable que atrae a más inversores cada año. La imagen país para el resto del orbe ha mejorado y ha sido ejemplo en la región por su estabilidad económica y política.

A nivel económico Chile ha registrado un crecimiento robusto y sostenido los últimos 30 años, según los datos del Banco Mundial, que muestran que en el año 1980 Chile tenía un PIB alrededor de 29.037 mil millones y para el año 2017 el PIB había aumentado casi 10 veces a US$ 277.076. (Banco Mundial, 2019).

Este crecimiento económico se ha visto reflejado en un desarrollo sostenido en el país, en diferentes ámbitos y que ha generado un proceso de grandes cambios en distintas dimensiones durante los últimos 40 años, cambios que se han reflejado tanto en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas como también en la infraestructura del país, servicios básicos, superación de la pobreza, esperanza de vida al nacer y un sinfín de mejoras que han beneficiado a la población nacional, dando como resultado un ingreso Per Cápita de casi US$ 25.000 (Banco Mundial, 2019), siendo por años el primero de la región, además una sostenida reducción de la pobreza extrema que no supera el 2,5 % (Casen, 2017).

Bajo este escenario, la inversión pública durante estos últimos 30 años también se ha visto en crecimiento constante, en las distintas áreas que son importantes, tales como Salud, Educación e Infraestructura. Por ejemplo, a nivel urbano se ha reflejado en grandes obras públicas como la ampliación como la red del Metro en Santiago, que transporta a 2,6 millones de personas diarias de lunes a viernes en sus 140 km de extensión, con proyecciones de seguir extendiendo su red a los 300 km durante los próximos 15 años (Ministerio de transporte y telecomunicaciones, 2019).

Bajo la lógica de lo anteriormente presentado, Chile se encuentra en un escenario favorable para alcanzar el desarrollo y el bienestar, pero la realidad es que a pesar de los números

positivos en la economía que existen actualmente, el Estado Chile enfrenta aún graves problemas por resolver, ya que se han acrecentado y profundizando las desigualdades en que ciudadanos viven cada día, como también se ha manifestado en la distribución de la riqueza, la calidad de la salud y de la educación pública, como también en temas importantes e históricos, como las causas indígenas y el gran tema urbano del siglo XX y XXI como es la **segregación socio territorial**. Este último tema es uno de los que se repiten en toda Latinoamérica con mayor frecuencia y Chile no ha sido la excepción, ya que no ha configurado una mejor respuesta en la región, ni para discutirla ni para enfrentar los efectos negativos que tiene sobre las personas.

Como es sabido, la segregación socio territorial sigue siendo uno de los problemas fundamentales de la ciudad actual latinoamericana y chilena, teniendo una larga data de cerca de 40 años y que termina expresándose en 2019 en un estallido social importante, basado en que no se ha avanzado en una solución y en que se siguen generando grandes diferencias en las comunas de la Región Metropolitana y entre ellas. En este sentido, el rol de los municipios es fundamental puesto que, como se mencionó anteriormente, es una forma del Estado para la administración del territorio a menor escala, y, por ende, la estructura pública más cercana a los habitantes.

Actualmente existen en la Región Metropolitana de Santiago 52 comunas que corresponden al área de estudio de esta investigación, distribuidas en 6 provincias, la provincia de Santiago que se subdivide en 32 comunas, Chacabuco dividida en 3 comunas, la provincia Cordillera dividida en 3 comunas, la provincia del Maipo dividida en 4 comunas, la de Melipilla dividida en 5 comunas y la provincia de Talagante dividida en 5 comunas. Uno de los ítems del Estado para el desarrollo regional es el FNDR[1], que está disponible para postular a iniciativas de inversión por los municipios en distintos ámbitos y que presenta una diferencia anual en su distribución. El papel que juega el municipio en este fondo es fundamental, pudiendo existir

1 FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL. Es un programa de inversiones públicas, a través del cual, el Gobierno Central transfiere recursos a regiones para el desarrollo de acciones en los distintos ámbitos de desarrollo social, económico y cultural de la Región con el objeto de obtener un desarrollo territorial armónico y equitativo (MIDESO, 2019).

diferencias importantes por cada comuna dentro de la región, existiendo aquí ya un primer problema al tener distintas cuotas para cada comuna durante un año calendario. Esto se analizará de mejor manera dentro de la investigación.

A su vez, los distintos grupos políticos en la administración del Estado, al igual que los municipios, no coincidirán siempre en su línea de trabajo y desarrollo para darle dirección al espacio bajo su administración, lo que, si bien no representa en sí mismo un impedimento, si puede tener repercusiones negativas en uno u otro municipio en cuanto a los recursos que se le asignan anualmente y también en la fluidez de los fondos en esta estructura. Al mismo tiempo, los recursos con los que cuenta un municipio para su propio personal pueden significar que los equipos formuladores de proyectos sean distintos en calidad y composición, lo que necesariamente se traduce en que existen diferencias en las iniciativas de inversión y en la cantidad y calidad de los proyectos presentados.

4. HIPÓTESIS Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Para una mejor comprensión del problema de esta investigación, se plantea la siguiente hipótesis.

4.1 Hipótesis

Pese al incremento de la inversión pública y progresivo aumento de los fondos municipales, para el desarrollo equilibrado de las comunas, esta no ha contribuido a disminuir la segregación socio territorial dentro de comunas de la Región Metropolitana de Santiago en los últimos 4 años.

El objetivo general y los objetivos específicos son los siguientes.

4.2 Objetivo General

Analizar el rol de los gobiernos locales en el uso de la inversión pública proveniente del FNDR, para la reducción de la segregación socio territorial en la Región Metropolitana de Santiago.

4.3 Objetivos Específicos

1. Analizar la forma en que incide la inversión pública en la reducción de la segregación socio territorial en la Región Metropolitana de Santiago.
2. Estudiar el rol de los gobiernos locales en el mejoramiento de la inversión pública sobre el territorio.
3. Analizar y caracterizar la segregación socio territorial en el área de estudio.

5. MARCO TEÓRICO

5.1 Primer Apartado: Segregación socio territorial

5.1.1 La Ciudad Segregada Latinoamericana

Como muchas de las ciudades latinoamericanas, Santiago de Chile ha cambiado en los últimos 40 años en distintos ámbitos, después de un largo proceso de consolidación en términos urbanos, que se inicia con la migración campo-ciudad a partir de 1950, hecho importante para establecerlo como el inicio para contextualizar de manera rápida, en este marco teórico, como se consolidó la ciudad tal como la conocemos hoy.

Esta configuración actual tiene sus raíces en la ciudad espontanea, luego de la segunda mitad del siglo XX, donde los procesos intrínsecos de la ciudad y la lenta respuesta por del Estado para hacer frente a los nuevos problemas que se iban acrecentando en materia de planificación, vivienda y forma urbana, que si bien fueron tema durante los 60 y 70, con diversos intentos de mejorar y planificar el espacio urbano, estos se encontraron con un giro profundo como fue el golpe de Estado cívico-militar del año 1973 y que en gran parte de la década del 80 cambió de manera radical la forma en que el Estado trataba estos temas. Es importante el rol que juega el sistema económico y su giro a una economía neoliberal donde se reforman los mercados de suelo y su dinámica cambia para siempre. Esta política de liberalización descansó en tres principios:

1.- El suelo urbano no es un recurso escaso.

2.- Los mercados son los mejores asignadores de tierra entre los distintos usos.

3.- El uso del suelo debe regirse por disposiciones flexibles, definidas por los requerimientos del mercado.

Estas medidas se hacen presentes durante el periodo de 1978-1985, y ya para el retorno a la democracia en los 90 y en los 2000 tiene como efecto una nueva forma de organizar el espacio, ligada directamente con el mercado inmobiliario, lo que si bien ha mejorado en muchos aspectos, principalmente estándares urbanos, equipamiento e infraestructura, siguen existiendo problemas asociados a la segregación socio territorial, que no han sido resueltos y que afectan la calidad de vida de los habitantes urbanos.

De acuerdo con lo anterior, las ciudades con espacios metropolitanos extensos y sobrepoblados permanecen con altos índices de desigualdad. Bajo esta lógica, Santiago en sus aspectos negativos se caracteriza por problemas asociados a una urbe sobrepoblada, por consecuencia una ciudad contaminada, con precario transporte público y bolsones de pobreza que se acrecienta en la periferia de la ciudad, que presenta baja calidad del espacio urbano, inseguridad entre sus habitantes, lo que se repite en ciertas comunas dentro de toda su extensión, tal como lo constata Vergara y Garín (2016) "La segregación socio territorial, se ha convertido en un problema relevante en las ciudades latinoamericanas, especialmente la segregación asociada a los grupos pobres".

Los grupos pobres de la ciudad se han visto expulsados a las periferias y tal como lo afirma Aguilar y López (2016), las periferias son "localizaciones con un hábitat muy precario, pobre dotación de infraestructura urbana y baja presencia de servicios urbanos."

En ese sentido la segregación socio territorial se entiende como:

"Fenómeno de creciente expansión en las ciudades de los países desarrollados como en los emergentes y se relacionan con nuevas formas de desigualdades sociales que afectan a las grandes metrópolis. Estas transformaciones tienen su punto de partida en la dinámica económica que replica, a su vez, en la dinámica socio-demográfica y en la estructura político-institucional, produciendo crisis de gobernabilidad de las ciudades". (Vergara y Garín, 2016).

"La segregación socio espacial es un concepto que hace referencia a la existencia de diferencias o desigualdades sociales dentro de un colectivo urbano y, al agrupamiento de los sujetos según atributos específicos en aglomerados con tendencia a la homogeneización en su interior y a la reducción de las interacciones con el resto de los grupos." (Linares, 2013).

"Localizaciones con un hábitat muy precario, pobre dotación de infraestructura urbana y baja presencia de servicios urbanos." (Aguilar y López 2016).

En ese sentido se puede establecer que la segregación socio territorial se puede entender como la existencia de desigualdades que tiene repercusión en lo social, tanto como en distintos ámbitos de lo urbano; estas desigualdades se expresan en zonas homogéneas y precarias dentro de la ciudad.

Como se mencionó anteriormente la segregación al producirse en el ámbito urbano tendría una estrecha relación con la inversión pública urbana, instalando de inmediato la interrogante respecto de cómo esta se puede reducir en zonas que se encuentren más segregadas.

Además, como menciona Linares (2013) "La segregación socioespacial es un concepto que hace referencia a la existencia de diferencias o desigualdades sociales dentro de un colectivo urbano y al agrupamiento de los sujetos según atributos específicos en aglomerados con tendencia a la homogeneización en su interior y a la reducción de las interacciones con el resto de los grupos."

Esto se hace visible principalmente en las comunas de la periferia de Santiago, y con un alto impacto en la zona sur de Santiago, en este sentido "la segregación socioespacial indica que esta posee secuelas que afectan, principalmente, a los niveles de empleo, desempeño educativo, maternidad adolescente, exclusión y discriminación social, degradamiento ambiental y deterioro urbanístico-habitacional, desprotección social, delincuencia y drogadicción.*"* (Linares, 2013)

Esto establece, sin dudas, que en las zonas de la periferia las personas no viven en las mismas condiciones que quienes viven en los espacios centrales, hipótesis que se expresa en el territorio en desigualdades tanto sociales, culturales, habitacionales y de espacio público, a las que debe hacer frente el Estado para garantizar una ciudad equitativa y justa para todos sus habitantes. Según Valdés y Koch (2009, pág. 90) la segregación socio territorial es un "Fenómeno de creciente expansión en las ciudades de los países desarrollados como en los emergentes y se relacionan con nuevas formas de desigualdades sociales que afectan a las grandes metrópolis. Estas transformaciones tienen su punto de partida en la dinámica económica que replica, a su vez, en la dinámica socio-demográfica y en la estructura político-institucional, produciendo crisis de gobernabilidad de las ciudades"

Este fenómeno de creciente expansión, que Valdés y Koch (2009) mencionan en la cita anterior y que hemos delineado al inicio del texto, no es nuevo y tiene sus inicios en la ciudad latinoamericana a partir de los años 50, donde se empiezan a hacer presente los problemas de la migración campo-ciudad y que afectó a varios de los países latinoamericanos y configuró la ciudad de la segunda mitad del siglo XX, pasando de un marcado mundo rural a un nuevo mundo urbano, precario, disperso y complejo.

La ciudad segregada, tal como se menciona en la cita precedente, genera crisis en su gobernabilidad siendo este tema importante, puesto que ella radica en primera instancia en los municipios, al ser la unidad administrativa más pequeña de administración estatal y su rol con la comunidad es directo.

Según Aguilar y Lopez (2016), “En los análisis de los barrios pobres de las ciudades de América Latina realizados a lo largo de los últimos cuarenta años destacan dos perspectivas centrales: la primera, en los años sesenta, desarrollada a partir del marco conceptual de la marginalidad social; y la segunda, en la década de los noventa, que tiene como base una concepción negativa de los efectos del modelo económico neoliberal en nuestras sociedades.”

Tal como se mencionó anteriormente la expresión del modelo económico tuvo repercusiones en las ciudades latinoamericanas y durante los últimos años: “Los patrones tradicionales de segregación en las ciudades de América Latina están cambiando debido a la proliferación de nuevas comunidades cerradas destinadas a grupos crecientes con ingresos altos y medianos y a la creación de centros comerciales y complejos de oficinas en áreas más modernas fuera de los primeros enclaves urbanos.” (Vergara y Garín, 2016).

Es decir, la ciudad latinoamericana se ha configurado como una ciudad segregada durante la segunda mitad del siglo XX y a partir de siglo XXI este proceso no ha mejorado más bien se ha profundizado y se ha evidenciado como dice cita anterior en nuevas formas de segregación socio territorial. Siendo los condominios cerrados una de sus expresiones principalmente a partir de los 2000.

5.1.2 La Ciudad de Santiago, breve historia de una ciudad Segregada

En Chile, el panorama no ha sido diferente de lo anteriormente expresado y este fenómeno se puede empezar a apreciar de manera compleja con el crecimiento de las ciudades después de la migración campo ciudad en el periodo (1950-1973), en donde comienza a configurarse la nueva ciudad de Santiago, forma que se inicia en una primera instancia con "Oleadas de pobladores provenientes del crecimiento vegetativo de la ciudad, o compuestas por migrantes, comenzaron a instalarse en terrenos eriazos y abandonados en diversos sectores de Santiago. La forma de ocupación de las poblaciones callampas correspondía a una ocupación espontánea de origen familiar: llega alguien y se instala en un sitio donde nadie tiene interés. Luego llega otro familiar o conocido y se instala al lado y así sucesivamente se va conformando un asentamiento." (Sepúlveda,1998).

Estos asentamientos, al ser espontáneos carecen de equipamiento, infraestructura y en general tienen altos niveles de precariedad para sus habitantes, ocuparon sectores alejados del centro, en las riberas de los ríos y zonas con escasa y nula urbanización, a su vez, el Estado a través de su política de vivienda social fue contribuyendo en la expansión urbana y en la configuración en extensión durante estos años.

Según De Ramón (1990), el Estado se ocupó de la formación de asentamientos espontáneos con acciones que fueron básicamente dos:

A) Continuar con la construcción de poblaciones que se hacían por la Caja de Habitación, añadiendo a esta labor una serie de incentivos a los particulares para promover la edificación, como lo fue el establecimiento de tributos a los beneficios para que estos sean invertidos en la actividad constructora.

b) Erradicar a los habitantes de las denominadas "callampas" hacia otros lugares.

La década de los 60 y principio de los 70 fue de importantes movimientos sociales en la lucha por una la vivienda, lo que se reflejó en las tomas de terrenos y la proliferación de poblaciones callampas.

"Durante la década de 1960 y en particular hacia principios de la de 1970 las tomas de terreno se fueron intensificando. A modo de ejemplo en 1971 hubo, en promedio, una toma diaria." (Sepúlveda, 1998). Es aquí en donde "Se conforma, de este modo un nuevo tipo de sector

popular, ya no campesino, ni trabajador nómade, más bien urbano, obrero o trabajador del sector terciario, insertándose precariamente en la trama laboral y urbana de su nuevo mundo."

A partir de aquí, el mundo urbano toma un carácter mucho más predominante en el acontecer nacional, pasando a tener una cada vez más población "urbana" dentro de Santiago y configurándose como tal, pero de manera precaria y poco planificada.

En este periodo, las ciudades crecieron y se empezaron a conformar de manera más "urbana", siendo tal como dice Tapia (2011), un constante problemas para los gobiernos y el Estado, por lo que ya para la mitad de los 60 se transforman en un acontecer nacional en materia de vivienda y ocupación de espacio: "La preocupación del Estado por los problemas de la vivienda como asunto social se institucionaliza con la creación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo en el año 1965. Desde esa época hasta 1973, las políticas públicas en este sector tendieron a dar respuestas a segmentos de población cada vez de menor estratificación social." (Tapia, 2011).

Este hito, la creación del MINVU, es sumamente importante puesto que en primer lugar se entendió que la responsabilidad del Estado en la creación de políticas que tuvieran relación con el ordenamiento, eran fundamentales para un crecimiento orgánico de la ciudad y por otro lado existe la preocupación por la población de menor estrato social, es decir la población que estaba ocupando el espacio principalmente en poblaciones callampa y zonas fuera del centro histórico de Santiago.

La "nueva ciudad de Santiago", a partir del fenómeno de la migración campo ciudad de los 50, la toma de terrenos y la proliferación de las poblaciones callampas en los 60 y principio de los 70, poca respuesta Estatal y una marcada lucha por la vivienda y la ocupación del espacio de los movimientos sociales, en ese contexto, se fue conformando como una ciudad más compleja, con nuevos problemas que resolver y que en materia Estatal avanzó con la creación del ministerio respectivo, que institucionaliza estos temas de la vivienda y el urbanismo para tener un peso más determinante en el territorio, y para dar respuesta a las demandas que la población estaba teniendo sobre la vivienda y la ciudad, si bien los avances en esta materia habían partido 30 años antes, con la creación en 1931 con la primera Ley General de Urbanismo y Construcción. Para 1965, el tema de la migración ya tenía efectos negativos en el territorio y era urgente regularlo.

A partir de la segunda mitad de los 70 y los 80, el escenario cambia luego de las medidas que se toman en la dictadura militar, referentes principalmente a la liberación del mercado del suelo, lo que sin dudas cambio las formas en el ordenamiento del territorio, con el ingreso en los 80 del sector inmobiliario que, a medida del paso del tiempo, empezó a tener bastante más injerencia en los temas relativos a ciudad y a su crecimiento, lo que marcará buena parte de las transformaciones territoriales durante las siguientes tres décadas, haciendo surgir de manera importante fenómenos como la segregación territorial.

Si bien existen un sinfín de afirmaciones y conclusiones de lo que realmente es la segregación socio territorial, es importante remarcar que esta genera en si un proceso de precariedad de los territorios que están social y espacialmente comprometidos en su análisis. A partir de los años 80 se acrecientan los problemas relacionados a la segregación socio- territorial, tal como lo menciona (Sabatini y Brain, 2008). "En Chile, los estudios empíricos muestran que, en el pasado, antes de la década de los ochenta, la segregación territorial de los grupos populares no tenía los efectos de desintegración social que muestra actualmente".

Según lo que dice el autor mencionado, estos efectos de desintegración se hacen presente cada vez más en la ciudad latinoamericana, con altos niveles de inseguridad en el espacio público y con una ciudad mucho más fragmentada y desintegrada, repercutiendo en el tejido social, por lo que cabe preguntarse, bajo este escenario, ¿por qué debería ser esto un tema de importancia para un Estado?

Una de las respuestas para el fenómeno ocurrido en la década del 80, es el traslado de los campamentos durante gran parte la década, lo que "significaron traslados masivos de poblaciones de escasos recursos localizadas en áreas centrales hacia la periferia." (Allard, 2009), tal como lo muestra la Figura 1.

Figura 1: Erradicación de Campamentos del Área Metropolitana, por comuna y destino

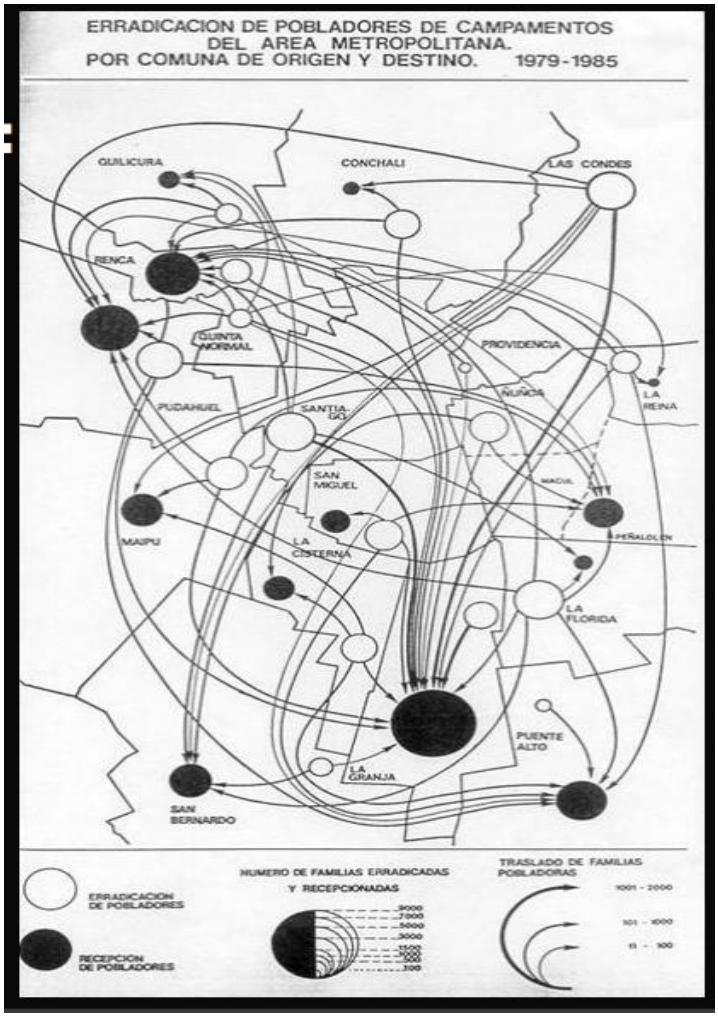

Fuente: Morales y Rojas, 1986

Como se muestra en la imagen anterior, los movimientos masivos de población para configurar la ciudad de Santiago de los últimos 30 años se puede establecer que recae en las intervenciones del Estado, principalmente con sus políticas habitacionales y modelo económico posterior al año 1973, el mercado de suelo y el posicionamiento de las inmobiliarias a partir de los años 80 hasta la actualidad, en la configuración de la ciudad y con un marcado desfase de los Instrumentos de Planificación Territorial de carácter urbano con la realidad, siendo la aplicación de estos muchas veces de carácter más bien reactivo que proactivo.

El Estado, en su rol de planificar la ciudad a través de sus organismos e instrumentos, estableció diferentes mecanismos, tales como normativas, manuales y documentos para un crecimiento orgánico de la ciudad, pero entrego mucho terreno a las inmobiliarias a partir de los 80, así "Este elevado crecimiento de la marginalidad periférica es resultado de una política impulsada por el Estado en los años 80, fundamentalmente como resultado de la liberalización del uso del suelo y de una mayor valoración económica de las zonas céntricas por parte del mercado." (Guerrero, 2007), tal como se puede observar también en la Figura 1.

En este sentido, por ejemplo, el Estado utilizó de sus instrumentos para lograr movimientos masivos de la población más pobre, esto a través del "Programa Mejoramiento de Barrios, PMB" creado en la dictadura cívico-militar de Pinochet, en 1985 –todavía vigente en el país- destinado al saneamiento de asentamientos precarios urbanos y rurales. "Este programa se utilizó para el proceso de erradicación y traslado de asentamientos precarios principalmente de comunas más ricas a pobres y que surgieron de la subdivisión de las 17 comunas de Santiago en 34, en el año 1981" (Tapia, 2011).

Comunas como Puente Alto, San Bernardo, Pudahuel, Renca y en especial La Pintana, fueron comunas receptoras de la población en el periodo 1979 – 1985. Esta expansión en la ciudad careció de una panificación rigurosa, lo que género que se crearan zonas precarias con bajos servicios, infraestructura y bajo equipamiento.

Según lo que afirma Tapia (2011), el Estado tiene un rol fundamental en el crecimiento de la ciudad a través de sus políticas y programas, al menos desde la década del 80, y que, si bien el mercado del suelo ha sido esencial en este proceso de traslado de población del centro a las periferias, bajo el fundamento de que el valor del suelo regula la ubicación de las viviendas al ser un territorio más económico o menos costoso para construir una nueva zona residencial, es el Estado bajo sus organismos pertinente quién, en primera instancia, ha perdido peso en su rol de crear una ciudad más justa y con una mayor calidad de vida para todos sus habitantes, teniendo por consecuencia una ciudad extensa, poco regulada y articulada por un sector inmobiliario más interesado en las utilidades económicas que en ser un aporte o un vector real para el crecimiento de la ciudad más equilibrada, lo que ha generado una profundización de la segregación socio territorial de los últimos 30 años.

Cabe señalar que en el caso de las nuevas comunas mencionadas por Tapia en la Región Metropolitana y que se crearon en 1981, no fue sino hasta 1990 que empezaron a funcionar como tal, encontrándose al iniciar sus funciones con un problema que ya venía desde antes. Siendo Chile uno de los países en donde el libre mercado tiene un rol fundamental en las decisiones y repercusiones de lo social, cultural, territorial y lo político, la segregación socio territorial es uno de los problemas más importantes a resolver en las comunas periféricas de la zona sur de Santiago, como también de varias de las ciudades de Chile.

En este sentido, Tapia (2011) indica que cuatro comunas del área sur del Gran Santiago (Puente Alto, La Florida, San Bernardo y La Pintana) en su conjunto, además de la comuna de Peñalolén, fueron receptoras en el período 1980-2002, del 49, 7% de todo el parque habitacional construido, en una cantidad de 101.164 unidades habitacionales. La comuna de La Florida fue depositaria de vivienda social en el período 1983- 1986 (dictadura militar de Pinochet). La comuna de San Bernardo presenta gran cantidad de instalación de viviendas sociales en el período 1998-2002 (gobiernos de E. Frei y R. Lagos). La comuna de Puente Alto presenta instalación de viviendas sociales entre los años 1993-1995 (gobierno de P. Aylwin y E. Frei). Si a estas cinco comunas se le adiciona las comunas de El Bosque y La Granja, se obtiene un total de 119.281 viviendas, equivalente al 58, 6% de todo el parque de vivienda social construido en el Gran Santiago en el período 1980 – 2002.

Lo anterior deja claro que el crecimiento de la ciudad ha sido en expansión y con una importante tendencia hacia la periferia sur de Santiago, alcanzando casi un 60 % del parque total de la vivienda social en casi 30 años y que se puede establecer, según lo revisado anteriormente, que son estas las zonas en donde más se agudizan los problemas asociados a la segregación socio territorial.

Durante los años 90 y 2000, el mercado del suelo a través de las inmobiliarias ha tenido mayor protagonismo en la generación de la ciudad y son estas nuevas proliferaciones las que han marcado la forma en que ésta crece y como se mantiene y profundiza la segregación socio territorial. Para Harvey y González (2007), “las ciudades en la actualidad han dejado de planificarse en su conjunto para sólo abocarse a diseñar partes de ellas como resultado de la especulación inmobiliaria y sin ningún tipo de previsión; advierte que, por un lado aparece la miseria y la corrupción; y por el otro, se han formado una especie de islas o conjuntos

cerrados exclusivos que sin lugar a dudas, dificultan la integración urbana y aumentan el aislamiento social en medida que los ricos se hacen más ricos y los pobres más pobres."

La especulación inmobiliaria que comienza en los años 80 (y que posteriormente también se profundizará con el decreto 3.516 de 1980 destinado, supuestamente, a conservar el carácter rural del espacio), empieza con la eliminación de las normas sobre "límites urbanos", definiéndose extensas áreas de "expansión urbana" y, en general, liberalizando la subdivisión y transacciones de suelo en donde, según Montes (2000):

i. Se liquidaron las reservas estatales de suelo urbano.

ii. Se erradicaron los "campamentos" de las áreas de mayor valorización del suelo, de paso contribuyendo a crear algunas de las principales aglomeraciones actuales de pobreza y problemas sociales.

iii. Se decidió canalizar a través de la "empresa privada" los importantes subsidios que el Estado ha destinado históricamente a la construcción de vivienda social.

Ya para la década del 2000, la tendencia del uso y ocupación del suelo ha estado dominada por la lógica instalada en los 80, tal como afirma Hidalgo (2004): "Los sistemas predominantes de producción de la vivienda se encuentran asociados en Chile a dos modalidades preferentes. La primera dice relación con aquellas unidades que generan los promotores privados, las que generalmente son diseñadas bajo la modalidad de urbanizaciones cerradas o condominios. Una segunda alternativa corresponde a las residencias que construye el Estado para los grupos socioeconómicos medios bajos y bajos, que no pueden acceder por sus propios medios a la oferta del mercado."

En conclusión, se puede mencionar que la ciudad de Santiago ha recorrido distintos procesos complejos que la han ido configurando hasta su situación actual, en donde se ha profundizado la segregación territorial. En resumen, se puede establecer que a partir del año 1950 comienza un proceso de acelerado de crecimiento consecuencia de la migración campo ciudad, muchas veces espontáneo y precario, con un Estado reactivo tratando de dar soluciones de vivienda social a los habitantes más pobres lejos de la ciudad, acompañado de instituciones y normas para planificar y ordenar el crecimiento de la misma durante los años 60 y principios de los 70. Luego con el quiebre de la democracia por el golpe de Estado y la siguiente dictadura cívico-militar, desde 1973 se modificaron las reglas económicas reformándose el mercado

del suelo a partir de este periodo, el que a través de las inmobiliarias pasa a ser un importante factor durante los 90 y 2000, que va modificando la forma en que se configura la ciudad hasta la actualidad.

5.2 Segundo Apartado: que son los Municipios

Los municipios en Chile son corporaciones que tienen una gran responsabilidad a la hora de mejorar la calidad de vida de los habitantes y de asegurar mejores condiciones para que estos puedan desarrollarse, además de ser un actor fundamental a la hora de incluir a la ciudadanía en una activa participación, según el artículo 1 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (Ley No. 18.695) y el artículo 118 de la Constitución Política, en el que se. indica que:

"Las municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas".

Es de suma importancia mencionar que, tal como dice Fernández (2013), “En Chile el municipio constituye un servicio público que funciona como un órgano descentralizado del Estado, y más allá de eso, constituye la cara visible más próxima del Estado para los ciudadanos y vecinos.”

En ese sentido los municipios son responsables de satisfacer las necesidades de los habitantes que viven dentro sus límites administrativos, y de incidir de manera significativa en los temas económicos, sociales y culturales y tal como se mencionó ser esa cara visible más próxima del Estado, teniendo un rol fundamental en acercar el Estado a los ciudadanos para que estos sean parte y participen de las decisiones y se mantengan informados de los temas importantes para la comunidad.

Bajo esta lógica la descentralización y autonomía de los municipios tendrá efectos en las decisiones que estos tomen para sus habitantes y según lo que señalan Orellana, Allard, Néspolo, Mercado (2012), “El traspaso de una mayor autonomía y responsabilidad hacia el municipio lo que busca en definitiva es mejorar la calidad de vida de los ciudadano/as. De esta forma las personas se relacionan directamente con el ente administrador, sin intermediarios y de acuerdo a la burocracia local, logrando, idealmente, una mayor eficacia y eficiencia a sus requerimientos.”

5.2.1 Apuntando a un municipio descentralizado, autónomo, cercano, eficaz y eficiente

Para lograr que los municipios puedan satisfacer las necesidades de sus habitantes requieren en primer lugar, para su funcionamiento, un financiamiento suficiente que pueda dar sostenibilidad al municipio. Sin embargo, este ha sido el talón de Aquiles de las administraciones de las comunas pobres de la zona sur de Santiago, al no contar con recursos necesarios para un buen funcionamiento. El principal mecanismo de redistribución de fondos intermunicipales es el Fondo Común Municipal (FCM), instrumento que se explicará en el tercer apartado de manera más profunda.

En referencia a lo anterior, es importante tener en consideración, a modo de ejemplo, que los ingresos del Fondo Común Municipal para el año 2019, en la comuna de Las Condes, alcanzaron un total de $ 220.420.950.000 para su funcionamiento, siendo el más alto de la Región Metropolitana de Santiago. En cambio, la comuna de San Pedro se encuentra en el nivel más bajo de la región, teniendo para su funcionamiento $ 2.917.220.000. Si bien a este análisis le hace falta la variable habitante por comuna, que se analizará más adelante, muestra una diferencia abismante en cuanto a los recursos con los que deben funcionar los municipios de la Región Metropolitana. (Fuente de los datos: Observatorio del Gasto Fiscal en Chile, 2021).

En este sentido, el presupuesto municipal se basa en un marco normativo que se sostiene en los siguientes puntos.

• Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, LOC N° 18.695: establece normas sobre formulación y ejecución del presupuesto municipal.

• Decreto Ley N° 1.263, de 1975, Orgánico de administración financiera del Estado.

• Decreto Ley N° 3.063, de 1979 (y sus actualizaciones), Sobre Rentas Municipales.

Según lo presentado en el apartado anterior, más lo mencionado respecto al funcionamiento de los municipios, el problema de la segregación socio territorial se explica en parte por las consecuencias de escasa planificación en su desarrollo de los últimos 50 años, una débil política habitacional, sujeta el mercado de suelo y con su emplazamiento principalmente en

la zona sur de Santiago, una construcción precaria, a lo se suma como se mencionó, una diferencia importante en los recursos con que cuentan los municipios para hacer frente a los problemas relacionados a la segregación, los que no pueden ser resueltos con los recursos disponibles.

A su vez, en el rol de la municipalidad con la comunidad destinado a satisfacer sus necesidades, que es una de las funciones que se establece por ley y, al existir esta relación directa con los habitantes de la comuna que conocen de mejor manera su realidad y sus problemas, se debería planificar de forma más eficiente los recursos, para mejorar el bienestar de la comunidad, según sus necesidades, si bien en sus funciones y normas el municipio tiene una gran responsabilidad frente al territorio administrado existen limitantes normativas y presupuestarias para generar cambios profundos en sus territorios, estos cambios van de la mano de las políticas del Gobierno Central y otras divisiones del Estado, por lo que el gobierno local tendrá limitantes y se verá superado con problemáticas de escala regional y/o nacional, que afectan a la población de igual manera en todo el territorio nacional.

Como se explicó anteriormente, frente a la problemática de falta de recursos para cubrir las necesidades en las comunas, es el Estado, a través de los Gobiernos Regionales el que dispone de recursos para la ejecución de proyectos de inversión que no pueden ser cubiertos por los municipios, esto a través de proyectos de inversión pública que juegan un rol fundamental dentro de los municipios frente a la tarea de realizar mejoras en distintos ámbitos, tema que se revisará de manera más profunda, a continuación.

5.3 Tercer Apartado: Funcionamiento del Fondo Común Municipal e Inversión pública

Para el financiamiento de los municipios en Chile, como recopilaron Henríquez y Fuenzalida (2011), se establece que las principales fuentes de ingreso de una administración local son:

1.- Las transferencias recibidas desde el resto del sector público, que son recursos que son traspasados desde el gobierno y tienen el propósito de financiar programas sectoriales y políticas públicas, en temas de educación, salud, vivienda, protección social, seguridad, urbanismo y proyectos de inversión, estos se obtienen a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

2.- Los ingresos propios municipales. se componen de impuestos, patentes, derechos y permisos para actividades empresariales, uso de bienes públicos y entrega de servicios municipales.

A su vez los municipios se financiarán a través del fondo común municipal, tal como indica la SUBDERE: el Fondo Común Municipal constituye la principal fuente de financiamiento para los municipios chilenos.

La propia Constitución Política chilena en su Artículo 122, lo define como un "mecanismo de redistribución solidaria de los ingresos propios entre las municipalidades del país, con la denominación de Fondo Común Municipal".

Asimismo, la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, a través de su Artículo 14, le confiere la función de "garantizar el cumplimiento de los fines de las municipalidades y su adecuado funcionamiento".

Los municipios se encuentran obligados a acceder a los recursos mencionados, ya que los que se establecen en el artículo 13 de la Ley No. 18.695 y en el Decreto Ley No. 3063 sobre Rentas Municipales, no les son suficientes como se mencionó anteriormente.

Ambos mecanismos surgen en el contexto del proyecto de regionalización de la Comisión Nacional para la Reforma Administrativa (CONARA) en 1974. La CONARA fue creada por la Junta Militar para la reorganización de la división político-administrativa del país. Hoy en día, el FNDR y el FCM se inscriben dentro del conjunto de fondos de financiamiento para la inversión pública, a los que se suman otros, tales como los Fondos de Inversión Sectorial, y los fondos de empresas del Estado (SUBDERE, 2021).

La inversión pública es una vía para financiar iniciativas de inversión de diversos ámbitos dentro de las comunas en este sentido uno de los principales fondos que se destina para la ejecución de proyectos y programas es el FNDR.

Como la administración superior de cada región del país está radicada en el Gobierno Regional (GORE), que tiene por objeto el desarrollo social, cultural y económico de ella, las municipalidades trabajaran en conjunto con los GORE para financiarse, a través del FNDR.

Los Gobiernos Regionales gozan de personalidad jurídica de derecho público y tienen patrimonio propio, según el artículo 111 de la Constitución Política. La administración de sus finanzas se rige por lo dispuesto en el Decreto Ley N° 1.263, del Ministerio de Hacienda, de 1975.

En este marco, las municipalidades están sujetas a los aportes que les otorgue el GORE respectivo, y además tendrán acceso a un mecanismo de redistribución solidaria de recursos financieros entre las municipalidades del país, el ya mencionado Fondo Común Municipal.

Es importante tener en consideración que el Estado de Chile es unitario, y su administración es funcional y territorialmente descentralizada o desconcentrada dependiendo del caso. Asimismo, para el gobierno y administración interior del Estado, el territorio de Chile se divide en regiones y éstas en provincias. Para efectos de administración local, las provincias se dividen en comunas (DIPRES, 2017).

La Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que estableció a nivel legal el sistema de administración regional, determina las funciones y atribuciones de los gobiernos regionales, así como la composición de éstos. Dentro de las principales funciones generales de los gobiernos regionales se destacan:

- Elaborar y aprobar las políticas, planes y programas de desarrollo de la región, así como su proyecto de presupuesto, los que deberá ajustar a la política nacional de desarrollo y al Presupuesto de la Nación.
- Resolver la inversión de los recursos que le corresponde a la región en la distribución del FNDR.
- Decidir la destinación a proyectos específicos de los recursos de los programas de inversión sectorial de asignación regional, que contempla la Ley de Presupuestos.
- Asesorar a las municipalidades, cuando éstas lo soliciten, especialmente en la formulación de sus planes y programas de desarrollo.
- Adoptar las medidas necesarias para enfrentar situaciones de emergencia o catástrofe
- Mantener relación permanente con el gobierno nacional y sus distintos organismos, a fin de armonizar el ejercicio de sus respectivas funciones.

5.3.1 La inversión pública como tal, opera a través del Sistema Nacional de Inversiones (SNI):

"El Sistema Nacional de Inversiones (SNI) norma y rige el proceso de inversión pública de Chile. Reúne las metodologías, normas y procedimientos que orientan la formulación, ejecución y evaluación de las Iniciativas Inversión (IDI) que postulan a fondos públicos. El SNI está compuesto por cuatro subsistemas, siendo los mismos que definen las etapas del proceso de inversión." (MIDESO, 2019).

Los cuatro subsistemas se detallan a continuación:

a.- Subsistema de Evaluación Ex Ante:

- Corresponde al conjunto de normas, instrucciones y procedimientos que posibilita a las instituciones públicas disponer de una cartera de iniciativas de inversión socialmente rentables (RS) y en condiciones de asignarles recursos para su ejecución. La administración de este proceso recae a nivel central en la División Evaluación Social, a nivel regional en las Secretarías Regionales de Desarrollo Social (MIDESO, 2019).

b.- Subsistema de Evaluación Ex Post:

- Corresponde al análisis de los resultados logrados una vez que el proyecto termina la ejecución o entra en operación, para medir el grado de cumplimiento de la eficacia y eficiencia del uso de los recursos de inversión pública. Asimismo, estos resultados permiten orientar las acciones para mejorar la evaluación ex ante, aportar a las metodologías y aumentar la eficiencia del propio sistema (SNI) (MIDESO, 2019).

c.- Subsistema de Formulación Presupuestaria:

- Corresponde a la asignación de recursos financieros a los proyectos de interés sectorial, regional y de las Empresas del Estado. Su función es homogeneizar, normar y coordinar la información relativa al proceso de asignación de fondos, así como la aplicación del presupuesto aprobado para el sector público. La Formulación Presupuestaria es responsabilidad del Ministerio de Hacienda y por ello, en esta

materia tiene injerencia tanto sobre las Instituciones y Servicios regidos por el D.L. N° 1.263, como sobre las Empresas del Estado (MIDESO, 2019).

d.- Subsistema de Ejecución Presupuestaria:

- Corresponde a la regulación y supervisión de la ejecución del gasto público y su respectivo financiamiento. Se materializa a través de la Ley de Presupuestos del Sector Público, y las instrucciones complementarias de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda (DIPRES). La Dirección de Presupuestos, es el organismo técnico encargado de la asignación de los recursos financieros del Estado. Asimismo, regula y supervisa la ejecución del gasto público, sin perjuicio de las atribuciones que en este ámbito le corresponden a la Contraloría General de la República (MIDESO, 2019).

En este sentido, el SNI indica que las instituciones quienes pueden estar autorizadas para el uso de estos recursos serán las que forman parte del sistema público "es decir, los servicios e instituciones definidos en el artículo 2° de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado, que cuentan con presupuesto cuya composición en materia de ingresos y gastos se detalla en la Ley de Presupuestos del Sector Público de cada año." (MIDESO, 2019).

En conclusión, existe un modelo para establecer las normas y formas en que la inversión pública llega a los municipios, está regulada a través del SNI y es financiada principalmente por el FNDR. Es importante entender cómo opera la inversión pública puesto que es desde aquí donde los municipios pueden llevar a cabo obras que mejoren la calidad de vida de sus habitantes, y por ello, entender estas reglas hará que la inversión pública fluya desde los Gobiernos Regionales a las Municipalidades. Además, el FCM es la forma en que los municipios se financian y pueden funcionar de mejor manera, fondo que es fundamental para muchas comunas puesto que son dependientes completamente de este. Por esto es necesario una revisión de su composición y funcionamiento, ya que, si bien representa un mecanismo de distribución de los ingresos, el crecimiento de cada comuna no es igualitario ni los recursos que producen anualmente tampoco, por lo que el desarrollo de cada comuna también presenta estas diferencias y se expresa para este estudio como segregación socio territorial.

6. METODOLOGÍA

Se estableció una metodología para cada objetivo específico, buscando con esto responder de manera clara al objetivo general.

Objetivo 1 Especifico. Analizar funcionamiento de Estado e Inversión Pública.

- Analizar el marco jurídico e institucional que norma el funcionamiento del Estado e Inversión Pública., Se hará una revisión bibliográfica, revisión de Leyes y reglamentos asociados.

- Establecer según indicadores de segregación socio territorial. (SIEDU), dimensiones para ordenamiento de la inversión pública. Según los indicadores SIEDU se seleccionará la inversión pública que está en correspondencia con dichos indicadores de segregación, esto dará como resultado establecer los indicadores SIEDU pertinentes a la investigación, seleccionar solo las inversiones que están relacionadas a la segregación socio territorial y agruparlas en dichos indicadores.

- Según Indicadores establecidos medir, analizar y caracterizar (FNDR) los fondos de inversión pública y realizar una caracterización general de RM. Ya seleccionados los indicadores y acotada y agrupada la inversión pública, se podrá establecer que indicadores es donde se invierte más o menos dinero, comparar la inversión en las comunas de la RM, ver hacia donde se enfocado la inversión, etc. La caracterización se realizará una tabla resumen de la RM con información relevante para su caracterización.

- Crear cartas de distribución de inversión pública relevantes en temas de Segregación socio territorial en el gran Santiago según indicadores SIEDU, se utilizarán los software Excel y ArcGIS 10.3 para el procesamiento de datos.

Resultados esperados:

Conocer cómo opera el Estado e inversión pública a nivel nacional.

Agrupar el total de inversión pública en dimensiones para un mejor análisis.

Explicar cómo se distribuye la inversión pública en el territorio y saber cuánta de la inversión está siendo utilizada en temas que disminuyen la segregación socio territorial.

Graficar en una carta las zonas donde se invierte en la disminución de la segregación socio territorial.

Objetivo Especifico 2. Comparar, analizar y caracterizar la segregación socio territorial en la RM.

- Revisión de indicadores Estatales con el fin de caracterizar la Segregación Socio Territorial, con datos relevantes de cada comuna de la RM, tanto de pobreza, ingresos, profesionales y otros indicadores oficiales se revisará su comportamiento durante el periodo analizado con el fin de generar un indicador de prioridad de 5 clases con cada uno de los datos revisados.
- Creación de una carta síntesis de segregación socio territorial en las comunas de estudio. Según los datos analizados anteriormente se generarán cartas de prioridad para la RM y se resumirá en un indicador de prioridad de inversión para la reducción de la segregación socio territorial, esto se hará a través de software Excel de manera manual

Resultados Esperados:

Analizar, Comparar y caracterizar la segregación Socio Territorial en la RM, a través de indicadores y datos más relevantes en las comunas de estudio.

Carta síntesis de prioridad que identifique las comunas con mayor Segregación Socio Territorial.

Establecer un indicador de prioridad de inversión para la RM.

Objetivo Especifico 3. Determinar si los gobiernos locales han utilizado la inversión pública como Fondo para la Reducción de la Segregación Socio Territorial.

- Estudiar mecanismo de obtención de la inversión pública. Se revisarán Reglamentos, metodologías y bibliografía.
- Escoger comunas relevantes del indicador de prioridad de inversión anteriormente realizado con el fin de analizar 5 casos de la RM, la selección será a partir de que su PLADECO este lo más cercano al periodo de análisis de este estudio, se seleccionara un caso de cada una de las prioridades es decir alta prioridad, media alta prioridad, media prioridad, media baja prioridad y baja prioridad de inversión.
- Analizar instrumentos de planificación del periodo estudiado existentes en los municipios seleccionados anteriormente tales como PLADECOS, PRC y documentos directrices, se hará una revisión crítica de dichos instrumentos de planificación., y se recogerá cuáles son sus ejes estratégicos para el desarrollo de la comuna en los temas que están vinculados a la reducción de la segregación socio territorial.
- Identificar y caracterizar datos de proyectos de inversión y los de prioridad en las comunas de estudios del último periodo electoral. Ya seleccionadas las comunas y revisados sus PLADECOS se podrá reconocer si la inversión que la comuna realizo en el periodo estudiado va en congruencia con sus lineamientos PLADECO.

Resultados Esperados:

Poner en discusión la actual metodología de inversión pública y criterios para que un proyecto sea financiado.

Conocer como los gobiernos locales han desarrollado estrategias en sus instrumentos de planificación y directrices generales para así establecer sus prioridades con respecto a disminuir la segregación socio territorial.

Conocer cuáles de sus proyectos de inversión pública están relacionados con la disminución de la segregación socio territorial.

Conocer si realmente su instrumento de planificación PLADECO tanto como su inversión va en línea con la reducción de la segregación socio territorial.

7. RESULTADOS

7.1.- Análisis del marco jurídico e institucional que norma el funcionamiento del Estado e Inversión Pública

La inversión pública está destinada en Chile principalmente al desarrollo de obras que beneficien a la población en las distintas dimensiones en que puede clasificarse las distintas necesidades que esta presenta, por ejemplo en comunicaciones, deporte, educación, cultura patrimonio, energía, recursos naturales, seguridad pública, transporte, vivienda y desarrollo urbano, etc.. A su vez, la Inversión Pública para su funcionamiento involucra distintas instituciones del Estado de Chile, asociadas a un marco legal, a metodologías, a presupuestos, que van ordenando este proceso, el que se realiza a través del Sistema Nacional de Inversiones (SNI), que es parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MIDESO) que cómo se mencionó anteriormente, da funcionamiento y hace más eficiente el gasto público, con inversiones que entreguen un beneficio social, preferentemente a los estratos de menores ingresos. En el capítulo 3 se revisará el proceso de la inversión pública más en detalle, así como la presentación de iniciativas de inversión.

Antes de entrar en materia de cómo funciona el SNI, es de revisar someramente el funcionamiento del Estado, para entender el funcionamiento de la inversión pública en Chile. A continuación, se presenta una breve revisión del funcionamiento estatal.

El Estado de Chile es un “Estado de Chile es unitario, y su administración es funcional y territorialmente descentralizada o desconcentrada dependiendo del caso. Asimismo, para el gobierno y administración interior del Estado, el territorio de Chile se divide en regiones y éstas en provincias. Para efectos de administración local, las provincias se dividen en comunas.” (Art. 99 Constitución Política del Estado).

De esta cita es importante rescatar que la administración de los territorios se desagrega en distintas escalas para su administración, y señalar que esta investigación se centrará principalmente en las comunas de la Región Metropolitana.

A continuación, se presenta un esquema general del funcionamiento del Estado de Chile:

Esquema 1. Organigrama Estado de Chile.

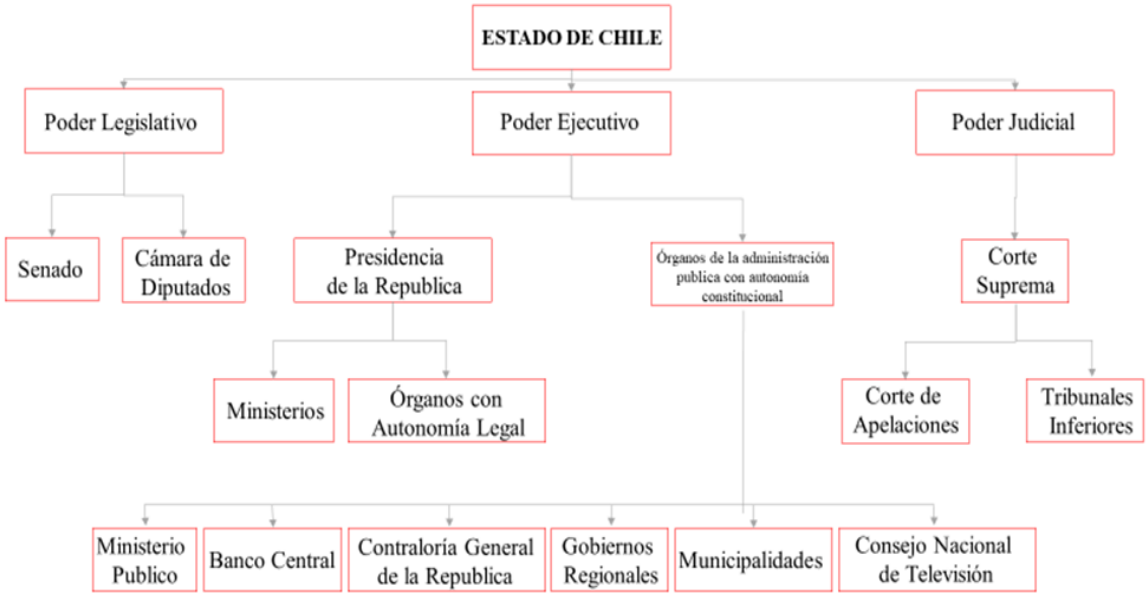

Fuente: Elaboración Propia.

Es necesario y de gran importancia entender el funcionamiento de la administración del Poder Ejecutivo, puesto que, sus decisiones se relacionan con el desarrollo del país y sus efectos implican cambios en la vida de los habitantes, en ese sentido todos quienes administren la estructura del estado en el territorio del Chile, en sus distintas escalas, deberían tener esto como norte de su accionar.

Se puede observar que el Estado a nivel regional queda bajo la responsabilidad del Gobierno Regional (GORE), creados en 1993 bajo la Ley Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional (LOCGAR, N°19.175. Mas allá de las dificultades y los desafíos pendientes, los GORE han sido un avance significativo en el proceso de descentralización del país.

Como ya se mencionó, entre sus funciones más importantes está el desarrollo equitativo y armónico de la región, buscando una mejora constante a nivel social, cultural y económico de la misma. Cuentan con presupuesto propio, aunque está pendiente el tema de los ingresos propios, los que sin duda vendrían a reforzar la inversión pública regional.

Durante el año 2021, el GORE tuvo un cambio muy significativo respecto de quien lo encabeza y dirige, esto es, una nueva autoridad regional, Gobernador/a, superando la figura del Intendente/a designado/a a un/a Gobernador/a Regional. que llega al cargo a través de elección popular, con comicios cada 4 años. Cabe destacar que el gobernador tendrá atribuciones similares a las que se conocen para un Alcalde Mayor, en el caso de la definición de una o más Áreas Metropolitanas (AM) en su región, lo que le permitirá una mejor articulación, definición y mandato, es decir, mayor gobernabilidad bajo este nuevo concepto, la ciudad, cuando estas hayan adquirido la dimensión de una metrópolis. En consecuencia, su incidencia en el desarrollo en la ciudad y en la distribución de la Inversión Pública podrá verse mejorada durante los próximos años.

Dentro de las principales funciones generales de los gobiernos regionales se pueden destacar las siguientes:

- Elaborar y aprobar las políticas, planes y programas de desarrollo de la región, así como su proyecto de presupuesto, los que deberá ajustar a la política nacional de desarrollo y al Presupuesto de la Nación.
- Resolver la inversión de los recursos que le corresponde a la región en la distribución del FNDR. (a través del Consejo Regional).
- Decidir la destinación a proyectos específicos de los recursos de los programas de inversión sectorial de asignación regional, que contempla la Ley de Presupuestos. (Ley 21.289).

Estos dos últimos puntos son clave, puesto que es el GORE quien administra la forma como se usarán los recursos públicos del FNDR y Sectoriales, con la aprobación de los proyectos por parte del Consejo Regional (CORE).

El CORE Metropolitana tiene un rol significativo en la Inversión Pública. “El Consejo Regional Metropolitano de Santiago (CORE Santiago) es un órgano colegiado con facultades normativas, resolutivas y fiscalizadoras, cuya institucionalidad nace con la Ley 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.”

Entre sus funciones de interés para esta investigación, se puede mencionar:

Resolver la distribución de los recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional que correspondan a la región, de los recursos de los programas de inversión sectorial de asignación regional y de los recursos propios que el Gobierno Regional obtenga en aplicación de lo dispuesto en el número 20, del artículo 19 de la Constitución Política de la República. Adicionalmente, además aprueban los instrumentos de planificación urbana, entre ellos, Planes Reguladores Comunales y el Plan Regulador Intercomunal, en este caso, denominado Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS), en razón del número de población involucrada.

A partir de esta descripción del Estado, del Gobierno Regional y del Consejo Regional, la investigación pretende presentar los datos de inversión pública asociados al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, para luego categorizarla por medio de las dimensiones del indicador del Sistema de Indicadores de Desarrollo Sistema de Indicadores de Desarrollo Urbano o Urbano (SIEDU).

Como se mencionó anteriormente la inversión pública regional se rige a través del SNI y parte importante de su presupuesto es por medio del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

El FNDR es un programa de inversiones públicas destinado al financiamiento de acciones en los ámbitos de infraestructura social y económica, que busca una forma de *compensación territorial* para alcanzar un desarrollo armónico y equitativo a lo largo del país.

A partir de esto podemos destacar, primero, que el FNDR es una fuente de financiamiento a nivel regional que promueve la infraestructura social y que busca compensar territorialmente para tener un desarrollo armónico y equitativo, es decir, pretende reducir las diferencias existentes en la región, por lo que es una herramienta clave en la reducción de la segregación.

En cuanto a esta fuente de financiamiento, se puede mencionar que el monto de este fondo se fija anualmente en la Ley de Presupuestos (Ley 21.289), donde un 90% se distribuye entre las regiones en función de la población en condiciones de vulnerabilidad social y las características territoriales de cada región. El 10% restante se distribuye a las regiones

durante la gestión presupuestaria del año, donde un 5% se transfiere según criterios de estímulo a la eficiencia, y el otro 5% se provisiona para gastos.

Para la obtención de dinero de este fondo, las instituciones del Estado a través del SNI que depende del MIDESO, y que reúne las metodologías, normas y procedimientos que orientan la formulación, ejecución y evaluación de las Iniciativas Inversión (IDI), postulan a estos fondos públicos.

En este sentido, los municipios deben postular sus proyectos al Gobierno Regional, donde se revisan las formas y todos los proyectos que entren al SNI, pasan a revisión del MIDESO donde se evalúa a fondo (proceso que se analizará en el capítulo 3). A continuación, se presenta el proceso de inversión pública en un flujograma general.

Esquema 2: Proceso de Proyectos de Inversión Pública.

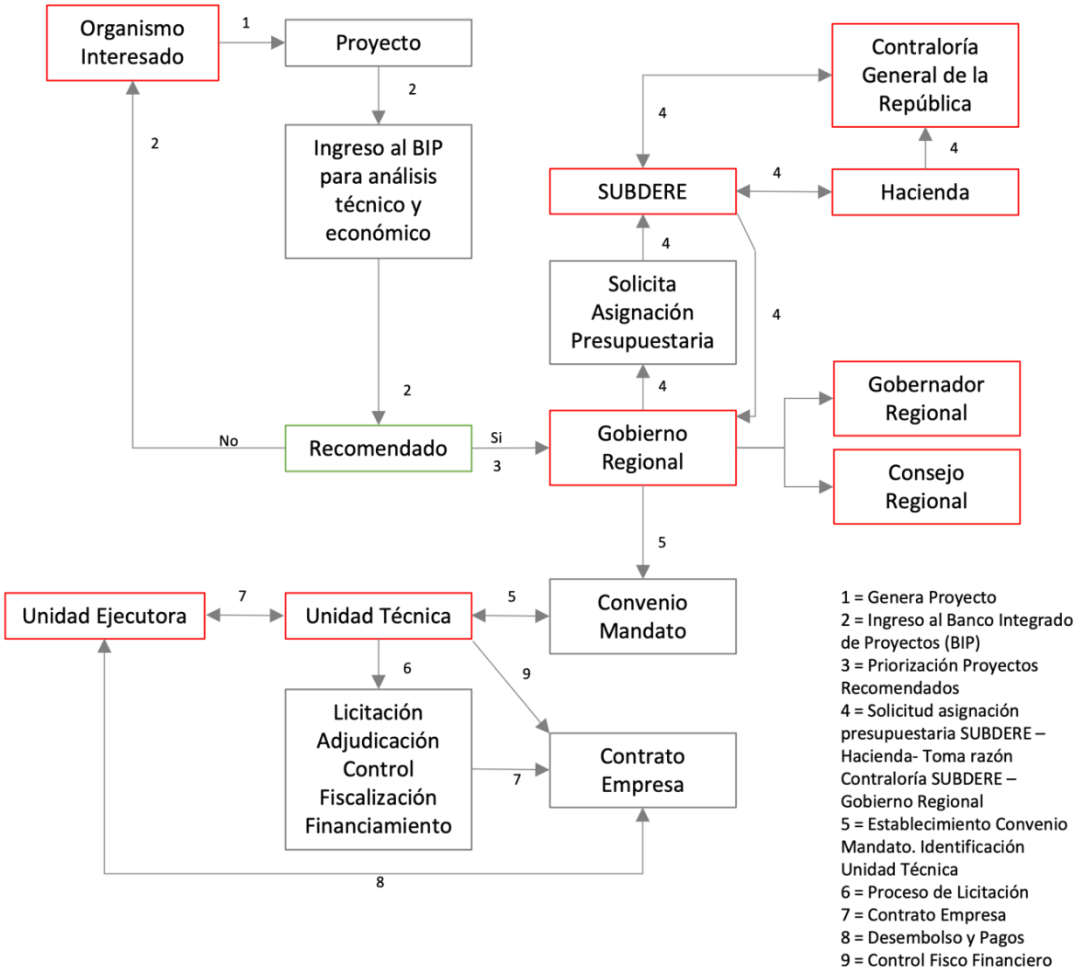

Fuente: Elaboración Propia

Como se puede apreciar en este esquema, el proceso de inversión pública involucra, en distintas etapas, a distintas instituciones que con su participación permiten que se concrete alguna iniciativa de inversión.

7.1.1 La incidencia del Gobierno Regional en la inversión pública y las instituciones involucradas a nivel nacional regional

Entre los puntos más importantes para establecer la incidencia del gobierno regional se encuentran los siguientes:

Financiamiento

Para desarrollar las funciones y prioridades establecidas se resuelve la inversión de los recursos correspondientes al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, con adecuación a la planificación estratégica de la Región Metropolitana de Santiago. También se distribuyen entre las municipalidades de la región los recursos para el financiamiento de beneficios y programas sociales administrados por éstas.

La erradicación de la pobreza

Es eje principal dentro de las funciones de los Gobiernos Regionales, y se deben establecer prioridades regionales sobre la materia. Para lograr este objetivo se realizan estudios relacionados con las condiciones, nivel y calidad de vida de los habitantes de la región.

Las prioridades regionales se traducen en la participación del Gobierno Regional en acciones destinadas a facilitar el acceso de la población de escasos recursos o que viva en lugares aislados, a beneficios y programas en el ámbito de la salud, la educación y cultura, la vivienda, la seguridad social, deportes y recreación y asistencia judicial.

También se han identificado los siguientes puntos como aspectos relevantes para esta investigación.

- Coordinación intersectorial.
- Ordenamiento territorial.
- Desarrollo social y cultural.
- Movilidad.

7.2 Inversión Relevante para la Reducción de la Segregación

Como ya se ha indicado cómo funciona el Estado y el FNDR y la Inversión Pública, en primer lugar, se establecerá cual es la inversión pública que es relevante para la reducción de la segregación territorial, basándonos en indicadores de otros organismos gubernamentales. En este sentido, las inversiones relevantes para la reducción de la segregación para esta investigación, se enfoca principalmente en la inversión que se realiza en el espacio público, no siendo ésta la única dimensión a estudiar. Por lo tanto, estará asociada a los compromisos de la Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU), establecidas por el INE – SIEDU, compromisos o dimensiones que establecen los principios orientadores y lineamientos que guían hacia una evolución positiva y sustentable de las ciudades y centros poblados en el territorio.

El objetivo principal de la PNDU es generar condiciones para una mejor "Calidad de Vida de las Personas", entendida no solo respecto de la disponibilidad de bienes o condiciones objetivas sino también en términos subjetivos. La elección se basa principalmente en que estos indicadores se enfocan en la calidad de vida y dan parámetros para agrupar la inversión en dimensiones que puedan ser analizadas posteriormente.

Para dar cumplimiento a los objetivos de la PNDU, se ha establecido un sistema de indicadores y estándares de desarrollo urbano (SIEDU), con el objetivo de medir, monitorear y evaluar periódicamente los avances de las ciudades chilenas en términos de la calidad de vida y formas de desarrollo urbano. Estos indicadores además se ajustan a los objetivos del GORE y en cuanto al desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de las personas, si bien en la Región Metropolitana de Santiago no solo existen comunas urbanas, las inversiones que se presentan se pueden categorizar en las dimensiones del SIEDU.

El SIEDU se organiza y estructura a partir de ocho compromisos que encarnan los desafíos planteados tanto por la PNDU, como por la Nueva Agenda Urbana de Hábitat III y las directrices planteadas por la OCDE.

7.2.1 Dimensiones SIEDU

Estas ocho dimensiones son.

1.- Mejor acceso a servicios y equipamientos públicos básicos.

2.- Mejor acceso a movilidad sustentable.

3.- Mejor calidad del medio ambiente urbano.

4.- Mayor integración social y calidad de barrios y viviendas.

5.- Más y mejor planificación de ciudades y regiones.

6.- Mayor crecimiento económico inclusivo y sostenible para el desarrollo urbano.

7.- Mayor protección de nuestro patrimonio cultural.

8.- Mayor y mejor participación de la sociedad civil en las decisiones de desarrollo urbano.

Para esta investigación se utilizarán las siguientes dimensiones y los siguientes indicadores por dimensión.

1.- Mejor acceso a servicios y equipamientos públicos básicos.

2.- Mejor acceso a movilidad sustentable.

3.- Mejor calidad del medio ambiente urbano.

4.- Mayor integración social y calidad de barrios y viviendas.

5.- Mas y mejor planificación de ciudades y regiones.

En ese sentido cada una de estas dimensiones están compuestas por los siguientes indicadores relevantes para la inversión pública.

1. **Para el Mejor acceso a servicios y equipamientos públicos básicos:**
    - Plazas Públicas.
    - Salud Pública.
    - Deporte.
2. **Para Mayor acceso a movilidad sustentable:**
    - Paraderos de transporte público.
    - Ciclovías.
    - Señalización vial.
3. **Para la dimensión Mejor calidad del Medio Ambiente Urbano:**
    - Residuos sólidos domiciliarios.
4. **Para la dimensión Mayor integración social y calidad de barrios y viviendas:**
    - Veredas con buena calidad de pavimento.
    - Luminarias viales.
5. **Más y mejor planificación de ciudades y regiones.**
    - Plan Regulador.
    - Plan de inversión.
    - PLADECOS.

Cabe mencionar que no se utilizan todos los indicadores de cada dimensión, y que estos fueron seleccionados teniendo en cuenta que se pueden relacionar a alguna inversión en el espacio público y que pueden tener incidencia en la reducción de la segregación.

A partir de las dimensiones presentadas anteriormente, se recopilará e identificaran los proyectos de inversión pública en las comunas de la Región Metropolitana. Estos datos se presentarán en función de las categorías mencionadas anteriormente.

7.2.- Inversión Pública del periodo 2017 – 2020, según grupos de inversión por indicador SIEDU

Ya establecida las inversiones que se analizarán, a continuación, se presenta la cantidad de proyectos durante el periodo 2017 - 2020.

Tabla 1: Cantidad de iniciativas de inversión postuladas durante el 2017 – 2020

Comuna	Cantidad de Proyectos
Quilicura	1
Lo Barnechea	2
La Reina	4
Pudahuel	6
Quinta Normal	6
Recoleta	6
Estación Central	7
La Cisterna	7
Providencia	7
San Miguel	7
Cerrillos	8
Cerro Navia	8
Huechuraba	8
Ñuñoa	8
Renca	8
El Bosque	9
La Florida	9
Peñalolén	9
San Ramón	9
Conchalí	10
El Monte	10
La Granja	10
La Pintana	10
Lo Espejo	10
Lo Prado	10
Puente Alto	10
Independencia	11
Paine	11
Macul	12
Maipú	12
Isla de Maipo	13

Pedro Aguirre Cerda	13
San Joaquín	13
María Pinto	18
San Bernardo	18
Curacaví	20
Pirque	23
Til Til	23
Calera de Tango	25
Colina	25
Peñaflor	25
Santiago	26
Lampa	28
Talagante	30
Buin	31
Melipilla	33
San José de Maipo	34
Alhué	35
Padre Hurtado	35
San Pedro	35
Total General	748

Fuente: Elaboración Propia con datos de GORE.

Esta tabla muestra la realidad de la RMS, en cuanto al total de iniciativas de inversión que son capaces de presentar los municipios en 4 años y deja en evidencia la falta de iniciativas de inversión por parte de algunas municipalidades, que en realidad no son las comunas ricas, sino más bien las vulnerables. Si se excluye las comunas de Lo Barnechea y La Reina, en la Tabla 1 se puede establecer que existen tres grandes grupos de comunas con proyectos: están los de 1 a 10 proyectos, 11 a 20 y 20 y más proyectos. En ese sentido cabe destacar la baja cantidad de proyectos de Quilicura, Pudahuel, Quinta Normal, a su vez las comunas de Buin, Melipilla, San José de Maipo, Alhué, Padre Hurtado y San Pedro, cuentan con 35 o más proyectos de inversión, siendo las de mejor desempeño en este sentido, durante el periodo 2017 -2020.

La capacidad de generación de iniciativas de inversión es un tema que se discutirá en el tercer capítulo y para el que es importante mencionar que la cantidad de proyectos no está asociada directamente con la cantidad de montos transferidos por parte el Gobierno Regional, sino a la capacidad de presentar iniciativas de inversión por parte de la municipalidad formuladora.

A continuación, se presenta el detalle de las iniciativas de inversión de la tabla 1 y las tablas según las 5 categorías por cada dimensión SIEDU, serán ordenadas de mayor a menor en cuanto a los recursos traspasados por parte del GORE. Para realizar estas tablas se seleccionaron todas las inversiones de las comunas de la RM y se agruparon en función de estas 5 categorías, destacando que las que no corresponden a estas dimensiones quedaron fuera de este análisis.

Las dimensiones a las que más recursos se le traspasaron tuvieron que ver con iniciativas de inversión de Servicios y Equipamientos Públicos Básicos y Movilidad. En este sentido para la primera dimensión, las comunas de Colina, La Pintana y Melipilla son a las que se les ha traspasado más fondos; para la dimensión Movilidad las comunas con más fondos traspasados son Santiago, Padre Hurtado y Curacaví. Por el contrario, para la dimensión 1 Lampa y Pudahuel no han tenido proyectos relacionados, al igual que comunas de La Reina, Lo Barnechea y Quilicura para la dimensión Movilidad.

Carta 1: Inversión Servicios y Equipamiento Públicos Básicos.

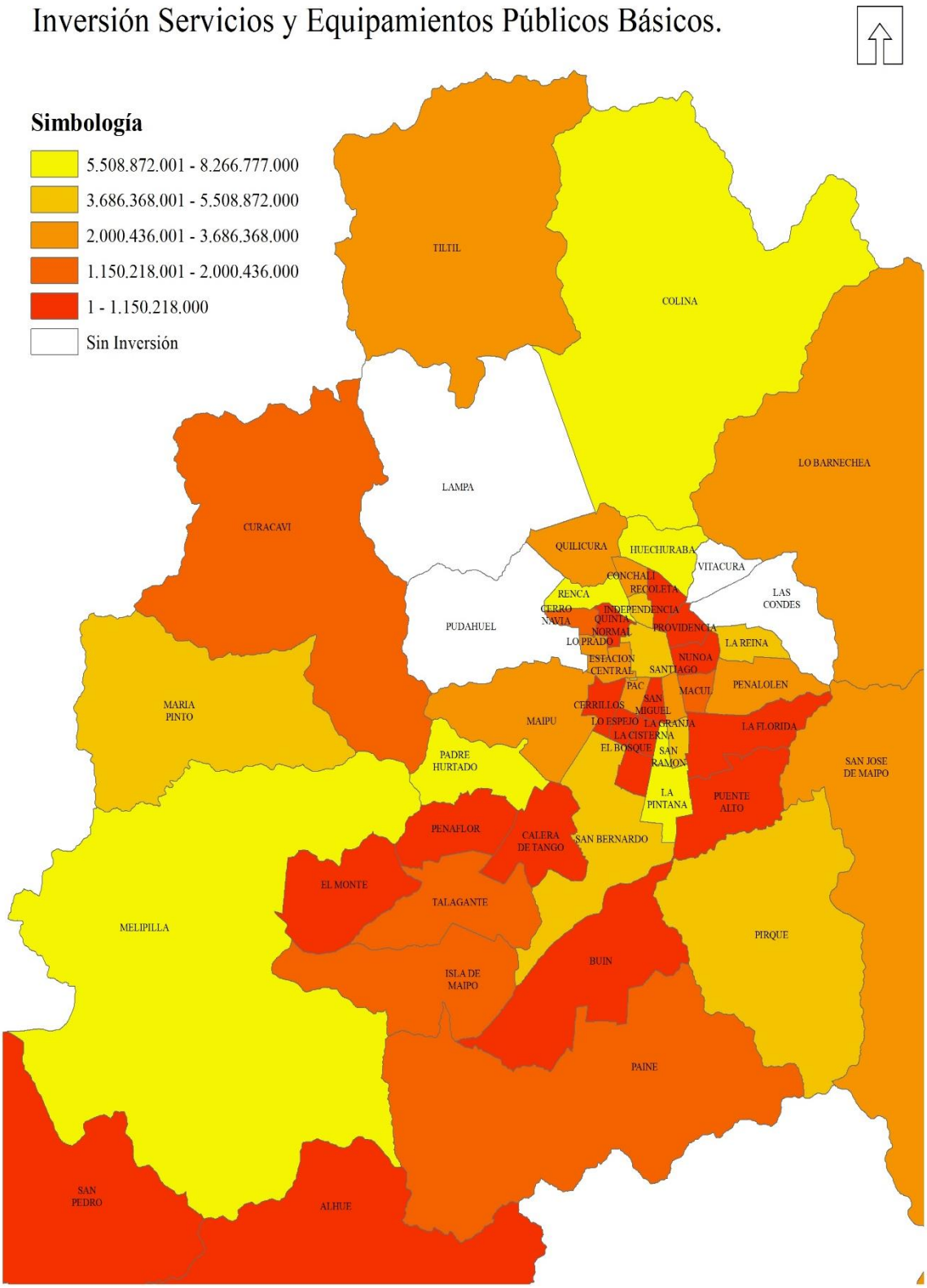

Fuente: Elaboración Propia, a partir de datos GORE.

Carta 2: Inversión en Movilidad.

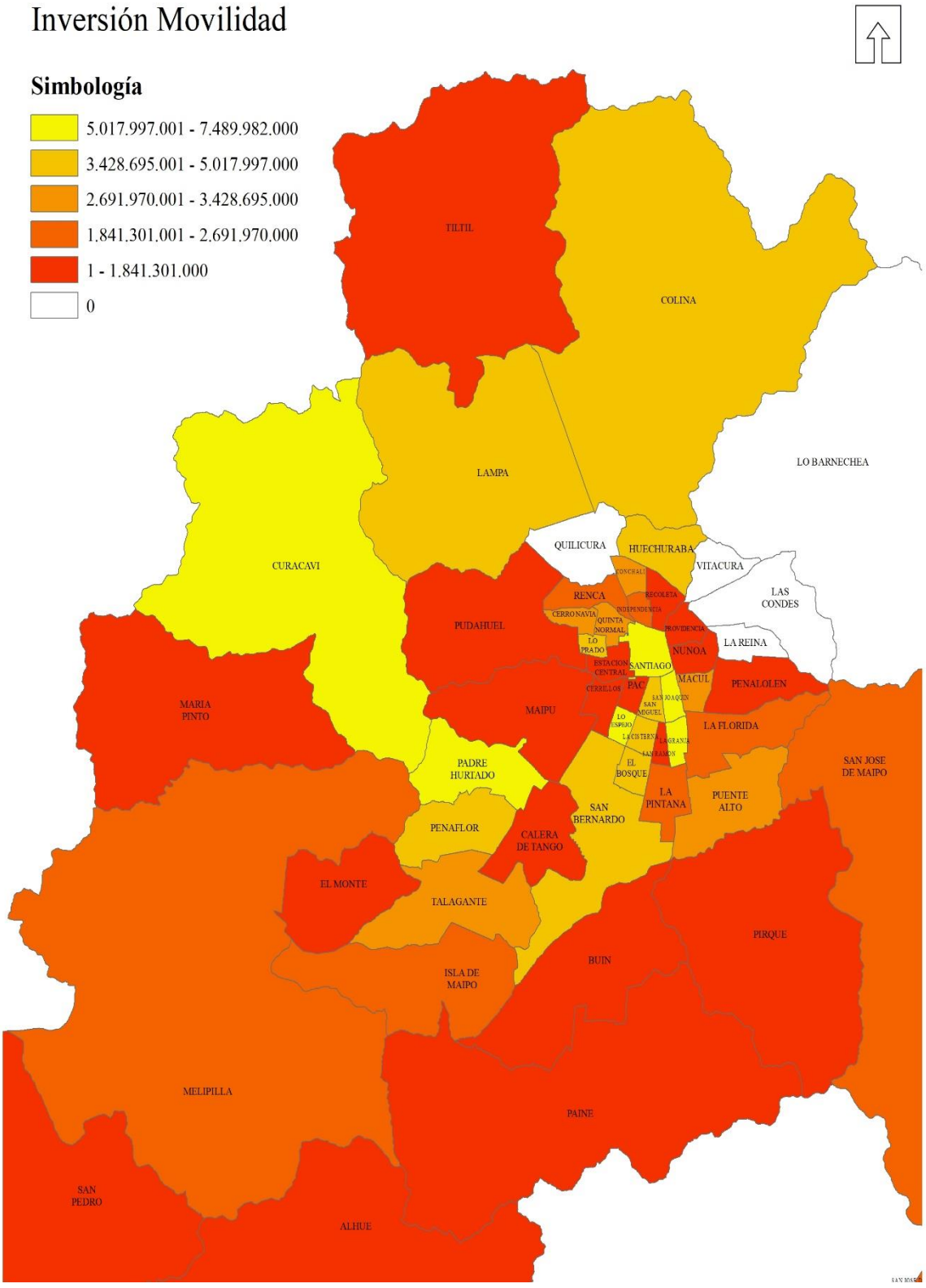

Fuente: Elaboración Propia, a partir de datos GORE.

Para las dimensiones de Medio Ambiente Urbano e Integración Social y Calidad de Barrios y Viviendas para el Periodo, se aprecia una baja importante en los recursos traspasados, por ejemplo, la dimensión Medio Ambiente Urbano, tiene una baja participación de las comunas teniendo solo 20 con proyectos relacionados a esta dimensión, a su vez, para la dimensión 2 si bien muestra una mejora en los fondos traspasados durante el periodo, siguen existiendo 19 comunas que no tienen proyectos.

Carta 3: Inversión en Medio Ambiente Urbano.

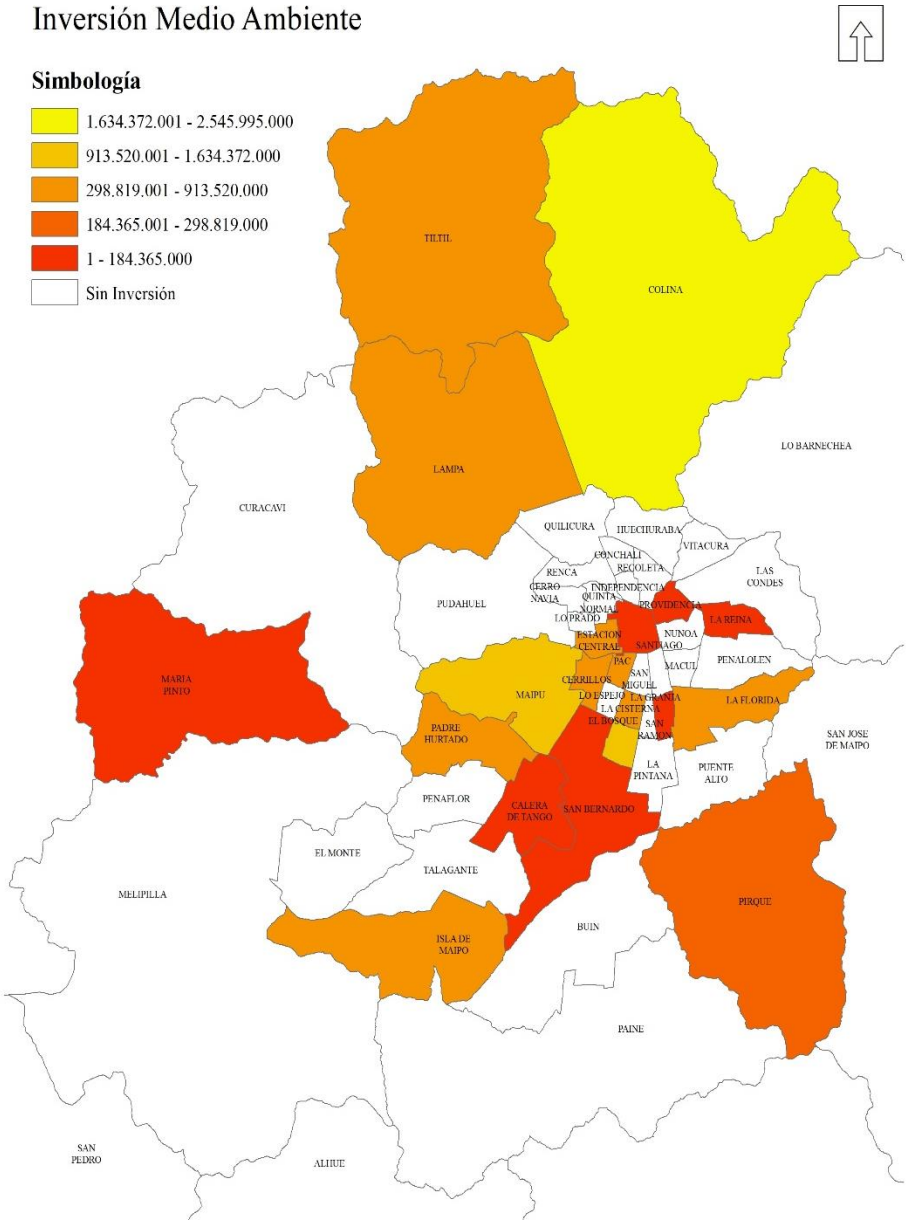

Fuente: Elaboración Propia, a partir de datos GORE

Carta 4: Inversión en Integración Social y Calidad de Barrios y Viviendas.

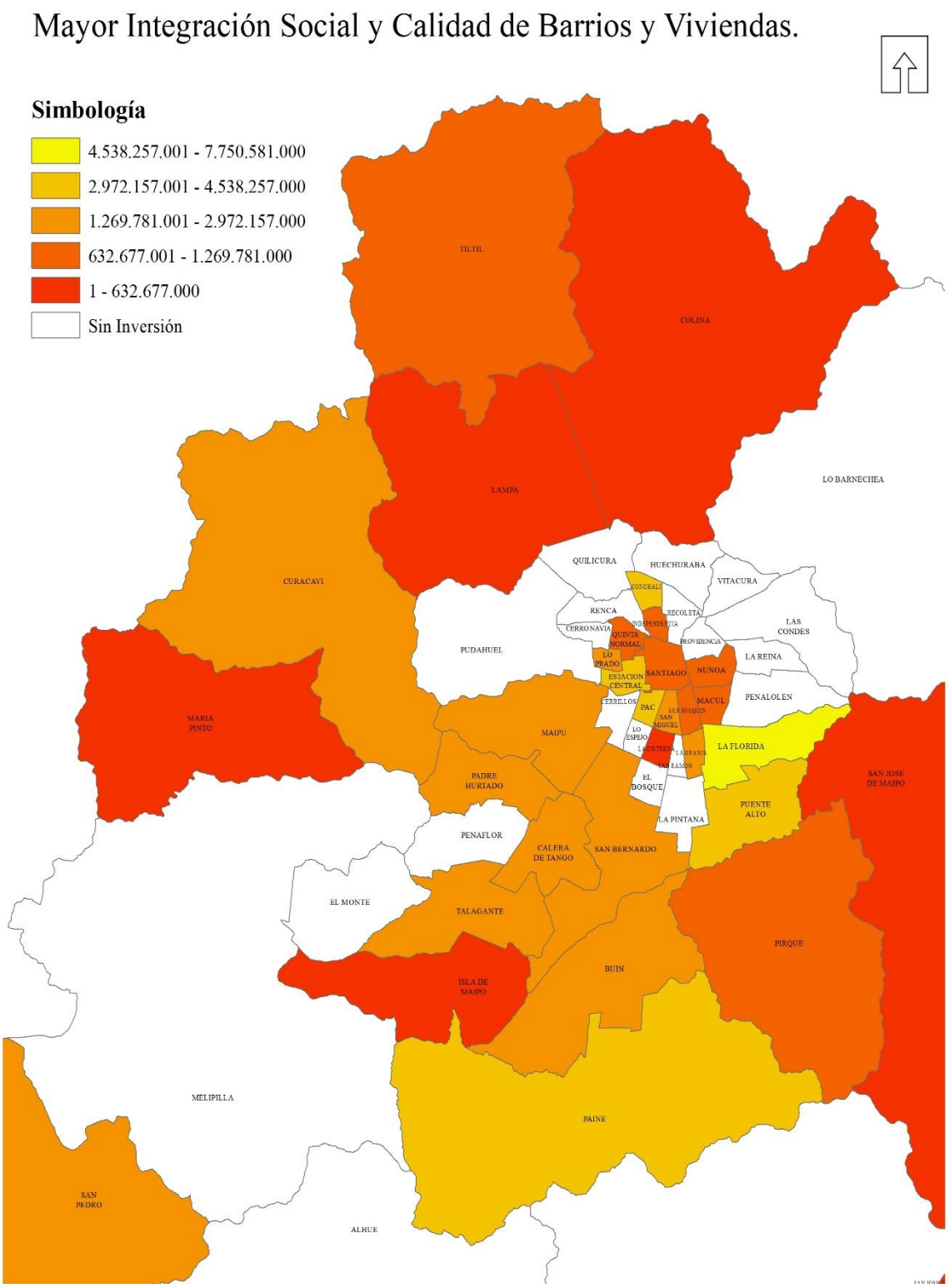

Fuente: Elaboración Propia, a partir de datos GORE

Carta 5 Inversión Planificación de Ciudades y Regiones.

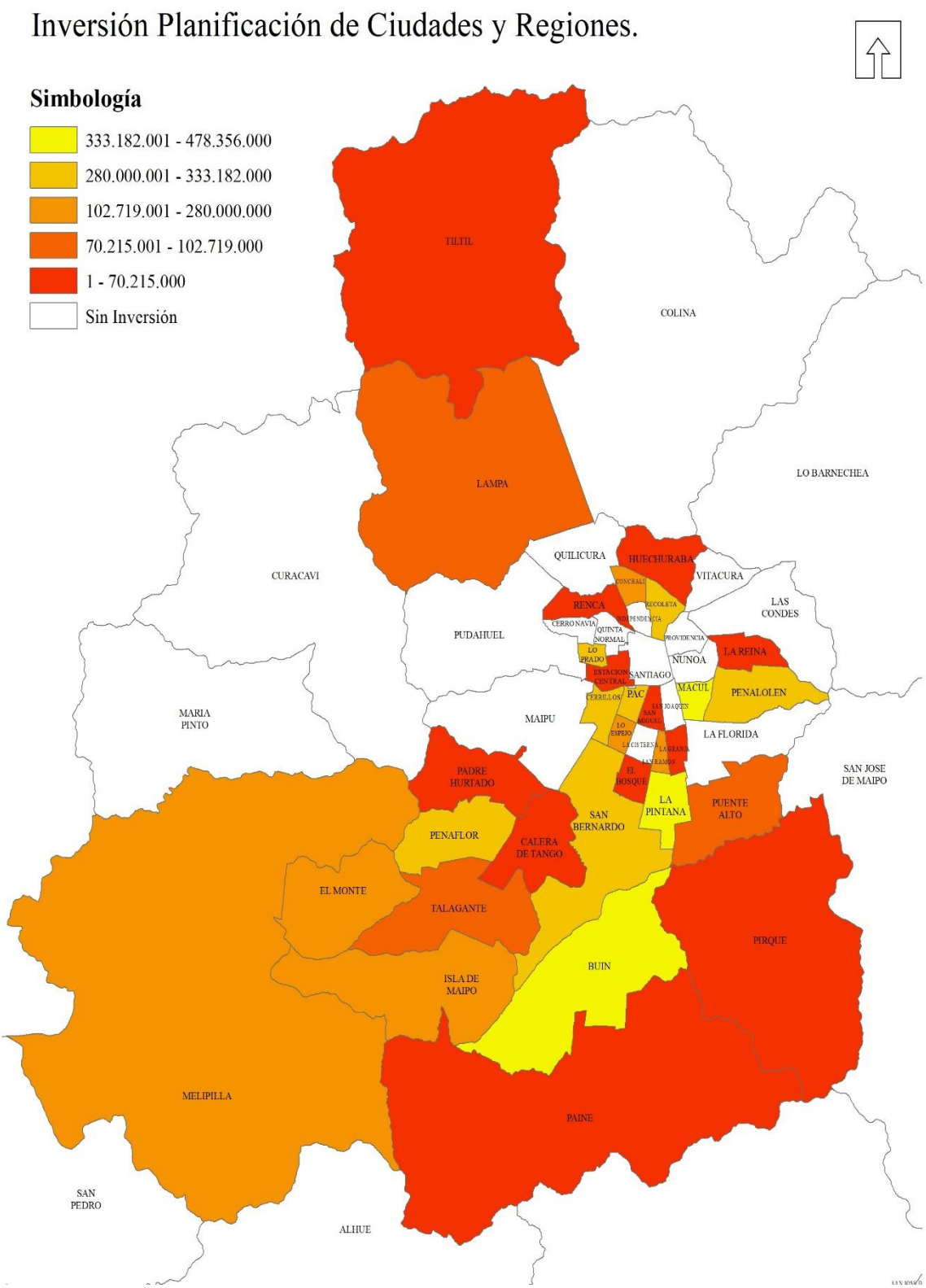

Fuente: Elaboración Propia, a partir de datos GORE.

Para la última dimensión también se observa una baja participación de los municipios, esto se puede explicar porque estas inversiones están más asociadas a proyectos de Planes Reguladores Comunales (PRC), y Planes de Desarrollo Comunal (PLADECO), principalmente, los que se presentan como Estudios Básicos y estas inversiones no superan 500 Millones.

Para el total general, se puede observar que las comunas de Padre Hurtado, Colina, Santiago, La Florida y La Granja son comunas con más fondos traspasados durante el periodo 2017 – 2020, por el contrario, las comunas de Providencia, Ñuñoa, Pudahuel, El Monte y Recoleta fueron las comunas con menor traspaso de fondos durante este periodo. Cabe mencionar que, como se dijo anteriormente, la cantidad de proyectos no está en relación al monto traspasado, y se puede observar que Quilicura, que solo tenía un proyecto, no está en el último lugar.

Carta 6: distribución en la Región Metropolitana durante los últimos 4 años es la siguiente.

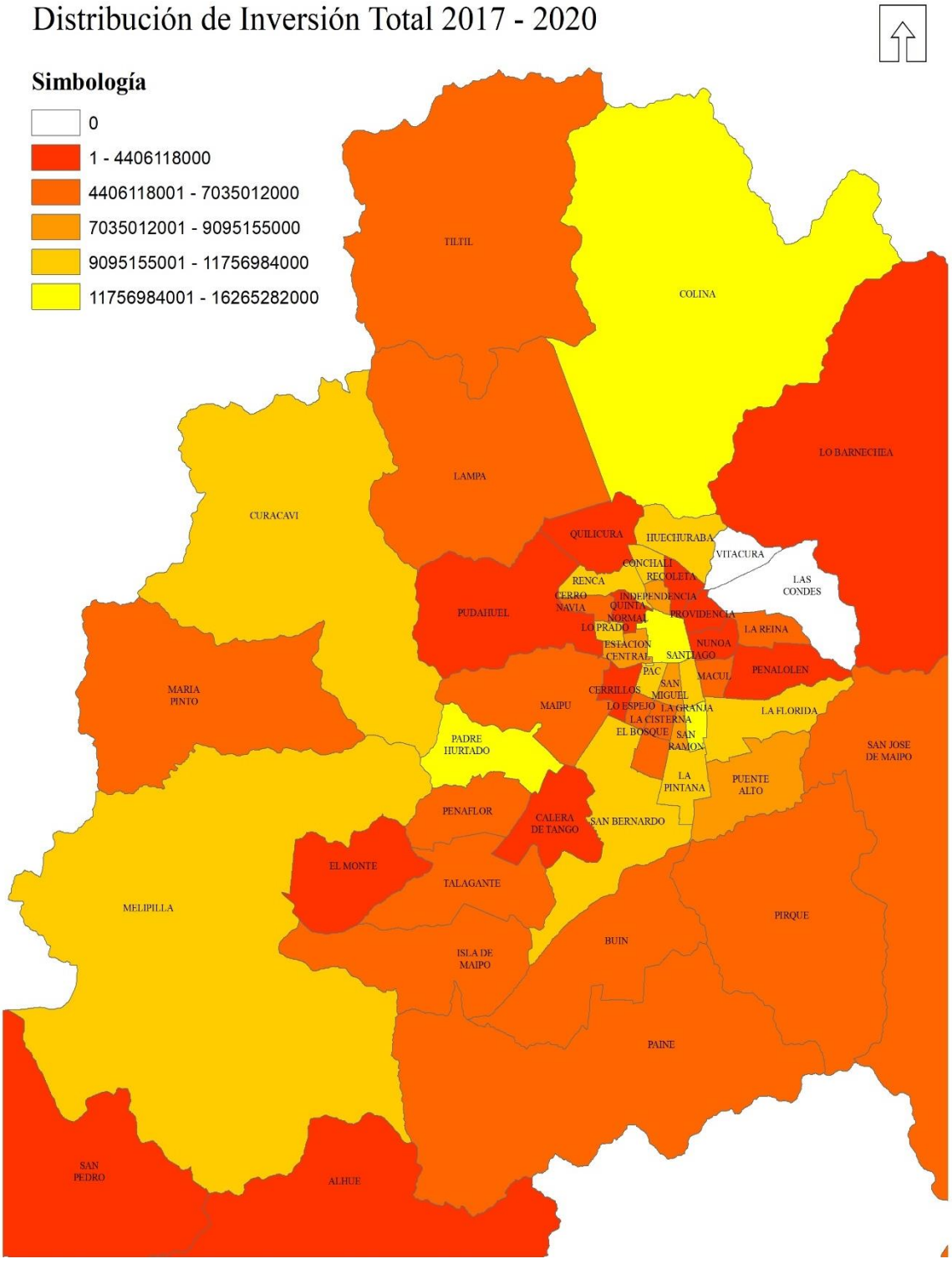

Fuente: Elaboración Propia, a partir de datos GORE

Según los datos mostrados, existe un total de 748 iniciativas de inversión realizados entre el año 2017 – 2020, las que suman un total de $348.559.388.000 de inversión por medio del FNDR, recursos que se distribuyeron, según tipología de inversión SIEDU, como se explica en el siguiente gráfico.

Gráfico 1: Distribución de la Inversión FNDR según tipología.

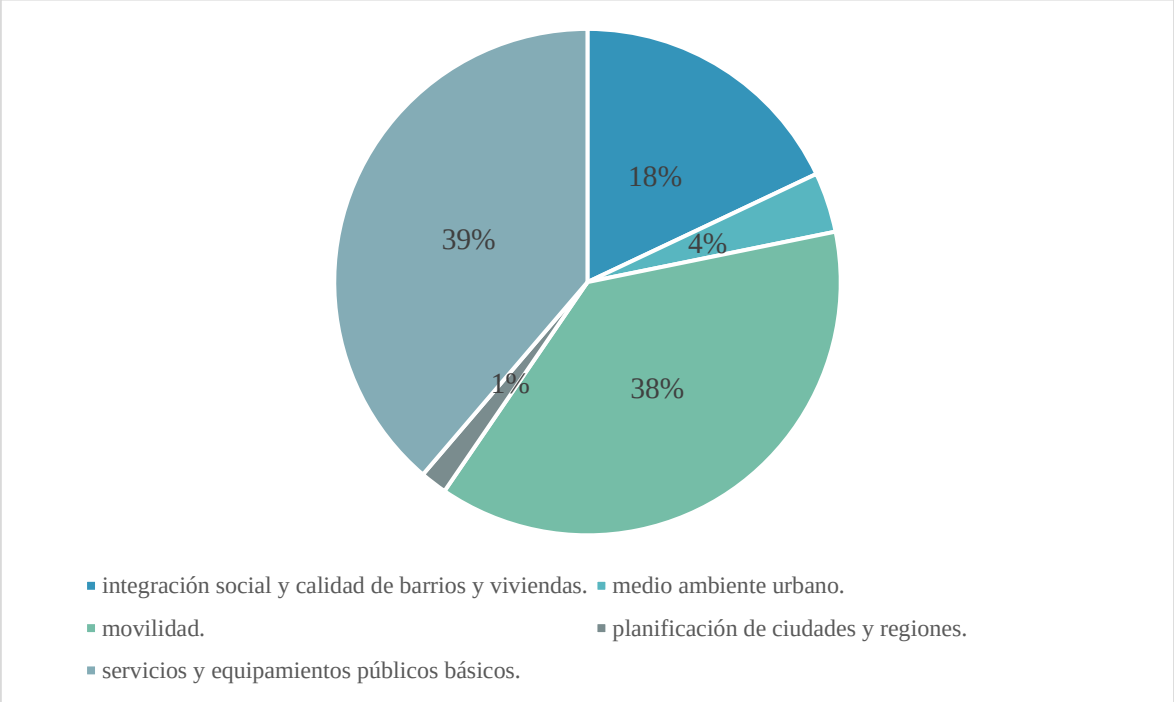

Fuente: Elaboración Propia, a partir de datos GORE.

El orden de las dimensiones es el siguiente:

39% para la dimensión Servicios y Equipamiento Público Básicos.

38% para la dimensión Movilidad.

18% para la dimensión Medio Ambiente Urbano.

4% para la dimensión Integración social y calidad de Barrios y Viviendas.

1% para la dimensión Planificación de Ciudades y Regiones.

7.3.- Caracterización de la Segregación Socio Territorial de las comunas de la RM, según indicadores y datos gubernamentales

Ya revisada la inversión dentro de la RM, se procederá a caracterizar las comunas de la región a través de distintos indicadores con el fin de establecer un indicador final de prioridad de inversión pública para la RM.

Luego con este indicador de prioridad se podrá establecer las comunas que serán analizadas con mayor profundidad en el tercer capítulo.

El siguiente cuadro caracteriza la Región Metropolitana en los datos de población y si cuenta con instrumentos de planificación además de cuantas personas trabajan y el porcentaje de profesionales. Para esta tabla se utilizaron datos del Censo, como de Transparencia para presentar el personal por cada comuna.

7.3.1.- Caracterización de las Comunas de Santiago.

Tabla 2: Caracterización Comunal.

Comunas	Km2	Población	PRC	PLADECO	Año PLADECO	% Profesionales	Personal
Alhué	845	7.405	No	Si	2014	66,67	163
Buin	214	109.641	No	No	0	25,57	496
Calera de Tango	73	28.525	No	Si	2020	35,9	289
Cerrillos	21	88.956	No	Si	2019	29,43	429
Cerro Navia	11	142.465	Si	Si	2018	31,28	956
Colina	971	180.353	Si	Si	2020	28,33	820
Conchalí	11	139.195	Si	Si	2019	22,2	325
Curacaví	693	36.430	Si	Si	2016	13,68	485
El Bosque	14	172.000	Si	Si	2019	31,01	591
El Monte	119	40.014	No	No	0	20	181
Estación Central	14	206.792	Si	Si	2016	22,42	855
Huechuraba	45	112.528	Si	Si	2019	40,82	766
Independencia	7	142.065	Si	Si	2020	20,07	586
Isla de Maipo	189	40.171	Si	Si	2015	27,85	377

La Cisterna	10	100.434	Si	Si	2019	22,05	472
La Florida	71	402.433	Si	Si	2017	32,54	2.300
La Granja	10	122.557	Si	Si	2014	26,1	499
La Pintana	31	189.335	No	Si	2019	37,43	781
La Reina	23	100.252	Si	Si	2014	21,85	634
Lampa	452	126.898	No	Si	2017	25,1	545
Las Condes	99	330.759	Si	Si	2017	40,37	1.497
Lo Barnechea	1024	124.076	Si	Si	2020	52,68	751
Lo Espejo	7	103.865	Si	Si	2019	28	660
Lo Prado	7	104.403	Si	Si	2018	24,85	537
Macul	13	134.635	Si	Si	2019	32,8	874
Maipú	133	578.605	Si	Si	2018	14,69	3.900
María Pinto	395	14.926	No	Si	2018	34,85	228
Melipilla	1345	141.612	Si	Si	2015	29,61	539
Ñuñoa	17	250.192	Si	Si	2016	33,51	823
Padre Hurtado	81	74.188	Si	Si	2013	35,43	389
Paine	678	82.766	Si	Si	2020	33,53	671
Pedro Aguirre Cerda	10	107.803	Si	Si	2014	25,6	619
Peñaflor	69	101.058	Si	Si	2021	30,57	533
Peñalolén	54	266.798	Si	Si	2020	27,49	928
Pirque	445	30.433	Si	Si	2020	31,43	384
Providencia	14	157.749	Si	Si	2020	38	1.383
Pudahuel	197	253.139	Si	Si	2019	32,16	638
Puente Alto	88	645.909	Si	Si	2010	30,41	3.037
Quilicura	58	254.694	Si	Si	2015	29,08	1.021
Quinta Normal	12	136.368	Si	Si	2017	19,57	414
Recoleta	16	190.075	Si	Si	2020	28,85	737
Renca	24	160.847	Si	Si	2020	42,36	472
San Bernardo	155	334.836	Si	Si	2011	25,38	997
San Joaquín	10	103.485	Si	Si	2020	32,2	445
San José de Maipo	4995	18.644	No	Si	2018	24,49	148

San Miguel	10	133.059	Si	Si	2019	22,57	670
San Pedro	788	11.953	Si	Si	2018	37,04	112
San Ramón	7	86.510	No	Si	2018	25,61	579
Santiago	22	503.147	Si	Si	2014	14,39	2.470
Talagante	126	81.838	Si	Si	2014	25,52	368
Tiltil	653	21.477	No	No	0	20	433
Vitacura	28	96.774	Si	Si	2016	35,91	740

Fuente: Elaboración Propia

Como se puede observar, en la RM no todas las comunas cuentan con sus instrumentos de planificación, por lo que en términos del contexto de la RM esto representa dificultades para establecer sus propios planes y por carecer de normas para la utilización del territorio, por falta de PRC, en ese sentido, esto representa un importante reto para la la autoridad regional durante los próximos años, ya que no sólo es necesario que todas las comunas de la RM tengan sus instrumentos de planificación, sino porque estos son básicos para poder trabajar en objetivos concretos que requiere la comunidad y para resguardar los intereses de los habitantes, junto a un desarrollo más equilibrado.

7.3.2 Déficit de profesionales.

Otro dato que se agrega en la tabla, es la cantidad de profesionales y personal. Al respecto se puede decir que existen solo 2 comunas con más del 50% de profesionales, de un total de 52, lo que es preocupante ya que 29 comunas se encuentran con menos del 30% de profesionales trabajando, lo que muestra que falta reforzar los equipos municipales con profesionales. Otro dato que se puede rescatar es que, solo 7 comunas tienen más de 1.000 personas trabajando, como son Quilicura, Providencia, Las Condes, la Florida, Santiago, Puente Alto y Maipú, las que concentran un total de 2.873.296 habitantes, y dentro de las cuales están las con mayor número de habitantes como son Puente Alto, Maipú y la Florida.

La baja cantidad de profesionales es un dato importante, puesto que es clave a la hora de realizar iniciativas de inversión tener un equipo técnico que permitirá lograr mejores iniciativas, más rápido y más eficientes, dado que en muchos casos estas iniciativas de inversión involucran a arquitectos, ingenieros, geógrafos y expertos en distintas áreas y formuladores que lleven a cabo dichos proyectos. En ese sentido, la siguiente carta indica, a

través de 5 categorías, la necesidad de contratar profesionales yendo desde una alta prioridad a una baja.

Carta de representación de prioridad de comunas donde el promedio de profesionales es bajo se presenta a continuación.

Carta 7: Comunas donde se Requieren Profesionales.

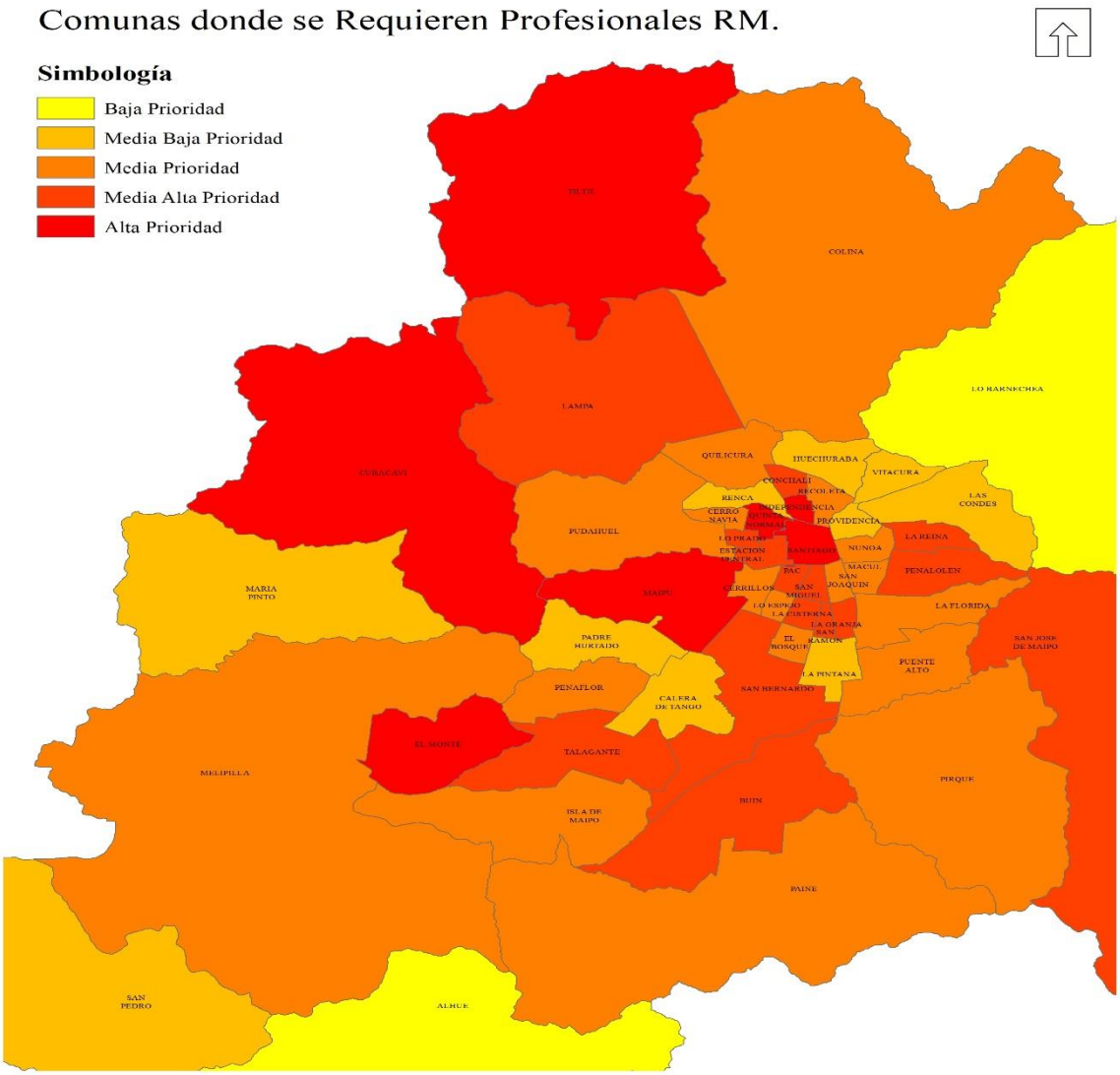

Fuente: Elaboración Propia

Se puede observar la alta prioridad de contratación de profesionales en comunas como Maipú, que es una de las comunas con más habitantes de la RM, además de Curacaví, Til Til, El Monte, Santiago, Independencia y Quinta Normal. En general, se puede observar que en la RM existe un déficit de profesionales que quieran trabajar como funcionarios de un municipio, ya que solo 2 comunas tienen baja prioridad, lo que en una lectura rápida significa que 50 comunas necesitan de profesionales.

Según estos datos, si bien se puede observar que durante el periodo estudiado las comunas mejoraron su porcentaje de profesionales, existen comunas con media y alta prioridad y sólo 3 comunas mejoraron, Alhué, La Florida y El Monte. En cambio San José de Maipo, Estación Central y Quinta Normal están con una alta prioridad para agregar profesionales en su municipio.

7.3.3 Fondo Común Municipal.

Tabla 3: Datos Ingresos y Fondo Común Municipal. (FCM).

Comunas	Ingresos Propios (IPP y FCM) 2017 (M$)	Ingresos Propios Permanentes per Cápita (IPPP) 2017	% Dependencia del Fondo Común Municipal sobre los Ingresos Propios 2017	Ingresos Propios (IPP y FCM) 2020 (M$)	Ingresos Propios Permanentes per Cápita (IPPP) 2020	% Dependencia del Fondo Común Municipal sobre los Ingresos Propios 2020
ALHUE	$ 2.531.392	300,47	41,12	3.281.467	320,27	29,59
BUIN	$ 9.789.700	96,83	24,03	11.508.227	76,91	26,72
CALERA DE TANGO	$ 4.556.616	149,51	18,89	5.348.632	148,12	21,01
CERRILLOS	$ 14.859.777	144,98	19,27	16.623.688	145,12	22,35
CERRO NAVIA	$ 15.319.177	15,4	84,81	16.883.984	13,64	88,49
COLINA	$ 26.662.701	193,42	12,5	32.436.812	157,86	12,23
CONCHALI	$ 15.182.950	58,95	48,05	16.180.041	53,31	54,14
CURACAVI	$ 4.603.268	88,97	49,09	5.544.213	80,19	47,31
EL BOSQUE	$ 18.918.798	20,08	80,77	21.685.059	23,21	81,59
EL MONTE	$ 4.441.451	64,87	53,11	5.912.040	76,52	48,21
ESTACION CENTRAL	$ 20.122.412	129,8	13,88	19.443.480	72,49	22,9
HUECHURABA	$ 28.961.724	269,29	8,12	32.900.950	266,31	8,92
INDEPENDENCIA	$ 10.146.522	100,21	22,79	11.960.367	60,67	27,94
ISLA DE MAIPO	$ 4.496.520	64,02	55,67	5.486.805	61,5	54,98

LA CISTERNA	$ 9.478.934	96,11	21,28	10.685.909	77,04	27,6
LA FLORIDA	$ 44.737.719	67,53	53,92	55.945.504	70,16	49,53
LA GRANJA	$ 14.066.157	24,92	77,89	16.010.764	26,26	79,9
LA PINTANA	$ 22.684.134	17,18	83,56	25.318.459	18,81	85,93
LA REINA	$ 18.109.392	180,38	6,65	21.021.368	193,53	7,7
LAMPA	$ 14.936.551	132,38	17,27	18.491.222	120,47	17,33
LAS CONDES	$ 137.285.481	509,26	1,99	157.984.061	466,37	2,36
LO BARNECHEA	$ 59.269.956	579,25	2,31	70.631.833	555,28	2,46
LO ESPEJO	$ 12.224.258	30,85	73,79	13.136.469	26,67	78,91
LO PRADO	$ 10.879.177	23,62	77,21	12.093.973	21,69	81,28
MACUL	$ 15.005.885	106,31	18,25	17.545.773	101,95	21,77
MAIPU	$ 70.239.013	50,13	61,18	76.781.349	47,23	64,41
MARIA PINTO	$ 2.641.963	122,39	47,51	3.224.574	115,29	46,63
MELIPILLA	$ 13.305.783	48,6	62,07	15.720.504	39,2	64,69
NUNOA	$ 31.010.692	133,68	8,3	36.027.657	131,35	8,78
PAC	$ 10.078.714	32,78	67,25	11.878.431	33,22	69,85
PADRE HURTADO	$ 6.954.499	70,82	48,29	8.085.105	57,06	47,65
PAINE	$ 7.767.572	74,96	39,26	9.469.312	71,7	37,33
PENAFLOR	$ 9.399.780	43,42	62,44	11.111.137	42	61,8
PENALOLEN	$ 31.525.236	91,71	37,97	35.245.718	80,05	39,41
PIRQUE	$ 4.921.550	195,71	13,89	5.334.728	140,8	19,68
PROVIDENCIA	$ 69.400.725	485,83	2,26	69.691.960	426,1	3,55
PUDAHUEL	$ 38.512.147	122,72	33,31	45.847.201	122,25	32,5
PUENTE ALTO	$ 68.136.054	26,74	77,53	77.461.962	26,79	77,66
QUILICURA	$ 36.707.481	139,79	17,5	43.199.180	138,54	18,32
QUINTA NORMAL	$ 11.292.166	77,7	27,49	12.019.719	56,85	35,5
RECOLETA	$ 22.364.359	118	15,29	26.122.798	113,12	17,69
RENCA	$ 18.610.994	99,06	32,95	23.544.684	102,54	29,95
SAN BERNARDO	$ 37.612.072	81,39	41,42	43.270.022	75,25	41,77
SAN JOAQUIN	$ 12.838.565	105,7	25,9	15.907.243	114,99	25,19
SAN JOSE DE MAIPO	$ 3.826.795	162,4	36,59	3.485.392	99,1	46,99
SAN MIGUEL	$ 14.161.979	112,96	8,9	13.592.276	88,06	13,79
SAN PEDRO	$ 1.959.568	65,43	72,73	2.359.929	54,52	72,38
SAN RAMON	$ 10.500.868	24,27	76,6	11.914.034	27,38	80,12
SANTIAGO	$ 92.881.040	247,33	1,36	100.341.088	186,79	6,34
TALAGANTE	$ 8.058.643	53,24	57,34	9.129.610	46,5	58,32
TILTIL	$ 3.044.531	113,82	40,95	3.559.453	94,54	42,96
VITACURA	$ 49.412.739	607,06	2,5	57.249.719	573,31	3,09

Según la Tabla 3, uno de los datos principales que se rescata es la dependencia del FCM, puesto que se puede establecer que comunas han aumentado su dependencia y además, que existen casos extremos donde el fondo común representa un 80% y más de los recursos que tienen anualmente algunos municipios. En este caso, las comunas que tienen mayor dependencia al FCM son Cerro Navia, con un 88,49%; La Pintana, con un 85,93%; El Bosque con un 81,59%; Lo Prado con un 81, 28% y San Ramón, con un 80,12%, esto para el año 2020.

La dependencia del fondo común es un dato relevante y crítico, puesto que en general existe un aumento de la dependencia, y del total de las 52 comunas, existió un aumento de la misma en 38 de ellas, lo que muestra además lo importante de una revisión al FCM, ya que gran parte de las comunas son dependientes y no se muestra que puedan superar esta dependencia, lo que se traduce en una dificultad estructural, es decir, comunas que no logran generar suficientes ingresos para su propio desarrollo.

Para la siguiente cartografía se utilizó la brecha del % de dependencia entre 2017 y 2020.

Carta 8: Brecha de Dependencia del FCM durante el periodo 2017 – 2020.

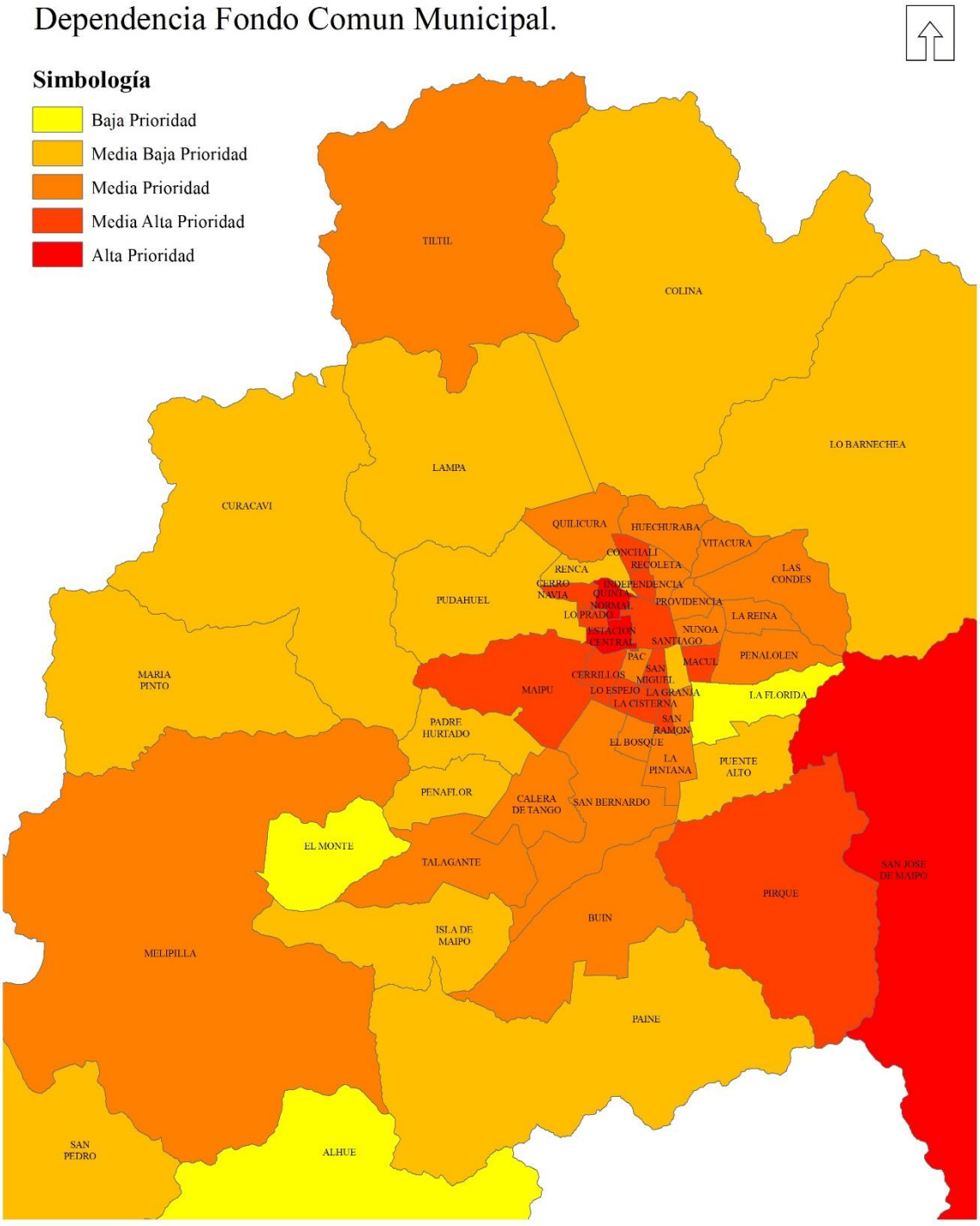

Fuente: Elaboración Propia

7.3.4 Encuesta CASEN

La encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) es realizada por el Ministerio de Desarrollo Social con los objetivos de caracterizar el estado de los hogares en relación a aspectos demográficos, educación, salud, vivienda, trabajo e ingresos, para así identificar carencias y brechas de la población, en diferentes segmentos sociales y ámbitos territoriales.

La encuesta CASEN es un instrumento utilizado por una amplia cantidad de organismos del Estado, y su importancia radica en que se estima la pobreza de dos maneras, por ingresos y multidimensional, además de que se trata de un instrumento de aplicación periódica, cada 2 o 3 años, y que entrega datos generalmente por comuna. Para la última encuesta CASEN 2020, no cuenta con resultados comunales por lo que se analizaron dos encuestas, las de 2015 y 2017, que son las más próximas al periodo estudiado.

A continuación, se presentan los datos de la encuesta CASEN 2015 – 2017 para la RM.

Tabla 4: Porcentaje de Pobreza CASEN

Nombre comuna	Nº de personas en situación de pobreza por ingresos 2015	% de personas en situación de pobreza por ingresos 2015	Nº de personas en situación de pobreza por ingresos 2017	% de personas en situación de pobreza por ingresos 2017	%Variación	Pobreza por ingresos
Melipilla	15.089	14,0%	5.569	5,2%	8,8%	Disminuyó
Talagante	9.794	12,0%	3.114	3,7%	8,2%	Disminuyó
Recoleta	15.357	13,9%	7.251	6,9%	7,0%	Disminuyó
Lampa	7.312	9,8%	2.861	3,6%	6,2%	Disminuyó
Colina	14.939	12,6%	7.919	6,4%	6,2%	Disminuyó
El Bosque	23.024	14,5%	14.680	9,6%	5,0%	Disminuyó
San Ramón	7.241	9,4%	3.390	4,6%	4,8%	Disminuyó
Pedro Aguirre Cerda	9.096	11,0%	4.841	6,2%	4,8%	Disminuyó
Renca	10.671	8,5%	4.530	3,7%	4,8%	Disminuyó
Cerro Navia	14.977	12,1%	9.046	7,6%	4,5%	Disminuyó
Paine	5.608	8,1%	3.012	4,2%	3,8%	Disminuyó
Alhué	467	10,5%	303	6,7%	3,8%	Disminuyó
Peñaflor	7.276	7,9%	4.597	4,9%	3,0%	Disminuyó

Lo Espejo	8.632	9,5%	5.811	6,7%	2,8%	Disminuyó
Conchalí	9.620	10,2%	6.653	7,4%	2,7%	Disminuyó
Maipú	54.066	5,2%	28.806	2,6%	2,7%	Disminuyó
La Granja	8.363	7,2%	5.308	4,8%	2,5%	Disminuyó
San Pedro	918	11,5%	733	9,3%	2,3%	Disminuyó
Buin	7.674	10,3%	6.017	8,0%	2,2%	Disminuyó
Quinta Normal	4.632	5,9%	2.753	3,7%	2,2%	Disminuyó
Quilicura	19.703	7,8%	15.317	5,7%	2,1%	Disminuyó
Isla De Maipo	3.432	10,3%	2.808	8,3%	2,0%	Disminuyó
Santiago	7.996	5,9%	5.210	4,1%	1,8%	Disminuyó
Cerrillos	4.976	8,1%	3.826	6,5%	1,6%	Disminuyó
Ñuñoa	3.187	2,4%	1.143	0,9%	1,5%	Disminuyó
Padre Hurtado	5.376	10,3%	4.704	8,8%	1,5%	Disminuyó
San Joaquín	4.472	6,6%	3.315	5,2%	1,4%	Disminuyó
La Reina	2.132	2,3%	875	1,0%	1,4%	Disminuyó
Independencia	4.295	9,8%	3.492	8,5%	1,3%	Disminuyó
Tiltil	1.278	7,9%	1.100	6,8%	1,1%	Disminuyó
Puente Alto	66.322	8,0%	63.255	7,3%	0,7%	Disminuyó
Huechuraba	5.336	6,1%	4.917	5,6%	0,5%	Disminuyó
Peñalolén	11.980	4,8%	11.033	4,4%	0,4%	Disminuyó
Las Condes	1.599	0,6%	558	0,2%	0,4%	Disminuyó
Estación Central	5.959	6,2%	5.382	5,8%	0,4%	Disminuyó
Providencia	882	0,7%	513	0,4%	0,3%	Disminuyó
Vitacura	25	0,0%	99	0,1%	-0,1%	Aumentó
Lo Prado	4.767	5,7%	4.635	5,8%	-0,1%	Aumentó
María Pinto	1.268	10,6%	1.298	10,8%	-0,2%	Aumentó
San Bernardo	29.986	9,2%	31.280	9,4%	-0,2%	Aumentó
La Pintana	27.694	13,9%	27.822	14,1%	-0,3%	Aumentó
San José De Maipo	770	5,7%	820	6,0%	-0,3%	Aumentó
Lo Barnechea	3.020	2,5%	3.593	2,8%	-0,4%	Aumentó
Pudahuel	22.747	7,8%	24.889	8,2%	-0,5%	Aumento
Curacaví	2.141	6,9%	2.346	7,4%	-0,6%	Aumentó
Calera De Tango	833	2,8%	1.112	3,5%	-0,8%	Aumentó
Pirque	945	3,6%	1.284	4,7%	-1,1%	Aumentó
San Miguel	2.186	3,5%	2.945	4,8%	-1,4%	Aumentó
La Florida	12.178	3,1%	17.385	4,5%	-1,4%	Aumentó
Macul	4.698	5,3%	6.275	7,5%	-2,1%	Aumentó
El Monte	1.959	6,1%	2.826	8,7%	-2,6%	Aumentó
La Cisterna	2.321	3,6%	4.004	6,6%	-3,0%	Aumentó

Fuente: Elaboración Propia

De esta tabla de información de pobreza por ingresos se puede establecer que, en general, la pobreza tuvo una reducción durante este periodo, puesto que en 36 comunas existió una disminución de hasta 8,8 puntos, tal como ocurre en la comuna de Melipilla. El promedio de la RM durante este periodo es del 1,8 y por el contrario la pobreza aumentó en 16 comunas con hasta un 3%, como lo fue el caso de las comunas de la Cisterna, El Monte, Macul, donde si bien existen variaciones significativas estas no representan el promedio. Sin embargo, se puede establecer que este periodo fue positivo en cuanto a la pobreza por ingresos.

Para el caso de la pobreza multidimensional, los resultados de la encuesta CASEN 2015 – 2017 cambian, puesto que en este caso se miden 5 variables: Salud, Educación, Trabajo y Seguridad Social, Vivienda y Entorno y Redes y Cohesión Social. Estos resultados son los siguientes:

Tabla 5 : Porcentaje de Pobreza Multidimensional CASEN

Nombre comuna	Nº de personas en situación de pobreza multidimensional 2015	% de personas en situación de pobreza multidimensional 2015	Nº de personas en situación de pobreza multidimensional 2017	% de personas en situación de pobreza multidimensional 2017	Variación	Pobreza multidimensional
La Pintana	84.076	42,4%	61.996	32,7%	9,7%	Disminuyó
Alhué	1.262	29,0%	855	20,3%	8,8%	Disminuyó
Talagante	23.821	29,9%	17.775	21,3%	8,6%	Disminuyó
Calera De Tango	7.536	29,4%	6.912	22,1%	7,4%	Disminuyó
Colina	37.927	32,1%	30.158	25,5%	6,6%	Disminuyó
Ñuñoa	13.578	10,7%	7.251	5,8%	5,0%	Disminuyó
Paine	18.156	27,0%	15.639	22,3%	4,6%	Disminuyó
El Bosque	40.418	27,0%	32.115	22,7%	4,4%	Disminuyó
Pedro Aguirre Cerda	24.974	31,0%	19.489	26,8%	4,2%	Disminuyó
Macul	15.216	17,5%	11.054	13,5%	4,1%	Disminuyó
Puente Alto	216.691	27,1%	196.738	23,3%	3,8%	Disminuyó
Recoleta	27.569	26,2%	23.160	22,5%	3,7%	Disminuyó
Tiltil	4.167	27,2%	3.500	23,7%	3,5%	Disminuyó
La Reina	8.789	9,8%	5.814	6,9%	2,9%	Disminuyó
La Granja	28.148	24,5%	23.351	21,9%	2,6%	Disminuyó
San Joaquín	15.975	23,7%	12.500	21,1%	2,6%	Disminuyó
La Cisterna	12.259	20,0%	10.129	17,8%	2,2%	Disminuyó
Santiago	15.410	11,6%	11.848	9,6%	2,0%	Disminuyó

Renca	31.191	26,2%	28.131	24,5%	1,7%	Disminuyó
Curacaví	7.452	24,2%	6.956	22,6%	1,7%	Disminuyó
San Ramón	21.989	29,5%	19.840	27,9%	1,5%	Disminuyó
Peñaflor	13.018	14,9%	12.242	13,5%	1,4%	Disminuyó
Providencia	5.361	4,6%	3.858	3,4%	1,2%	Disminuyó
Lampa	19.801	26,8%	19.784	25,8%	1,0%	Disminuyó
Cerro Navia	43.229	35,6%	40.510	34,6%	0,9%	Disminuyó
Quilicura	45.257	18,5%	47.098	17,9%	0,6%	Disminuyó
Las Condes	13.530	4,8%	11.776	4,2%	0,6%	Disminuyó
Independencia	9.214	21,3%	8.522	20,9%	0,4%	Disminuyó
Lo Barnechea	20.233	17,3%	19.696	17,2%	0,1%	Disminuyó
Padre Hurtado	10.971	21,1%	11.587	21,6%	-0,5%	Aumentó
Vitacura	1.939	2,8%	2.451	3,5%	-0,6%	Aumentó
Maipú	122.594	12,5%	142.225	13,2%	-0,7%	Aumentó
La Florida	64.957	17,0%	70.646	19,0%	-2,0%	Aumentó
Pudahuel	57.818	20,5%	64.870	22,5%	-2,0%	Aumentó
San Pedro	2.310	29,2%	2.431	31,8%	-2,6%	Aumentó
San José De Maipo	2.837	21,2%	3.192	24,0%	-2,8%	Aumentó
Isla De Maipo	7.950	24,3%	8.902	27,2%	-2,9%	Aumentó
San Bernardo	69.079	22,0%	85.040	26,1%	-4,1%	Aumentó
Melipilla	20.897	20,8%	25.599	24,9%	-4,2%	Aumentó
Lo Prado	16.864	20,3%	19.181	24,5%	-4,2%	Aumentó
Huechuraba	20.140	23,8%	23.744	28,8%	-5,0%	Aumentó
María Pinto	3.105	27,7%	3.788	33,1%	-5,5%	Aumentó
Peñalolén	49.292	20,7%	61.194	26,3%	-5,5%	Aumentó
San Miguel	7.137	11,6%	10.157	17,2%	-5,6%	Aumentó
Buin	13.615	18,9%	18.277	24,9%	-6,0%	Aumentó
El Monte	8.602	27,0%	10.818	33,7%	-6,6%	Aumentó
Conchalí	19.791	21,6%	26.030	29,4%	-7,7%	Aumentó
Cerrillos	10.704	19,7%	14.432	27,4%	-7,8%	Aumentó
Estación Central	13.736	14,5%	19.907	23,5%	-9,0%	Aumentó
Pirque	2.915	11,3%	5.437	20,3%	-9,0%	Aumentó
Lo Espejo	25.021	28,2%	31.496	37,5%	-9,3%	Aumentó
Quinta Normal	10.267	13,5%	17.018	23,5%	-10,0%	Aumentó

Fuente: Elaboración Propia

La pobreza multidimensional entre 2015 y 2017, como lo muestra la tabla anterior, presenta una tendencia a la disminución, y ya no comprende tantas comunas. En ese sentido, se tiene que 29 comunas disminuyeron su pobreza multidimensional hasta un 9,7 como es el caso en

la comuna de La Pintana. La RM tiene un valor negativo en su media, lo que nos muestra es que la tendencia negativa se replicaría y aumentaría drásticamente en los años próximos, marcados por el estallido social y la pandemia. En el caso contrario, las comunas de Quinta Normal, Lo Espejo, Pirque y Estación Central aumentaron su pobreza multidimensional incluso hasta en un 10%.

Gráfico 2 y 3: de Variación de Pobreza por Ingresos y Multidimensional en la RM.

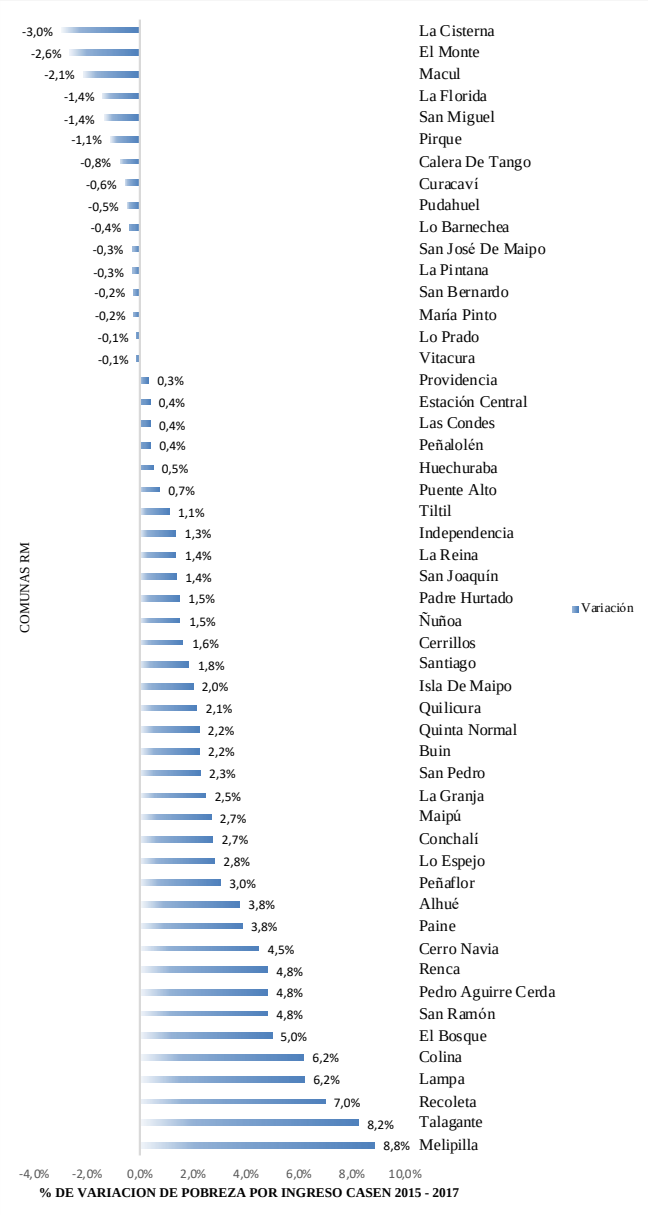

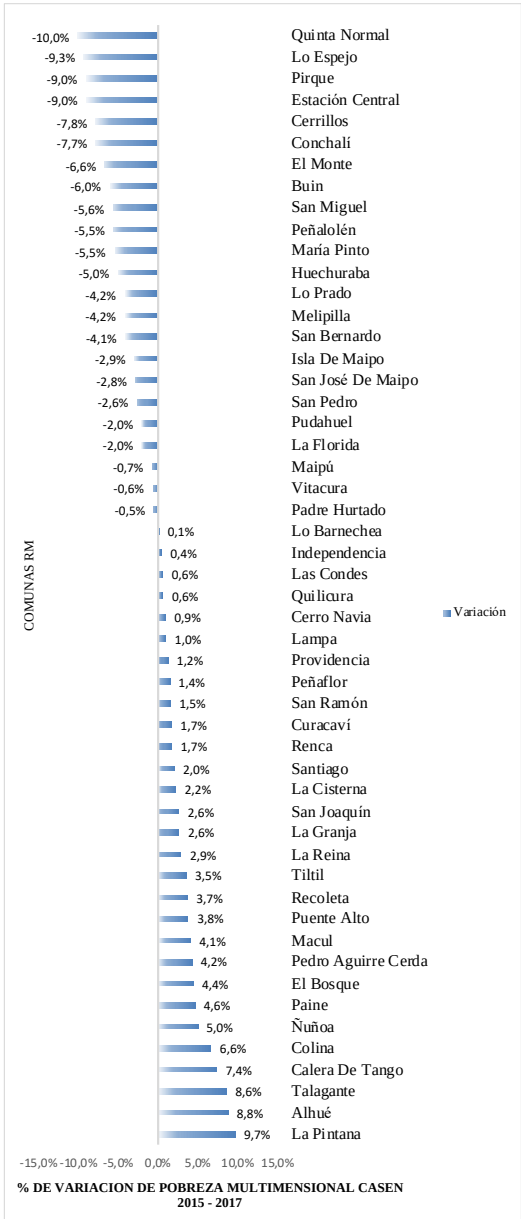

Fuente: Elaboración Propia

Dentro de las diez primeras comunas, durante el análisis tanto de pobreza por ingresos y pobreza multidimensional, existen tres que se repiten, el Monte, Pirque y San Miguel, siendo estas tres comunas las que más se empobrecieron durante este periodo. En cuanto a las que disminuyeron la pobreza durante el periodo, se encuentran Colina, El Bosque, Pedro Aguirre Cerda y Talagante.

La Carta 9 muestra las comunas con mayor pobreza multidimensional, indicador que se utiliza porque abarca más dimensiones, lo que genera un análisis más completo de la pobreza. Se pueden observar comunas con alta pobreza, que serán las que tienen mayor prioridad para realizar inversiones: El Monte, Pirque, Lo Espejo, Cerrillos, Estación Central, Cerro Navia y Conchalí.

Carta 9: Pobreza Multidimensional CASEN.

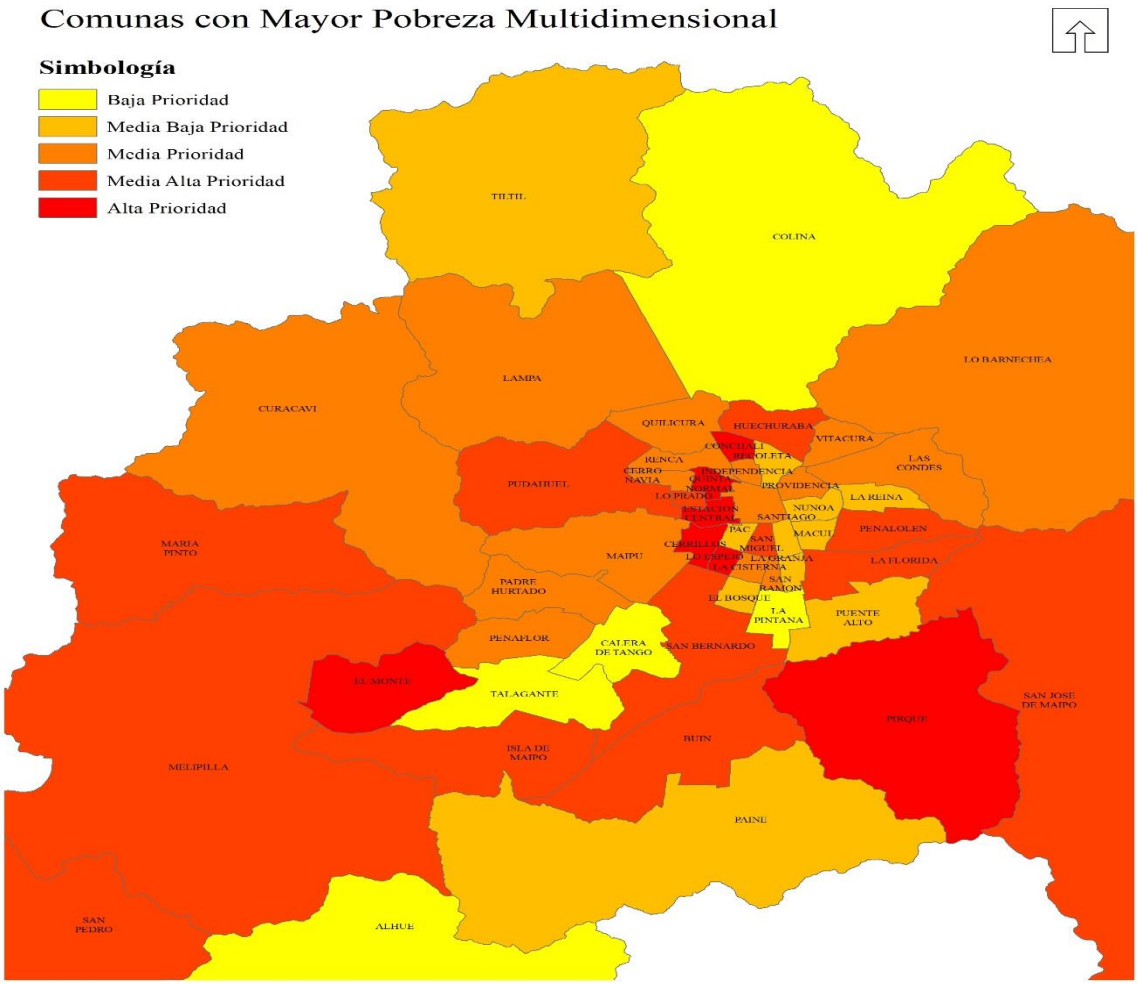

Fuente: Elaboración Propia

7.3.5 Registro Social de Hogares

El Registro Social de Hogares (RSH) es un sistema de información cuyo fin es apoyar los procesos de selección de beneficiarios de un conjunto amplio de subsidios y programas sociales.

El Registro es construido con datos aportados por el hogar y bases administrativas que posee el Estado, proveniente de diversas instituciones.

A continuación, se presenta los datos del RSH del tramo 0% - 40% que corresponde al más vulnerable en el periodo 2017 - 2020.

Tabla 6 : Total Casos Registro Social de Hogares 2017 -2020.

Comunas	Tramo 0% - 40% 2017	Población 2017	%	Tramo 0% - 40% 2020	Población 2020	%	Brecha
María Pinto	6.059	14.254	42,51	8.108	14.926	54,32	-11,81
La Cisterna	23.162	95.652	24,21	35.826	100.434	35,67	-11,46
El Bosque	69.779	170.801	40,85	89.634	172.000	52,11	-11,26
San Joaquín	38.782	99.371	39,03	50.855	103.485	49,14	-10,11
La Granja	56.028	122.518	45,73	68.019	122.557	55,5	-9,77
Pirque	7.242	28.010	25,86	10.809	30.433	35,52	-9,66
Melipilla	53.943	133.232	40,49	70.958	141.612	50,11	-9,62
Cerro Navia	68.324	139.604	48,94	83.294	142.465	58,47	-9,52
Pedro Aguirre Cerda	46.695	106.257	43,95	57.209	107.803	53,07	-9,12
Calera de Tango	7.496	26.704	28,07	10.568	28.525	37,05	-8,98
Alhué	2.230	6.835	32,63	3.075	7.405	41,53	-8,9
Conchalí	47.877	133.420	35,88	62.239	139.195	44,71	-8,83
Lo Espejo	49.914	103.454	48,25	59.060	103.865	56,86	-8,61
Lo Prado	41.304	100.771	40,99	51.617	104.403	49,44	-8,45
San José de Maipo	5.500	17.540	31,36	7.405	18.644	39,72	-8,36
Peñalolén	77.903	253.606	30,72	104.206	266.798	39,06	-8,34
San Ramón	45.092	86.770	51,97	52.163	86.510	60,3	-8,33
Renca	61.968	154.637	40,07	77.841	160.847	48,39	-8,32
Maipú	141.363	549.261	25,74	196.068	578.605	33,89	-8,15
La Florida	102.529	386.307	26,54	139.460	402.433	34,65	-8,11
La Pintana	97.974	187.970	52,12	114.016	189.335	60,22	-8,1

Santiago	55.006	446.490	12,32	102.696	503.147	20,41	-8,09
El Monte	17.920	37.901	47,28	22.148	40.014	55,35	-8,07
Padre Hurtado	23.485	67.299	34,9	31.772	74.188	42,83	-7,93
Buin	36.331	101.743	35,71	47.481	109.641	43,31	-7,6
Paine	31.238	76.659	40,75	39.874	82.766	48,18	-7,43
Curacaví	15.045	34.337	43,82	18.664	36.430	51,23	-7,42
Peñaflor	31.990	95.420	33,53	41.260	101.058	40,83	-7,3
Cerrillos	29.027	85.026	34,14	36.786	88.956	41,35	-7,21
Puente Alto	186.857	604.744	30,9	246.084	645.909	38,1	-7,2
San Miguel	22.250	114.641	19,41	35.405	133.059	26,61	-7,2
Isla de Maipo	14.574	37.965	38,39	18.299	40.171	45,55	-7,16
San Pedro	4.633	11.229	41,26	5.778	11.953	48,34	-7,08
Lampa	33.941	107.662	31,53	48.896	126.898	38,53	-7,01
Macul	30.039	123.420	24,34	42.206	134.635	31,35	-7,01
Tiltil	7.453	20.268	36,77	9.360	21.477	43,58	-6,81
Talagante	30.055	77.899	38,58	37.132	81.838	45,37	-6,79
Recoleta	58.607	165.663	35,38	79.784	190.075	41,98	-6,6
San Bernardo	119.100	318.078	37,44	147.442	334.836	44,03	-6,59
Pudahuel	86.057	240.958	35,71	106.507	253.139	42,07	-6,36
Quinta Normal	40.769	118.503	34,4	55.323	136.368	40,57	-6,17
Quilicura	57.242	222.048	25,78	81.290	254.694	31,92	-6,14
Huechuraba	29.943	103.962	28,8	37.317	112.528	33,16	-4,36
Independencia	26.354	105.437	25	41.334	142.065	29,1	-4,1
Ñuñoa	20.938	222.055	9,43	33.702	250.192	13,47	-4,04
La Reina	11.635	96.811	12,02	15.968	100.252	15,93	-3,91
Providencia	6.593	147.826	4,46	11.473	157.749	7,27	-2,81
Las Condes	17.065	307.708	5,55	26.495	330.759	8,01	-2,46
Estación Central	44.378	148.730	29,84	66.609	206.792	32,21	-2,37
Lo Barnechea	13.167	109.778	11,99	16.822	124.076	13,56	-1,56
Colina	48.345	152.740	31,65	59.138	180.353	32,79	-1,14
Vitacura	1.658	88.716	1,87	2.495	96.774	2,58	-0,71

Una de las primeras conclusiones de estos datos, es que en el rango vulnerable del RSH todas las comunas aumentaron su vulnerabilidad entre el periodo 2017 - 2020, es decir, se da una tendencia negativa en toda la RM. Existen comunas que aumentaron sobre 10 Puntos, estas fueron, María Pinto, La Cisterna, El Bosque y San Joaquín. Solo existen tres comunas que

están por debajo del 10% de vulnerabilidad durante ambos periodos, estas son, Vitacura, Providencia y las Condes.

La Carta 10 muestra comunas con mayor aumento de población dentro del 0 – 40% del RSH, en ese sentido, se observa donde se ubican las zonas que más vulnerables durante el periodo estudiado.

Carta 10: Comunas más Vulnerables de la RM.

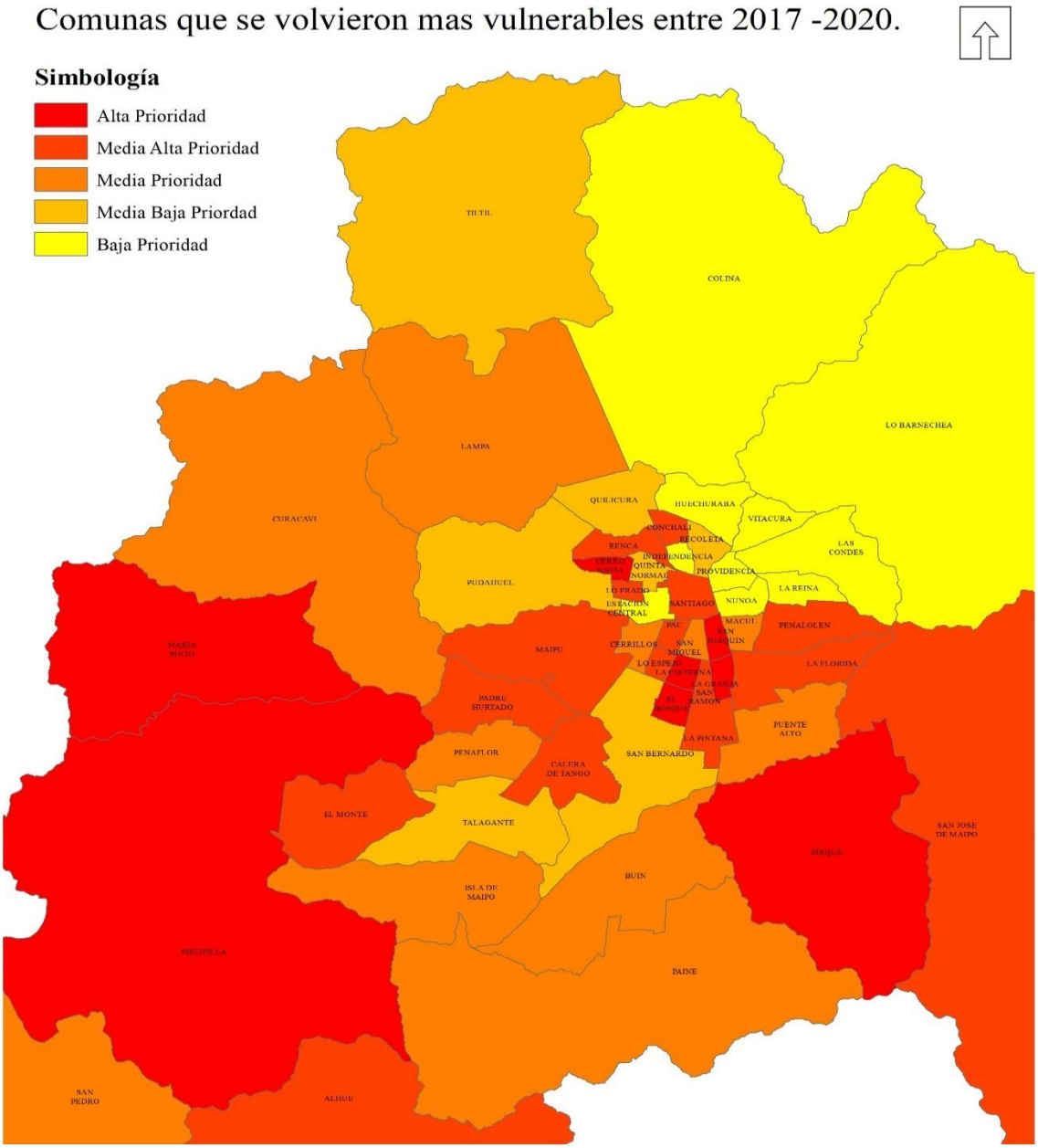

Fuente: Elaboración Propia

7.3.6 Índice de Prioridad Social

El Índice de Prioridad Social (IPS) es un indicador compuesto que integra aspectos relevantes del desarrollo social comunal, esto es, las dimensiones de: ingresos, educación y salud. Se trata de un índice sintético cuyo valor numérico permite dimensionar el nivel de vida relativo alcanzado en un momento del tiempo por la población de una comuna. Así, el valor del IPS obtenido por cada comuna sólo se entiende en relación a los valores de las restantes comunas.

A continuación, se presenta el índice de prioridad social para los años 2017, 2019 y 2020, el año 2018 no se realizó.

Tabla 7 Índice de Prioridad Social MIDESO.

Segmento	Rk	Comuna	2017	2019	2020	Promedio
ALTA PRIORIDAD	1°	La Pintana	80,72	83,03	89,29	84,35
	2°	Lo Espejo	79,46	81,78	88,83	83,36
	3°	Cerro Navia	79,18	81,04	85,91	82,04
	4°	San Ramón	78,32	80,28	83,50	80,70
	5°	Isla de Maipo	75,21	80,28	79,54	78,34
	6°	Conchalí	75,87	77,06	79,87	77,60
MEDIA ALTA PRIORIDAD	7°	María Pinto	72,43	78,24	81,42	77,36
	8°	Curacaví	74,51	77,39	78,15	76,68
	9°	El Monte	73,12	76,85	79,27	76,41
	10°	Melipilla	74,12	75,8	76,93	75,62
	11°	San Joaquín	74,52	75,16	76,87	75,52
	12°	El Bosque	70,87	74,63	80,97	75,49
	13°	Lo Prado	71,61	75,54	77,71	74,95
	14°	San Bernardo	72,17	75,14	75,73	74,35
	15°	Buin	72,37	75,77	74,72	74,29
	16°	Paine	70,76	75,91	73,93	73,53
	17°	Recoleta	70,08	73,84	76,60	73,51
	18°	San José de Maipo	70,25	74,52	74,96	73,24
	19°	Padre Hurtado	72,91	75,37	70,94	73,07
MEDIA PRIORIDAD	20°	La Granja	68,57	70,14	76,37	71,69
	21°	Pedro Aguirre Cerda	67,69	69,49	75,65	70,94

	22°	Independencia	68,16	71,36	72,20	70,57
	23°	Quinta Normal	68,16	70,23	73,17	70,52
	24°	Lampa	68,73	70,85	70,15	69,91
	25°	Renca	68	68,53	72,85	69,79
	26°	Tiltil	64,79	71,21	73,09	69,70
	27°	Alhué	68,07	70,9	68,83	69,27
	28°	Estación Central	64,54	69,89	71,67	68,70
	29°	Peñaflor	66,57	68,99	69,77	68,44
	30°	Talagante	66,58	68,45	66,87	67,30
	31°	San Pedro	63,44	68,75	69,46	67,22
	32°	La Cisterna	60,31	66,93	70,21	65,82
	33°	Cerrillos	65,23	64,36	67,81	65,80
	34°	Pirque	64,14	66,12	65,06	65,11
	35°	Pudahuel	62,61	65,05	67,64	65,10
	36°	Puente Alto	63,47	64,27	66,98	64,91
	37°	Calera de Tango	65,6	64,34	64,66	64,87
	38°	Peñalolén	62,45	64,12	66,19	64,25
MEDIA BAJA PRIORIDAD	39°	Colina	64,03	64,37	61,82	63,41
	40°	La Florida	56,83	59,28	64,22	60,11
	41°	Maipú	55,53	58,39	60,86	58,26
	42°	Huechuraba	57,95	58,06	56,60	57,54
	43°	Quilicura	54,88	56,01	58,69	56,53
	44°	Macul	55,81	55,02	57,63	56,15
	45°	Santiago	56,06	57,11	55,20	56,12
	46°	San Miguel	49,67	53,34	56,63	53,21
BAJA PRIORIDAD	47°	Ñuñoa	37,67	37,36	40,96	38,66
	48°	La Reina	32,67	32,48	38,35	34,50
	49°	Lo Barnechea	29,63	32	35,08	32,24
	50°	Providencia	27,13	26,63	24,91	26,22
	51°	Las Condes	11,56	11,68	11,64	11,63
	52°	Vitacura	6,57	6,26	7,94	6,92

Fuente: Elaboración Propia

Este indicador, utilizado por las instituciones gubernamentales, presenta las comunas con mayor prioridad social, en ese sentido, son las comunas que durante los últimos tres reportes del índice, tienen la mayor prioridad: La Pintana, Lo Espejo, Cerro Navia, San Ramón, Isla de Maipo y Conchalí.

Carta 11. Promedio del Índice de Prioridad Social 2017 – 2020.

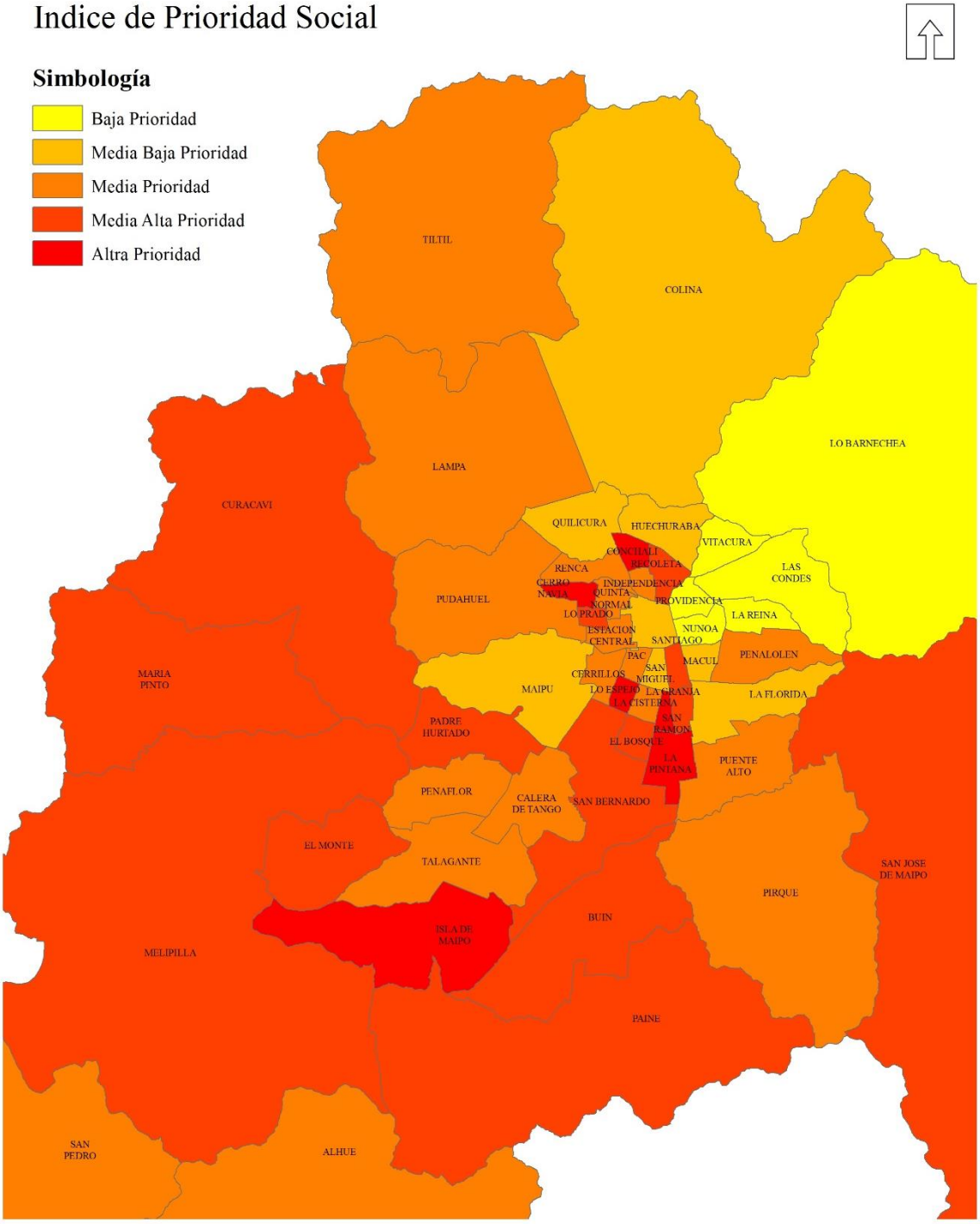

Fuente: Elaboración Propia

La siguiente tabla corresponde al acumulado de puntajes, asociados a los resultados entregados en las cartas presentadas anteriormente, en donde Alta Prioridad corresponde a 5 puntos, Medial Alta 4 y Media 3 puntos Media Baja 2 puntos y Baja 1 punto. Este dato se construyó a partir de categorías según la clasificación de Jenks o Natural Breaks utilizada en ArcGIS, para después sumarlos y promediarlos. Se presenta a continuación en la siguiente tabla de prioridad con los resultados, este resultado final nos entrega el indicador de Prioridad de Inversión para la Región Metropolitana.

Tabla 8: Indicador de Prioridad de Inversión en RM

Prioridad	Comuna	Déficit Profesional	Pobreza Multi	RSH	Dep. FCR	IPS.	Indicador de Prioridad de Inversión
ALTA PRIORIDAD	Conchalí	4	5	4	4	5	4,40
	Lo espejo	3	5	4	4	5	4,20
	San José de Maipo	4	4	4	5	4	4,20
	Cerro Navia	3	3	5	4	5	4,00
	Lo Prado	4	4	4	4	4	4,00
	Pirque	3	5	5	4	3	4,00
	Quinta Normal	5	5	2	5	3	4,00
	San Ramon	4	3	4	4	5	4,00
	La Cisterna	4	3	5	4	3	3,80
	El Monte	5	5	4	1	4	3,80
	Melipilla	3	4	5	3	4	3,80
MEDIA ALTA PRIORIDAD	Buin	4	4	3	3	4	3,60
	Cerrillos	3	5	3	4	3	3,60
	La Granja	4	2	5	3	4	3,60
	Estación Central	4	5	1	5	3	3,60
	Maipú	5	3	4	4	2	3,60
	Peñalolén	4	4	4	3	3	3,60
	Santiago	5	3	4	4	2	3,60
	Isla de Maipo	3	4	3	2	5	3,40
	Curacaví	5	3	3	2	4	3,40
	El Bosque	3	2	5	3	4	3,40
	San Miguel	4	4	3	4	2	3,40
	María pinto	2	4	5	2	4	3,40
	San bernardo	4	4	2	3	4	3,40
	Independencia	5	3	1	4	3	3,20

MEDIA PRIORIDAD	Pac	4	2	4	3	3	3,20
	San Joaquín	3	2	5	2	4	3,20
	La Pintana	2	1	4	3	5	3,00
	Lampa	4	3	3	2	3	3,00
	Padre Hurtado	2	3	4	2	4	3,00
	Tiltil	5	2	2	3	3	3,00
MEDIA BAJA PRIORIDAD	La Florida	3	4	4	1	2	2,80
	San Pedro	2	4	3	2	3	2,80
	Macul	3	2	3	4	2	2,80
	Peñaflor	3	3	3	2	3	2,80
	Paine	3	2	3	2	4	2,80
	Pudahuel	3	4	2	2	3	2,80
	Recoleta	3	2	2	3	4	2,80
	Renca	2	3	4	2	3	2,80
	Calera de Tango	2	1	4	3	3	2,60
	Puente Alto	3	2	3	2	3	2,60
	Quilicura	3	3	2	3	2	2,60
	Talagante	4	1	2	3	3	2,60
	Huechuraba	2	4	1	3	2	2,40
BAJA PRIORIDAD	La Reina	4	2	1	3	1	2,20
	Alhué	1	1	4	1	3	2,00
	Las Condes	2	3	1	3	1	2,00
	Ñuñoa	3	2	1	3	1	2,00
	Providencia	2	3	1	3	1	2,00
	Vitacura	2	3	1	3	1	2,00
	Colina	3	1	1	2	2	1,80
	Lo Barnechea	1	3	1	2	1	1,60

Fuente: Elaboración Propia

La Tabla 8 se compone de 5 prioridades que van desde la Alta hasta la Baja, mientras más cercana a 5, la prioridad será más alta y mientras más cercana a 1, más baja. En ese sentido, se tiene que el grupo de las comunas “ricas” están con baja prioridad: La Reina, Las Condes, Vitacura, Lo Barnechea y, entre las comunas con alta prioridad, encontramos a Conchalí, Lo Espejo, San José de Maipo, Cerro Navia, Lo Prado, Pirque, Quinta Normal, San Ramón, La Cisterna, El Monte y Melipilla.

El resultado se puede observar en la siguiente carta (Carta 12) y, en general, se puede establecer que la mayoría de las comunas tienen prioridad entre media y alta (31 de las 52 de

la región). Estos datos indican que actualmente estas comunas enfrentan grandes dificultades que no han podido ser solucionadas por la inversión pública.

Carta 12: Indicador de Inversión Pública para la RM.

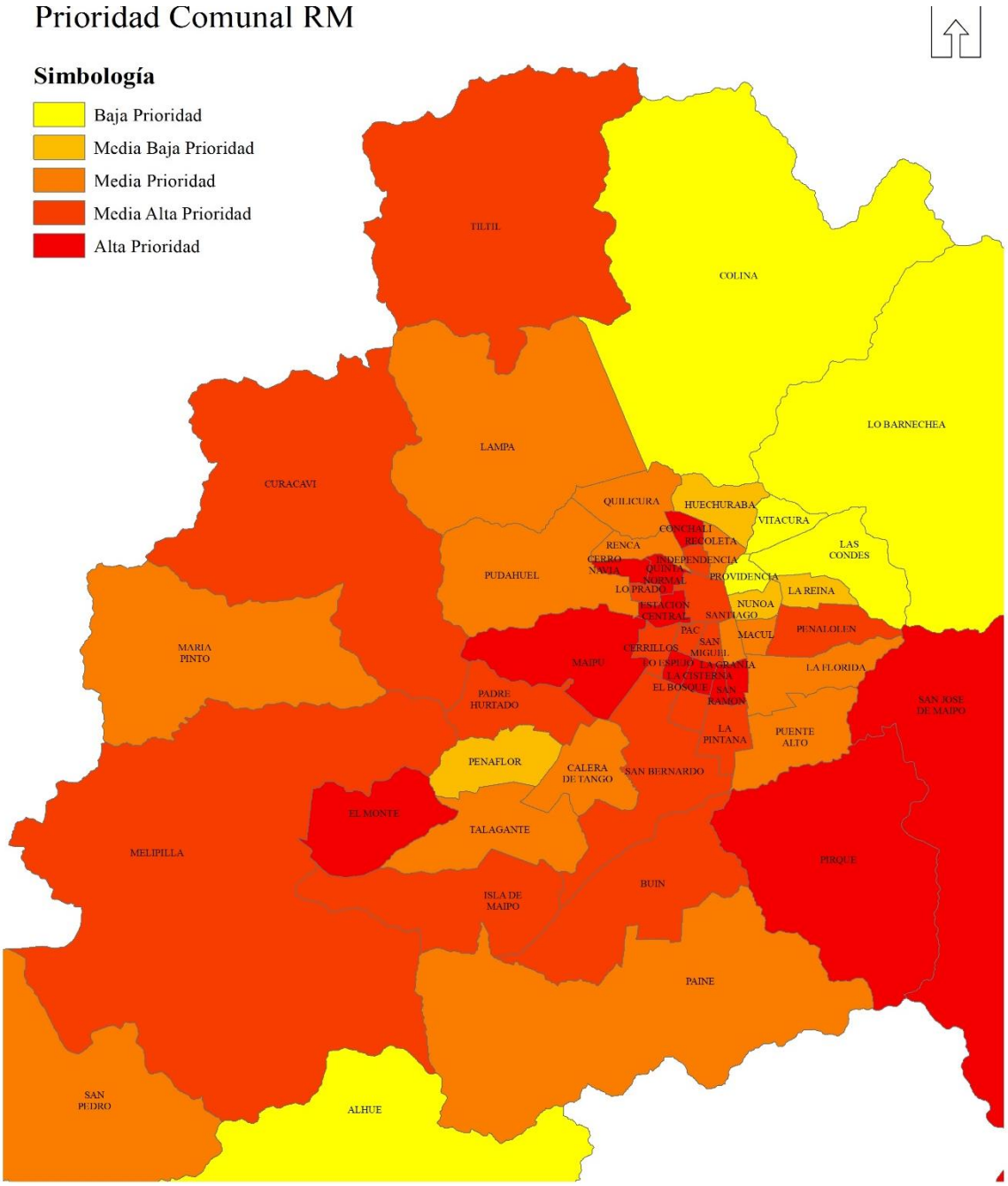

Fuente: Elaboración Propia.

7.4.- Mecanismo de obtención de la inversión pública

Bajo la actual administración del Estado, los gobiernos locales deben administrar la comuna con una visión de desarrollo de manera transversal, en todas las dimensiones posibles. Para esto, los gobiernos locales crean planes de desarrollo comunal (PLADECO), que son un instrumento de carácter indicativo que cada municipio debe tener, según la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y debe orientar el desarrollo de la comuna. En ese sentido, el PLADECO contiene la visión a futuro de la comuna y las estrategias para cumplir dicha visión. Su ventaja es que se realiza con trabajo entre el gobierno local y la comunidad, lo que ofrece la posibilidad de recoger las ideas que tiene la comunidad frente a su propia comuna y el futuro.

Dicho lo anterior, los gobiernos locales generan distintos tipos de proyectos para ir cumpliendo su PLADECO, esto pone en un papel fundamental al gobierno local, pues le otorga la responsabilidad de generar los mejores caminos para la vinculación de la comunidad y el bienestar, en general, de esta misma, tanto en lo social como en su propia administración y en el manejo de su presupuesto municipal. El problema surge cuando las condiciones sobre el presupuesto municipal son desiguales de manera exagerada, es decir, existen comunas que empiezan su año presupuestario 2017 con 332.460 M$, como Las Condes para su funcionamiento, lo que corresponde a un ingreso per cápita de $1.080.442, y otras, como San Ramón, con un presupuesto de 12.560 M$, con un ingreso per cápita de $144.760, es decir, la primera tiene un 86,6 % más de presupuesto anual para realizar sus tareas, lo que en la forma que actualmente funcionan los gobiernos locales, se traduce en una desigualdad extrema en los recursos, que son los que dan funcionamiento a las tareas y obras que pueden realizar los gobiernos locales. Esto conlleva a que los gobiernos locales que no cuentan con recursos suficientes optan por generar carteras de proyectos que puedan ser financiadas a través del FNDR, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes y la propia gestión, siendo esto un importante recurso para su desarrollo. En ese sentido, las iniciativas de

inversión[2] que se identifican en el subtítulo 3 que pueden paliar el déficit mencionado, se clasifican de acuerdo a:

- Estudios Básicos: (Subtítulo 31, ítem 01) "Gastos por concepto de iniciativas de inversión destinadas a generar información sobre recursos humanos, físicos o biológicos, que permiten generar nuevas iniciativas de inversión".
- Proyectos: (Subtítulo 31, ítem 02) "Corresponde a los gastos por concepto de estudios Preinversional de prefactibilidad, factibilidad y diseño, destinados a generar información que sirva para decidir y llevar a cabo la ejecución futura de proyectos".
- Programas de Inversión: (Subtítulo 31, ítem 03) "Gastos por concepto de iniciativas de inversión destinadas a incrementar, mantener o recuperar la capacidad de generación de beneficios de un recurso humano o físico, y que no correspondan a aquellos inherentes a la Institución que formula el programa".

Estos tres tipos de iniciativas de inversión son las que se postulan al FNDR, y cuentan con una metodología para cada tipo de iniciativa y cada sector, por ejemplo, deportes, salud, comunicaciones, seguridad pública, entre otras. A continuación, se explicará *groso modo* el proceso de la inversión pública que se establece en el documento Normas, Instrucciones y Procedimientos para el proceso de Inversión Pública (NIP), del Ministerio de Desarrollo Social en conjunto del Ministerio de Hacienda:

1.- Sistema Nacional de Inversiones.

2.- Postulación de Iniciativas de Inversión.

3.- Resultado técnico económico.

4.- Evaluación ex post.

---

[2] Cabe Mencionar que las instituciones autorizadas para presentar directamente las iniciativas de inversión al sin, son las que forman parte del Sector Público, en particular, los Servicios e Instituciones definidos en el artículo 2° de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado.

El documento explica entre otros, el funcionamiento de la Inversión Pública, el Ciclo de Proyecto el cómo se clasifican las iniciativas de inversión, la documentación a presentar, las etapas de cada proyecto, como y quienes revisan el proyecto, los tiempos del proceso y sus resultados técnico-económicos.

Según lo anterior el Sistema Nacional de Inversiones (SNI), norma y rige el proceso de inversión pública de Chile, el cual reúne las metodologías, normas y procedimientos que orientan la formulación, ejecución y evaluación de las Iniciativas de Inversión que postulan a fondos públicos.

La evaluación parte cuando los servicios e instituciones públicas registran sus iniciativas de inversión en el Banco Integrado de Proyectos (BIP), sistema de información del SNI, destinado a apoyar la gestión de inversión pública, mediante el registro de los proyectos, programas y estudios básicos, que anualmente solicitan financiamiento público.

Las iniciativas que son ingresadas al BIP deben presentar una serie de antecedentes para definir su admisibilidad. Estos requerimientos dependerán del tipo de proyecto (estudio básico, proyectos o programas de inversión), así como también, si corresponden a iniciativas nuevas o de arrastre. En términos generales, estos antecedentes deben indicar entre otros, la definición y el diagnóstico del problema, un presupuesto detallado, cronogramas y términos de referencia que especifiquen los requerimientos.

Siguiendo los procedimientos y requisitos establecidos para este proceso, el MDS emite un informe denominado Resultado del Análisis Técnico Económico (RATE) de la iniciativa. Este informe revisa la pertinencia de la formulación y evaluación, así como el análisis de la rentabilidad social y económica del proyecto. Los RATES pueden ser los siguientes.

RS (Recomendado Satisfactoriamente).

FI (Falta Información).

OT (Objetado Técnicamente).

RE (Reevaluación).

IN (Incumplimiento de Normativa).

Si bien este proceso se regula por normas y procedimientos, existen procesos en donde se involucran distintos actores municipales, del gobierno regional, MIDESO, donde se generan situaciones burocráticas que van entorpeciendo el avance de un proyecto para su realización; además, existen voluntades políticas, coyunturas regionales, entre otras.

7.4.1 Ciclo de Vida de un Proyecto

La postulación de las iniciativas de inversión se debe realizar de acuerdo con su clasificación y según las etapas del ciclo de vida; en ese sentido la siguiente tabla lo resume para un mejor entendimiento.

Figura 2: Ciclo de Vida de un Proyecto.

FASES	ETAPAS		
	ESTUDIO BÁSICO	PROGRAMA de INVERSION	PROYECTO
PREINVERSION			Prefactibilidad
			Factibilidad
INVERSION	Ejecución	Diseño	Diseño
		Ejecución	Ejecución

Fuente: Elaboración Propia según Normas, instrucciones y procedimientos para el proceso de inversión pública NIP.

Como lo muestra la figura anterior el proyecto para cumplir el ciclo de vida esta se divide en tres fases claras que son, Preinversión e Inversión y según su clasificación tendrá que cumplir etapas con requisitos definidos, esto se puede observar en la siguiente tabla resumen.

Figura 3: Tipos de Iniciativas de inversión.

ESTUDIO BASICO	PROGRAMA DE INVERSIÓN	PROYECTO DE INVERSIÓN
Postulación desde perfil a ejecución. Diagnóstico del problema que genera el estudio Términos de Referencia Presupuesto detallado	**Postulación desde perfil a diseño.** Estudio a nivel de perfil de acuerdo al documento Guía Metodológica de Programas Términos de Referencia Presupuesto detallado Cronograma	**Postulación desde perfil a prefactibilidad o factibilidad.** Estudio Preinversional que contenga: Definición del problema Análisis de oferta y demanda Estudio de Alternativas de solución Evaluación económica Términos de referencia Presupuesto detallado
	Postulación desde perfil a ejecución o desde diseño a ejecución. Estudio a nivel de perfil de acuerdo al documento Guía Metodológica de Programas Diseño del Programa Presupuesto detallado Cronograma	**Postulación desde perfil, prefactibilidad o factibilidad a diseño.** Estudio Preinversional que contenga: Definición del problema Análisis de oferta y demanda Estudio de Alternativas de solución Evaluación económica Términos de referencia Presupuesto detallado
		Postulación desde perfil o prefactibilidad o factibilidad o diseño a ejecución Estudio Preinversional que contenga: Definición del problema Análisis de oferta y demanda Estudio de Alternativas de solución Evaluación económica Presupuesto detallado de cada ítem Diseño completo **Postulación desde perfil, prefactibilidad o factibilidad a diseño – ejecución conjunta.** Estudio Preinversional completo, con sus respectivas evaluaciones Anteproyecto de Arquitectura y/o de ingeniería básica Presupuesto detallado Mecánica e Suelos Autorización de la división de evaluación social de inversiones para Postulación conjunta etapas de diseño y ejecución

Fuente: Elaboración Propia según Normas, instrucciones y procedimientos para el proceso de inversión pública.

De esta figura anterior se puede mencionar que las iniciativas de inversión tienen un grado de complejidad, según su etapa y la complejidad va de la mano con la magnitud de la obra, es decir un proyecto tiene más requisitos que un estudio básico o un programa de inversión, es en los proyectos donde las municipalidades tienen más protagonismo puesto que se ponen a prueba sus profesionales y equipos técnicos para que sea financiado lo antes posible.

7.4.2 Incidencia de los gobiernos locales en la inversión pública

Como ya se mencionó, los Gobiernos Locales tienen la responsabilidad, por ley, del desarrollo de la comuna, es decir, entre sus funciones está involucrado en los proyectos e inversión que se realizara en la misma. Si bien, en la ley se encuentran todos los alcances respecto del papel de la municipalidad, es importante mencionar que los instrumentos de planificación que existen en las comunas son la base para una buena política de desarrollo, que permita realizar obras que vayan en beneficio y crecimiento de las personas. En este sentido, el PLADECO y PRC representan instrumentos que recogen y fundamentan el cómo se debe proceder, representando la guía a seguir para un mejor futuro. Si bien las comunas de la Región Metropolitana tienen variadas y complejas necesidades, a partir de ellas los gobiernos locales deben presentar equipos de trabajos competitivos, que puedan dar respuesta profesional a todas las necesidades que se presentan. En ese sentido, la profesionalización de las comunas también juega un papel importante en la inversión pública, puesto que la calidad de los proyectos será función de las capacidades que tengan los equipos de trabajo que postulan iniciativas de inversión. En esta dirección, a continuación, se revisarán cinco comunas, una de cada tipo de prioridad de inversión de la carta final y el detalle de sus PLADECO, para ver si existe relación con su comportamiento de inversión del último periodo. Las comunas seleccionadas tienen un PLADECO que comprende este periodo.

Figura 4: Comunas seleccionadas a partir de indicador de inversión pública.

	Deficit Profesional	Pobreza Multi	RSH	Dep. FCR	IPS.	Vulnerabilidad	Prioridad	PLADECO	Año PLADECO
ALHUE	1	1	4	1	3	2,00	BAJA	Si	2014 - 2020
LA FLORIDA	3	4	4	1	2	2,80	MEDIA BAJA	Si	2017 - 2022
INDEPENDENCIA	5	3	1	4	3	3,20	MEDIA	Si	2015 - 2020
ESTACION CENTRAL	4	5	1	5	3	3,60	MEDIA ALTA	Si	2016 - 2021
QUINTA NORMAL	5	5	2	5	3	4,00	ALTA	Si	2017 - 2020

Fuente: Elaboración Propia

7.5.- Análisis de datos comunales de Tabla de prioridad de Inversión Pública

Según la Figura 4, a continuación, se revisarán cinco comunas y se revisará su PLADECO, sus ejes estratégicos y si cuentan con la inversión proyectada, revisando si cumplen o no la forma pensada de su desarrollo.

7.5.1 ALHUÉ. Baja Prioridad

Alhué aparece con baja prioridad en la carta final y tiene estadísticas que son importantes de revisar en la siguiente tabla resumen.

Tabla 9: Caracterización Comunal.

Funcionarios	163
Presupuesto	$ 6.068.911
FNDR 2017 - 2020	$ 5.655.382.000
PLADECO	2014 - 2020
Dependencia Fondo Común	29,59%
Población	7.405
Profesionales	66,67%
RSH 40%	41,53 %
Gastos Personal	$ 1.682.076
Presupuesto Ajustado	$ 4.386.835
% Gasto Personal	27,72
Ingreso Per Cápita	$ 819.569
Ingreso Per Cápita Ajustado	$ 592.415
Per Cápita Personal	$ 10.319.485
Sueldo Promedio	$ 859.957
Proyectos	35

Fuente: Elaboración Propia

Se puede concluir de esta tabla que, si bien se trata de un municipio pequeño, cuenta con una gran cantidad de proyectos y de inversión durante los últimos 4 años. Se aprecia un alto porcentaje de profesionales, lo que podría ser respuesta a la cantidad de proyectos. Su ingreso

per cápita ajustado[3] se encuentra sobre los $500.000 y está entre los cinco más alto de la RM, junto a Providencia, Las Condes, Vitacura y Lo Barnechea.

El tipo de inversión y los montos durante el periodo estudiado se señala en la tabla siguiente, donde se incluye su crecimiento durante todos los años, quedando en evidencia que logró tener durante los cuatro años, un presupuesto anual mayor para su administración.

Tabla 10: Tipo de Inversión y montos de inversión durante periodo 2017 – 2020.

TIPO IP	2017	2018	2019	2020	Total
Adquisición	0	0	$ 59.120.000	$ 59.120.000	$ 118.240.000
Conservación	0	$ 376.152.000	$ 470.118.000	$ 846.270.000	$ 1.692.540.000
Construcción	$ 391.630.000	$ 41.000.000	$ 900.881.000	$1.333.511.000	$ 2.667.022.000
Mejoramiento	0	$ 588.790.000	0	$ 588.790.000	$ 1.177.580.000
Total	$ 391.630.000	$ 1.005.942.000	$1.430.119.000	$2.827.691.000	**$5.655.382.000**

Total 2017 - 2020	$5.655.382.000

Fuente: Elaboración Propia

De las cinco categorías de inversión, sus iniciativas de inversión se dividieron en dos de las cinco dimensiones SIEDU, estas fueron:

Tabla 11: Clasificación Indicadores SIEDU Alhué.

Movilidad.	24
Servicios y equipamientos públicos básicos.	11

Fuente: Elaboración Propia

[3] Para Presupuesto Ajustado e Ingreso Per Cápita Ajustado se calculó restando el presupuesto utilizado en el personal, calculando solo el monto disponible real.

Si bien su cartera de iniciativas de inversión se concentró en solo dos categorías, fue la comuna con más proyectos en la RM durante el periodo estudiado.

En cuanto a su PLADECO, Alhué define siete Ejes Estratégicos, estos son:

1.- Conservación y buen uso del patrimonio y capital natural.

2.- Conservación y buenas prácticas en torno al patrimonio e identidad cultural.

3.- Desarrollo productivo sustentable y competitividad territorial.

4.- Educación y cultura de conservación para la gestión del paisaje.

5.- Bienes de uso público y servicios básicos para el desarrollo sustentable.

6.- Fortalecimiento del capital social para la puesta en valor del patrimonio natural y cultural.

7.- Salud y bienestar familiar con un enfoque comunitario e integral.

Según sus ejes estratégicos Alhué en sus iniciativas de inversión solo se apega a un eje de su PLADECO y las inversiones se asocian al punto 5, “bienes de uso público y servicios básicos para el desarrollo sustentable”.

Bajo lo anteriormente mencionado, se puede establecer que la inversión pensada para realizar durante los años de duración del PLADECO, no estuvo en concordancia con lo que realmente se realizó y no fueron prioridad los fondos para inversión pública.

7.5.2 LA FLORIDA. Media Baja Prioridad

La comuna de La Florida cuenta con uno de los presupuestos más altos de la RM, pero su población es también de las más altas de la región, por lo que puede observarse un ingreso per cápita ajustado, con un 50% menos que el de Alhué. En la siguiente tabla se puede observar como la comuna ha logrado un alto traspaso de recursos durante el periodo estudiado.

Tabla 12: Caracterización Comunal.

Funcionarios	2.300
Presupuesto	$ 119.834.128
FNDR 2017 - 2020	$14.620.792.000
PLADECO	2017 - 2022
Dependencia Fondo Común	49,53%
Población	402.433
Profesionales	32,54%
RSH 40%	34,65%
Gastos Personal	$ 18.994.902
Presupuesto Ajustado	$ 100.839.226
% Gasto Personal	15,85
Ingreso Per Cápita	$ 297.774
Ingreso Per Cápita Ajustado	$ 250.574
Per Cápita Personal	$ 8.258.653
Sueldo Promedio	$ 688.221
Proyectos	9

Fuente: Elaboración Propia

La inversión es estable desde el 2018 y su inversión va creciendo durante los últimos años. El tipo de inversión y los montos durante el periodo estudiado, son los siguientes:

Tabla 13: Tipo de Inversión y montos de inversión durante periodo 2017 – 2020.

TIPO IP	2017	2018	2019	2020	Total
Adquisición	$ -	$ -	$ -	$ 4.427.391.000	$ 4.427.391.000
Ampliación	$ -	$ -	$4.859.471.000	$ -	$ 4.859.471.000
Conservación	$ -	$ 701.967.000	$ 464.060.000	$ 1.710.351.000	$ 2.876.378.000
Construcción	$ -	$ 2.457.552.000	$ -	$ -	$ 2.457.552.000

Total 2017 - 2020	**$ 14.620.792.000**

Fuente: Elaboración Propia

De las cinco categorías de inversión, sus iniciativas se dividieron en cuatro de las cinco dimensiones SIEDU; estas fueron:

Tabla 14: Clasificación Indicadores SIEDU La Florida.

integración social y calidad de barrios y viviendas.	3
movilidad.	3
servicios y equipamientos públicos básicos.	2
medio ambiente urbano.	1

Fuente: Elaboración Propia

En cuanto a su PLADECO la comuna de La Florida, tiene como ejes centrales los siguientes puntos:

1.- Eje medio físico, medio ambiente e infraestructura

2.- Sociodemográfico, cultura, salud y educación

3.- Económico productivo

4.- Gestión municipal

Si bien la cartera de proyectos no fue tan amplia, si fueron inversiones importantes que se apegan a un eje estratégico del PLADECO.

7.5.3 INDEPENDENCIA. Media Prioridad

La comuna de Independencia está dentro del grupo de Media Prioridad y entre sus datos comunales se pueden destacar un alto gasto en personal, sobre un 30% del presupuesto se gasta en funcionarios, su ingreso *per cápita* ajustado está entre los más bajo de la RM. En cuanto al número de proyectos, alcance a 11, que si bien no son pocos, tampoco resalta como una comuna de muchos proyectos. Además, su porcentaje de profesionales es bajo y no supera el 20%.

Tabla 15: Caracterización Comunal.

Funcionarios	586
Presupuesto	$ 22.207.257
FNDR 2017 – 2020	$ 10.124.905.000
PLADECO	2015 - 2020
Dependencia Fondo Común	27,94
Población	142.065
Profesionales	20,07
RSH 40%	29,1
Gastos Personal	$ 7.049.404
Presupuesto Ajustado	$ 15.157.853
% Gasto Personal	31,74
Ingreso Per Cápita	$ 156.318
Ingreso Per Cápita Ajustado	$ 106.697
Per Cápita Personal	$ 12.029.700
Sueldo Promedio	$ 1.002.475
Proyectos	11

Fuente: Elaboración Propia

Su inversión durante los años estudiados es estable y cuenta con grandes proyectos de más de cuatro mil millones de pesos. El tipo de inversión y los montos durante el periodo estudiado es el siguiente:

Tabla 16: Tipo de Inversión y montos de inversión durante periodo 2017 – 2020.

TIPO IP	2017	2018	2019	2020	Total
ADQUISICION			$640.145.000	$725.341.000	$1.365.486.000
CONSERVACION	$453.650.000		$2.978.658.000		$3.432.308.000
CONSTRUCCION	$4.625.421.000		$151.457.000		$4.776.878.000
MEJORAMIENTO		$546.133.000		$4.100.000	$550.233.000

Fuente: Elaboración Propia

De las cinco categorías de inversión, sus iniciativas se distribuyeron en tres de las cinco dimensiones SIEDU, estas fueron:

Tabla 17: Clasificación Indicadores SIEDU Independencia.

Movilidad.	4
Integración social y calidad de barrios y viviendas.	3
Servicios y equipamientos públicos básicos.	4

Fuente: Elaboración Propia

Su PLADECO establece los siguientes nueve ejes estratégicos para la comuna de Independencia. Estos son:

1.- Ámbito Desarrollo Económico

2.- Ámbito Desarrollo Urbano

3.- Ámbito Salud

4.- Ámbito Educación

5.- Ámbito Medio Ambiente

6.- Ámbito Desarrollo Social

7.- Ámbito Cultura y Patrimonio

8.- Ámbito Deportes y Recreación

9.- Ámbito Desarrollo Institucional

En ese sentido, la comuna de Independencia si se apega a lo que establece su PLADECO, y ha trabajado las inversiones en función de lo que la comunidad necesita.

7.5.4 ESTACIÓN CENTRAL. Media Alta Prioridad

La comuna de Estación Central está en el grupo de la media alta prioridad y cuenta con un presupuesto que no es menor. Se encuentra en el grupo del promedio dentro de la RM, en cuanto a la dependencia del fondo común, ya que no es tan dependiente como otras comunas, alcanzando solo a un 22,9%. Lo otro que se puede observar es que cuenta con pocos profesionales entre sus funcionarios, como también con pocas iniciativas de inversión pública, lo que se refleja en pocos recursos traspasados. Otro dato importante es su bajo ingreso per cápita ajustado.

Tabla 18: Caracterización Comunal.

Funcionarios	855
Presupuesto	$ 32.863.550
FNDR 2017 – 2020	$ 8.740.970.000
PLADECO	2016 - 2020
Dependencia Fondo Común	22,9
Población	206.792
Profesionales	22,42
RSH 40%	32,21
Gastos Personal	$ 10.594.277
Presupuesto Ajustado	22.269.273
% Gasto Personal	32,24
Ingreso Per Cápita	$ 158.921
Ingreso Per Cápita Ajustado	$ 107.689
Per Cápita Personal	$ 12.390.967
Sueldo Promedio	$ 1.032.581
Proyectos	7

Fuente: Elaboración Propia

Su inversión durante los años estudiados es deficiente para los años 2017 y 2018, y aunque se ve un repunte en los dos últimos años, durante los dos primeros se pierden recursos importantes para la comuna. El tipo de inversión y los montos durante el periodo estudiado es el siguiente.

Tabla 19: Tipo de Inversión y montos de inversión durante periodo 2017 – 2020.

TIPO IP	2017	2018	2019	2020	total
ADQUISICION	$0	$186.959.000	$836.218.000	$229.412.000	$1.252.589.000
AMPLIACION	$0	$0	$0	$2.753.812.000	$2.753.812.000
ANALISIS	$0	$0	$0	$55.760.000	$55.760.000
CONSERVACION	$0	$0	$0	$585.569.000	$585.569.000
INSTALACION	$0	$0	$0	$21.433.000	$21.433.000
MEJORAMIENTO	$0	$0	$4.403.759.000	$0	$4.403.759.000

Fuente: Elaboración Propia

De las cinco categorías de inversión, sus iniciativas se dividieron en cuatro de las cinco dimensiones SIEDU:

Tabla 20: Clasificación Indicadores SIEDU Estación Central.

Integración social y calidad de barrios y viviendas.	2
Medio ambiente urbano.	1
Servicios y equipamientos públicos básicos.	2
Planificación de ciudades y regiones.	1
Movilidad.	1

Fuente: Elaboración Propia

Su PLADECO establece los siguientes Ejes estratégicos del municipio de Estación Central son:

1.- Dimensión Territorio, Infraestructura y Medio Ambiente.

2.- Dimensión Social y Cultural.

3.- Dimensión Gobernabilidad y Desarrollo Institucional.

La comuna de Estación Central solo empareja su inversión de los últimos años con un eje de su PLADECO que es Medio Ambiente, y es solo es un proyecto. Además cuenta con un baja cantidad de proyectos y fondos traspasados por lo que según los datos entregados está en un grupo prioritario para las inversiones de los próximos 4 años.

7.5.5 QUINTA NORMAL. Alta Prioridad

La comuna de Quinta Normal se encuentra en la más Alta Prioridad del análisis resultante. En este sentido, se puede decir que cuenta con pocas iniciativas de inversión y de pocos fondos transferidos durante el periodo estudiado, si bien su presupuesto no es de los más bajos y su población no es de las más altas, la inversión pública ha sido deficiente. Tampoco es de las comunas que más depende del fondo común, y un porcentaje de trabajadores profesionales que es bajo, tratándose de una comuna que cuenta con el 40% de su población en el 40% del RSH y tampoco cuenta con una gran cantidad de funcionarios, pero si tiene un alto sueldo promedio de estos mismos. Quinta Normal será una de las comunas con mayor prioridad durante los próximos años.

Tabla 21: Caracterización Comunal.

Funcionarios	414
Presupuesto	$ 27.768.185
FNDR 2017 – 2020	$4.859.867.000
PLADECO	2017 - 2020
Dependencia Fondo Común	27,49
Población	136.368
Profesionales	19,57
RSH 40%	40,57
Gastos Personal	$ 6.324.611
Presupuesto Ajustado	$ 21.443.574
% Gasto Personal	22,78
Ingreso Per Cápita	$ 203.627
Ingreso Per Cápita Ajustado	$ 157.248
Per Cápita Personal	$ 15.276.838
Sueldo Promedio	$ 1.273.070
Proyectos	6

Fuente: Elaboración Propia

Se puede decir que su inversión ha sido estable durante 2018 – 2020, aunque durante el 2017 no tuvo mayores inversiones, lo que hace que bajen considerablemente los fondos traspasados durante los años estudiados.

Tabla 22: Tipo de Inversión y montos de inversión durante periodo 2017 – 2020.

Tipo IP	2017	2018	2019	2020	Total
ADQUISICIÓN	0	$284.350.000	$0	$169.399.000	$453.749.000
CONSERVACION	0	$0	$1.857.751.000	$1.134.467.000	$2.992.218.000
CONSTRUCCIÓN	0	$0	$795.596.000	$0	$795.596.000
REPOSICION	0	$415.093.000	$0	$203.211.000	$618.304.000

Total 2017 - 2020	$4.859.867.000

Fuente: Elaboración Propia

De las cinco categorías de inversión, sus iniciativas se dividieron en tres de las cinco dimensiones SIEDU, estas fueron:

Tabla 23: Clasificación Indicadores SIEDU Quinta Normal.

Tipo de Iniciativa de Inversión	Cantidad de Iniciativas
Movilidad.	3
Servicios y equipamientos públicos básicos.	2
Integración social y calidad de barrios y viviendas.	1

Fuente: Elaboración Propia

Su PLADECO establece los siguientes ejes estratégicos para el municipio de Estación Central:

1.- Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

2.- Desarrollo Económico y Productivo.

3.- Desarrollo Social e Inclusión.

4.- Desarrollo Institucional y Calidad de la Gestión.

En cuanto a su PLADECO, se puede mencionar que su eje de desarrollo y ordenamiento territorial engloba a movilidad y servicios y equipamientos públicos y corresponden a cinco de sus seis inversiones, es decir, la comuna de Quinta Normal si cumple con los lineamientos de su PLADECO.

En términos generales, y a modo de cierre de este apartado en el que se analizaron cinco comunas, la revisión de estos casos, muestran algunos aspectos que son importantes, como sus bajos niveles de profesionales, excluyendo a Alhué, lo que sin dudas tiene y tendrá repercusiones en la calidad y cantidad de proyectos. Todas las comunas analizadas tienen un grado importante de personas vulnerables por lo que la inversión pública debería ser una vía importante para resolver esta dificultad y alcanzar un mayor nivel de desarrollo comunal.

8. CONCLUSIONES

Después del análisis presentado de la inversión pública en la Región Metropolitana de Santiago, se puede concluir primero que la hipótesis planteada si se cumple, puesto que, pese al incremento de la inversión pública, esta no ha ayudado a reducir la segregación socio territorial en las comunas de la RMS en los últimos cuatro años, esto según los datos presentados.

Aunque si bien, en su espíritu tanto los fondos disponibles como estas iniciativas de inversión intentan dar una respuesta de justicia territorial, no logran alcanzar dicho objetivo, primero porque los montos de transferencia son muy acotados, no tienen una distribución en función de las necesidades reales de las comunas y están más asociadas a los programas de cada autoridad de turno, que a los ejes estratégicos definidos en los instrumentos correspondientes.

Además, si bien existen comunas que siguen su PLADECO como guía de la inversión, nunca van logran crear todas las iniciativas de inversión que sería necesario que se plasmen en el territorio comunal, y por otro lado aún existen comunas que no tienen PLADECO o ellos no están actualizados. Adicionalmente, la formulación o actualización de un PLADECO corresponde a un proceso lento, al igual que en el de los PRC, es decir, su antigüedad y inexistencia se transforma en un punto crítico en la planificación y que es básico resolver para primero conocer las condiciones más actuales posibles del territorio, para, a partir de ello mejor administrarlo y gestionarlo, en búsqueda de su desarrollo y del mejoramiento de la calidad de vida de su población.

Como se pudo observar, además, el proceso de inversión pública es complejo, ya que considera demasiadas aristas y demasiados actores y descansa en la administración del Estado, en su eslabón más debilitado, como lo es el gobierno local, puesto que el administrar un territorio a veces de más de 400.000 personas, es más bien una tarea regional de escala regional, o en su defecto, una que requiere de recursos mayores y asimilables a los que maneja una región de ese volumen de población. Se demuestra además que es más simple administrar grupos pequeños 10.000 - 50.000 habitantes, en donde se pueden generar condiciones de administración directa y eficiente.

En consecuencia, de la investigación se puede concluir que el tamaño de la administración actual del gobierno local tiene problemas complejos, que están tanto en lo externo (por ejemplo, en las disparidades en cuanto al mecanismo de generación de los ingresos municipales directos), como en el plano interno (porcentaje de profesionales en las plantas municipales, entre otros).

Se concluye que las reglas del juego en el Estado de Chile son segregadoras, es decir, la distribución del Fondo Común Municipal, el tamaño de la población, lo competitivo de las comunas, la distribución del FNDR, la burocracia del proceso de Inversión Pública, son condiciones que, si no se generan cambios o modificaciones sustantivas, seguirán siendo las base de las disparidades y generando conflictos que se traducen en la segregación socio territorial descrita en este trabajo. Esta es la realidad observada en Chile desde hace más de 40 años, con una mayor severidad los últimos 20 años.

Existe entonces, una incapacidad del Estado para resolver este tipo de dificultades y reducir la problemática de la segregación, si se quiere avanzar hacia un país desarrollado, como aspira a ser Chile y según se repite cada cierto tiempo. Este es un problema complejo y profundo, tanto que sigue definiendo el futuro de las personas que viven en un lugar segregado.

Si bien se trata de temas que se han discutido por distintos investigadores, al parecer llegó el momento de mejoras y cambios sustantivos y, en ese sentido, el proceso de la nueva constitución debe ser la instancia para que estas cuestiones sean discutidas de manera que puedan generarse los cambios necesarios.

También queda por saber que rol tomará la nueva autoridad regional, el gobernador regional, actuando como nuevo “gran alcalde” de la región, en el desarrollo de la misma, utilizando los mecanismos que la ley le otorga, por ejemplo, para definir una o más Áreas Metropolitanas en la RMS y, por esa vía, poder utilizar nuevas atribuciones para la administración y gestión territorial, a la espera de las perspectivas que se abran con la definición de Chile como un Estado regional o de la futura asamblea regional, en reemplazo del actual CORE. Em cualquier caso, sus propuestas tendrán que buscar nuevas vías de mejorar la inversión, tanto del Gobierno Regional como de los propios Municipios.

Se puede entender también que, en general, la inversión pública responde a resolver temas de déficit del espacio público más que a temas relacionados a la segregación socio territorial en profundidad. En los PLADECOS revisados e las inversiones analizadas no se menciona a la segregación como un problema relevante a disminuir o como un objetivo específico, lo que da a entender que desde los propios gobiernos locales este tema no está en su visión, y más bien se discute a nivel académico, el que no siempre baja para ayudar y dar soporte a un desarrollo efectivo de la región.

Si, se debe reconocer que, las inversiones públicas si dan un respiro a miles de chilenos y generan mejoramiento de la calidad de vida, pero la inversión pública descansa en un modelo que ya presenta problemas de base y que el gobierno local resuelve en la medida de sus propias limitantes. En ese sentido, es necesario revisar y modernizar las formas de administración, postulación e impacto de la inversión pública, puesto que los análisis de evaluación ex – post son aún muy acotados.

Los ejemplos de las diferencias de ingreso per cápita en cada comuna son muy claros, los gastos en personal y la baja profesionalización de los municipios, también lo es, aun cuando con la Ley N°20.922, llamada *ley de plantas o fortalecimiento de la gestión municipal*, existía la real posibilidad de profesionalizar las plantas municipales, es decir, existe una baja importancia de los propios municipios en cuanto a profesionalizar sus equipos y, por esa vía, mejorar la gestión.

En cuanto al análisis del capítulo 3, se destaca la comuna de Alhué y su excelente gestión de la inversión pública durante el periodo analizado, su gran cantidad de proyectos, pero su baja relación con su PLADECO, contradicción que se puede observar en más comunas y a la que es necesario poner atención. Los instrumentos de planificación no son solo un material que se revisa solo cuando hay que ejecutarlo, sino un reflejo de las ideas y aspiraciones de todos los habitantes y el gobierno local, tanto como la comunidad, deben trabajar en cumplir y respetar de la mejor manera sus propias metas, lo que va más allá de la formalidad puesto que en teoría el proceso se cumple.

La conclusión es que falta todavía un mayor compromiso de todos los actores en trabajar en el propio bienestar y desarrollo, lo que se puede traducir en problemas de falta de gobernabilidad y desconexión del Estado con la población, relación que viene en un proceso

de debilitamiento continuo, desde hace décadas, por lo que se espera que el proceso constituyente pueda generar mecanismos que permitan nuevas formas de hacer participar a todos en un objetivo en común, aunar criterios y trabajar para desplegar un esfuerzo constante que permita avanzar en la línea de la reducción de las disparidades socio territoriales.

Si bien los antecedentes entregados no son suficientes para profundizar en los temas del tamaño de la administración para un determinado territorio, es importante decir que el análisis final muestra que la actual forma en que el Estado está trabajando lleva a una perpetuidad de la pobreza y la segregación socio territorial. Los cambios que se requieren son más profundos y complejos, la revisión del actual tamaño de las comunas y cantidad de población debe revisarse, para poder fortalecerlas. Es importante destacar que es necesario que para temas comunes los gobiernos locales puedan trabajar de manera conjunta, porque no todos los problemas tienen que ver con lo local y muchas veces traspasan los límites establecidos, es decir, su abordaje debe hacerse a otra escala, estudiando la posibilidad de creación de nuevas comunas, en algunas zonas y, eventualmente, la fusión de otras.

Como recomendaciones finales, se requiere mayor fiscalización a los gobiernos locales, mejorar las gestiones de los mismos, revisar los mecanismos y la forma de generación de los ingresos municipales, agilizar los procesos de transferencia de fondos, mejorar la distribución del FNDR, revisar el Fondo Común Municipal para establecer mejoras, profesionalizar los gobiernos locales e, incluso, la creación de una academia formadora de funcionarios públicos, que puedan dar ciertas garantías básicas para que el desarrollo siempre este pensado en los habitantes, el gobierno local, el gobierno regional y el país, afinando las respuestas a los desafío aquí planteados, a la escala más adecuada posible.

9. BIBLIOGRAFÍA

Allard, P. (2009). Segregación Residencial en la Región Metropolitana, *Observatorio de Ciudades UC.*

Aguilar, A. G., & López, F. M. (2016). Espacios de pobreza en la periferia urbana y suburbios interiores de la Ciudad de México: Las desventajas acumuladas. *EURE. Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*, *42*(125), 5–29.

Banco Mundial, (2019). Datos sobre las cuentas nacionales del Banco Mundial y archivos de datos sobre cuentas nacionales de la OCDE.

De Ramón, A. (1990). La población informal. Poblamiento de la periferia de Santiago de Chile.1920-1970. *Revista EURE, 16 (50),* 5-17.

Dirección de Presupuestos, Ministerio de Hacienda Dipres (2017), Financiamiento de los Gobiernos Regionales en Chile. Estudios de Finanzas Públicas de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda.

Fernández Richard, J. (2013). La administración del Estado y las municipalidades en Chile. *Revista IUS*, *7*(32), 148–160.

Harvey D, & González Arenas, M. (2007). Urbanismo y desigualdad social (2a. ed.). Siglo Veintiuno de España.

Henríquez Díaz, M., & Fuenzalida Aguirre, J. (2011). Compensando la desigualdad de ingresos locales: El Fondo Común Municipal (FCM) en Chile. *Revista Iberoamericana De Estudios Municipales*, (4), 73–104.

Hidalgo, R. (2004). De los pequeños condominios a la ciudad vallada: las urbanizaciones cerradas y la nueva geografía social en Santiago de Chile (1990-2000). *EURE. Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*, *30*(91).

Guerrero Valdebenito, R. (2007). Segregación socio-urbana y representaciones sociales de inseguridad en dos comunas de Santiago de Chile. *Cultura y representaciones sociales, 2(3), 151-168.*

Linares, S. (2013). Las consecuencias de la segregación socioespacial: un análisis empírico sobre tres ciudades medias bonaerenses (Olavarría, Pergamino y Tandil). *Cuaderno urbano*, *14*, 6.

Ministerio de Desarrollo Social, Mideso Casen 2017: Medición de indicadores de Pobreza y Pobreza Multidimensional.

Ministerio de Desarrollo Social, Mideso, (2019) Normas, Instrucciones y Procedimientos para el proceso de Inversión Pública. (NIP).

Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones (2019), Cuenta Pública Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Morales, E. y Rojas, S. (1986). Relocalización socio-espacial de la pobreza, política estatal y presión popular 1979-1985, pp. 280.

Montes, C. (2000). A 20 años de la liberalización de los mercados de suelo. *EURE. Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*, *26*(77).

Orellana, A., Allard, P., Néspolo, R., & Mercado, J. (2012). Gestión urbana municipal a escala metropolitana: modelos en competencia. *Revista de Geografía Norte Grande*, *51*, 67–80.

Sabatini, F., & Brain, I. (2008). La segregación, los guetos y la integración social urbana: mitos y claves. *EURE. Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*, *34*(103).

Sepúlveda, D. (1998). De tomas de terreno a campamentos: movimiento social y político de los pobladores sin casa, durante las décadas del 60 y 70, en la periferia urbana de Santiago de Chile. *Revista INVI (Impresa)*, *13*(35).

Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Subdere, (2021). Evolución Histórica de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

Tapia Zarricueta, R. (2011). Vivienda social en Santiago de Chile: Análisis de su comportamiento locacional, período 1980- 2002. Revista INVI (Impresa), 26(73), 105–131.

Valdés, E. G., & Koch, M. R. (2009). Tendencias de segregación residencial en metrópolis latinoamericanas intermedias al inicio del siglo XXI. Porto Alegre (Brasil) y Córdoba (Argentina). *Revista LIDER*, *11*(15), 85–104.

Vergara-Erices, L., & Garín Contreras, A. (2016). Vivienda social y segregación socioespacial en una ciudad pequeña: el caso de Angol, Chile. *Polis*, *15*(44), 457–486.

Leyes Consultadas.

Biblioteca del Congreso Nacional. (s/f). Biblioteca del Congreso Nacional. Constitución Política del Estado.

Biblioteca del Congreso Nacional. (s/f). Biblioteca del Congreso Nacional. Ley Orgánica Constitucional Municipal. (Ley N°. 18.695).

Biblioteca del Congreso Nacional. (s/f). Biblioteca del Congreso Nacional. Ley Orgánica Constitucional. (Ley N° 19.175).

Biblioteca del Congreso Nacional. (s/f). Biblioteca del Congreso Nacional. Ley de Presupuestos. (Ley N° 21.289).

10. ANEXOS

Fondo Común Municipal 2017.

Municipio	Presupuesto Inicial Gastos Municipales	(M$) Ingresos Propios Permanentes (IPP)	(M$) Ingresos por Fondo Común Municipal	(M$) Ingresos Propios (IPP y FCM)	Otros Ingresos	(TAS) Disponibilidad Presupuestaria Municipal por Habitante (M$)	(M$) Ingresos Propios Permanentes per Cápita (IPPP)	(%) Dependencia del Fondo Común Municipal sobre los Ingresos Propios	(%) Participación de Ingresos Propios Permanentes (IPP) en el Ingreso Total
SANTIAGO	144.083.922	91.619.042	1.261.998	92.881.040	51.202.882	439,46	237,07	1,36	53,94
CERRILLOS	18.168.453	11.996.120	2.863.657	14.859.777	3.308.676	215,63	137,71	19,27	63,86
CERRO NAVIA	24.789.709	2.327.373	12.991.804	15.319.177	9.470.532	192,93	14,67	84,81	7,6
CONCHALÍ	29.852.456	7.887.671	7.295.279	15.182.950	14.669.506	228,84	55,85	48,05	24,41
EL BOSQUE	22.568.956	3.638.977	15.279.821	18.918.798	3.650.158	129,82	18,65	80,77	14,37
ESTACIÓN CEN	28.219.300	17.330.426	2.791.986	20.122.412	8.096.888	166,18	118,31	13,88	71,2
HUECHURABA	32.542.271	26.611.118	2.350.606	28.961.724	3.580.547	340,26	268,75	8,12	78,98
INDEPENDENC	17.466.320	7.833.921	2.312.601	10.146.522	7.319.798	155,39	91,48	22,79	58,87
LA CISTERNA	13.423.000	7.461.572	2.017.362	9.478.934	3.944.066	141,72	80,18	21,28	56,58
LA FLORIDA	86.504.452	20.616.024	24.121.695	44.737.719	41.766.733	234,09	52,88	53,92	22,59
LA GRANJA	16.709.815	3.109.852	10.956.305	14.066.157	2.643.658	122,69	21,62	77,89	17,62
LA PINTANA	24.255.377	3.728.446	18.955.688	22.684.134	1.571.243	116,61	17,37	83,56	14,89
LA REINA	27.740.536	16.904.784	1.204.608	18.109.392	9.631.144	274,75	166,32	6,65	60,53
LAS CONDES	332.460.673	134.554.878	2.730.603	137.285.481	195.175.192	857,4	469,27	1,99	54,73
LO BARNECHE	87.202.335	57.897.911	1.372.045	59.269.956	27.932.379	900	533,77	2,31	59,31
LO ESPEJO	14.461.104	3.203.938	9.020.320	12.224.258	2.236.846	118,14	26,65	73,79	22,56
LO PRADO	28.781.237	2.479.049	8.400.128	10.879.177	17.902.060	249,06	21,87	77,21	8,78
MACUL	27.342.751	12.266.621	2.739.264	15.005.885	12.336.866	260,53	98,21	18,25	37,7
MAIPÚ	116.503.533	27.268.865	42.970.148	70.239.013	46.264.520	190,21	48,77	61,18	25,64
ÑUÑOA	60.145.427	28.435.412	2.575.280	31.010.692	29.134.735	200,57	123,94	8,3	61,79
PEDRO AGUIRI	13.913.349	3.301.221	6.777.493	10.078.714	3.834.635	184,8	26,93	67,25	14,57
PEÑALOLÉN	46.634.039	19.555.840	11.969.396	31.525.236	15.108.803	264,53	79,88	37,97	30,2
PROVIDENCIA	107.035.000	67.834.677	1.566.048	69.400.725	37.634.275	789	450,01	2,26	57,04
PUDAHUEL	56.660.922	25.685.299	12.826.848	38.512.147	18.148.775	272,96	107,95	33,31	39,55
QUILICURA	43.368.950	30.282.339	6.425.142	36.707.481	6.661.469	189,42	134,91	17,5	71,22
QUINTA NORM	22.350.262	8.187.972	3.104.194	11.292.166	11.058.096	182,05	70,45	27,49	38,7
RECOLETA	29.984.000	18.945.602	3.418.757	22.364.359	7.619.641	163,69	111,23	15,29	67,95
RENCA	30.411.000	12.479.046	6.131.948	18.610.994	11.800.006	222,36	81,42	32,95	36,62
SAN JOAQUÍN	30.595.268	9.513.762	3.324.803	12.838.565	17.756.703	254,22	90,75	25,9	35,7
SAN MIGUEL	25.344.588	12.902.094	1.259.885	14.161.979	11.182.609	208,16	112,04	8,9	53,82
SAN RAMÓN	12.560.815	2.457.168	8.043.700	10.500.868	2.059.947	135,79	24,59	76,6	18,11
VITACURA	80.450.000	48.177.653	1.235.086	49.412.739	31.037.261	986	542,91	2,5	55,06
PUENTE ALTO	81.914.068	15.308.377	52.827.677	68.136.054	13.778.014	128,49	24,47	77,53	19,05
PIRQUE	8.200.187	4.238.067	683.483	4.921.550	3.278.637	328,01	185,84	13,89	56,66
SAN JOSÉ DE M	4.685.490	2.426.655	1.400.140	3.826.795	858.695	404,46	160,21	36,59	39,61
COLINA	41.700.000	23.330.185	3.332.516	26.662.701	15.037.299	321,68	181,19	12,5	56,33
LAMPA	27.456.832	12.356.798	2.579.753	14.936.551	12.520.281	233,09	127,23	17,27	54,58
TILTIL	3.395.110	1.797.703	1.246.828	3.044.531	350.579	304,86	100,21	40,95	32,87
SAN BERNARD	46.050.729	22.033.239	15.578.833	37.612.072	8.438.657	144,88	72,59	41,42	50,11
BUIN	23.214.257	7.436.918	2.352.782	9.789.700	13.424.557	243,12	86,4	24,03	35,54
CALERA DE TA	8.449.754	3.695.870	860.746	4.556.616	3.893.138	348,79	144,78	18,89	41,51
PAINE	11.231.665	4.718.147	3.049.425	7.767.572	3.464.093	180,04	68,03	39,26	37,79
MELIPILLA	31.068.387	5.047.220	8.258.563	13.305.783	17.762.604	245,11	42,21	62,07	17,22
ALHUÉ	3.567.322	1.490.533	1.040.859	2.531.392	1.035.930	681,99	251,95	41,12	36,94
CURACAVÍ	5.928.279	2.343.634	2.259.634	4.603.268	1.325.011	194,97	77,3	49,09	39,65
MARÍA PINTO	3.544.069	1.386.820	1.255.143	2.641.963	902.106	449,55	104,76	47,51	23,3
SAN PEDRO	2.186.699	534.293	1.425.275	1.959.568	227.131	261,04	53,93	72,73	20,66
TALAGANTE	11.804.740	3.438.175	4.620.468	8.058.643	3.746.097	146,63	47,75	57,34	32,56
EL MONTE	5.758.032	2.082.547	2.358.904	4.441.451	1.316.581	146,12	56,19	53,11	38,46
ISLA DE MAIPO	5.380.926	1.993.380	2.503.140	4.496.520	884.406	155,86	54,25	55,67	34,81
PADRE HURTA	8.187.798	3.596.221	3.358.278	6.954.499	1.233.299	146,91	61,29	48,29	41,72
PEÑAFLOR	12.314.000	3.530.896	5.868.884	9.399.780	2.914.220	124,3	37,81	62,44	30,41

Fondo Común Municipal 2018.

Municipio	Presupuesto Inicial Gastos Municipales	(M$) Ingresos Propios Permanentes (IPP)	(M$) Ingresos por Fondo Común Municipal	(M$) Ingresos Propios (IPP y FCM)	Otros Ingresos	(TAS) Disponibilidad Presupuestaria Municipal por Habitante (M$)	(M$) Ingresos Propios Permanentes per Cápita (IPPP)	(%) Dependencia del Fondo Común Municipal sobre los Ingresos Propios	(%) Participación de Ingresos Propios Permanentes (IPP) en el Ingreso Total
SANTIAGO	156.365.991	99.148.234	3.792.090	102.940.324	53.425.667	390,86	247,33	3,68	63,28
CERRILLOS	19.528.782	12.752.340	3.355.895	16.108.235	3.420.547	226,47	144,98	20,83	64,02
CERRO NAVIA	29.879.916	2.445.084	13.846.854	16.291.938	13.587.978	203,2	15,4	84,99	7,58
CONCHALÍ	30.697.611	8.324.123	7.930.345	16.254.468	14.443.143	239,22	58,95	48,79	24,64
EL BOSQUE	24.186.029	3.926.924	16.397.157	20.324.081	3.861.948	126,87	20,08	80,68	15,83
ESTACIÓN CEN	30.655.822	19.100.032	3.862.319	22.962.351	7.693.471	186,27	129,8	16,82	69,68
HUECHURABA	34.862.588	27.078.268	2.719.172	29.797.440	5.065.148	372,88	269,29	9,13	72,22
INDEPENDENC	18.771.949	8.711.411	2.713.350	11.424.761	7.347.188	190,6	100,21	23,75	52,58
LA CISTERNA	13.652.512	8.960.783	2.625.293	11.586.076	2.066.436	166,32	96,11	22,66	57,79
LA FLORIDA	93.664.388	26.349.268	25.682.762	52.032.030	41.632.358	248,54	67,53	49,36	27,17
LA GRANJA	17.248.201	3.588.520	11.709.148	15.297.668	1.950.533	126,74	24,92	76,54	19,66
LA PINTANA	25.755.713	3.702.606	20.164.032	23.866.638	1.889.075	123,13	17,18	84,49	13,95
LA REINA	29.534.533	18.331.776	1.500.893	19.832.669	9.701.864	296,63	180,38	7,57	60,81
LAS CONDES	338.570.109	146.782.974	3.454.775	150.237.749	188.332.360	940,3	509,26	2,3	54,16
LO BARNECHE	85.394.582	64.147.595	1.607.307	65.754.902	19.639.680	778,75	579,25	2,44	74,38
LO ESPEJO	15.807.588	3.709.251	9.696.527	13.405.778	2.401.810	136,71	30,85	72,33	22,56
LO PRADO	31.236.470	2.681.391	9.095.429	11.776.820	19.459.650	265,65	23,62	77,23	8,89
MACUL	32.686.240	13.317.607	3.225.904	16.543.511	16.142.729	282,11	106,31	19,5	37,68
MAIPÚ	120.123.589	28.249.941	45.832.319	74.082.260	46.041.329	200,21	50,13	61,87	25,04
ÑUÑOA	56.659.854	31.246.427	2.825.005	34.071.432	22.588.422	229,05	133,68	8,29	58,36
PEDRO AGUIRI	12.978.657	4.019.997	7.448.085	11.468.082	1.510.575	125,35	32,78	64,95	26,15
PEÑALOLÉN	50.261.887	22.526.908	12.872.369	35.399.277	14.862.610	293,89	91,71	36,36	31,21
PROVIDENCIA	113.075.097	73.976.814	2.294.541	76.271.355	36.803.742	831,99	485,83	3,01	58,39
PUDAHUEL	61.190.967	29.472.955	13.810.740	43.283.695	17.907.272	289,66	122,72	31,91	42,37
QUILICURA	45.787.913	32.468.617	7.120.944	39.589.561	6.198.352	194,01	139,79	17,99	72,06
QUINTA NORM	23.889.318	9.077.156	3.763.515	12.840.671	11.048.647	201,8	77,7	29,31	38,51
RECOLETA	28.202.228	20.204.478	4.026.380	24.230.858	3.971.370	172,77	118	16,62	68,3
RENCA	35.143.851	15.261.667	6.508.840	21.770.507	13.373.344	250,99	99,06	29,9	39,47
SAN JOAQUÍN	29.551.322	11.104.239	3.684.711	14.788.950	14.762.372	327,85	105,7	24,92	32,24
SAN MIGUEL	27.188.611	13.285.717	1.670.780	14.956.497	12.232.114	220,04	112,96	11,17	51,34
SAN RAMÓN	13.693.351	2.427.077	8.711.873	11.138.950	2.554.401	134,23	24,27	78,21	18,08
VITACURA	88.965.899	53.963.001	1.638.900	55.601.901	33.363.998	1008,34	607,06	2,95	60,2
PUENTE ALTO	79.236.587	16.928.968	55.754.943	72.683.911	6.552.676	136	26,74	76,71	19,66
PIRQUE	8.596.838	4.539.324	874.819	5.414.143	3.182.695	344,84	195,71	16,16	56,76
SAN JOSÉ DE M	5.192.852	2.469.937	1.517.754	3.987.691	1.205.161	416,79	162,4	38,06	38,96
COLINA	45.851.775	25.649.030	3.594.920	29.243.950	16.607.825	342,13	193,42	12,29	56,53
LAMPA	31.128.724	13.578.623	2.636.035	16.214.658	14.914.066	243,66	132,38	16,26	54,33
TILTIL	3.827.488	2.060.622	1.388.410	3.449.032	378.456	341,88	113,82	40,26	33,29
SAN BERNARD	50.902.361	24.946.624	16.749.788	41.696.412	9.205.949	152,8	81,39	40,17	53,27
BUIN	24.918.529	8.472.091	2.702.286	11.174.377	13.744.152	260,17	96,83	24,18	37,22
CALERA DE TA	8.072.456	3.888.220	1.047.277	4.935.497	3.136.959	352,2	149,51	21,22	42,45
PAINE	11.683.017	5.291.435	3.275.893	8.567.328	3.115.689	162,95	74,96	38,24	46
MELIPILLA	32.421.331	5.878.876	9.185.880	15.064.756	17.356.575	270,77	48,6	60,98	17,95
ALHUÉ	4.301.614	1.803.405	1.147.237	2.950.642	1.350.972	848,42	300,47	38,88	35,42
CURACAVÍ	5.677.497	2.727.075	2.430.822	5.157.897	519.600	208,87	88,97	47,13	42,6
MARÍA PINTO	5.584.846	1.640.748	1.371.526	3.012.274	2.572.572	475,02	122,39	45,53	25,77
SAN PEDRO	2.774.495	657.644	1.566.376	2.224.020	550.475	285,47	65,43	70,43	22,92
TALAGANTE	12.787.249	3.865.000	4.946.132	8.811.132	3.976.117	156,29	53,24	56,14	34,06
EL MONTE	6.205.968	2.449.245	2.540.040	4.989.285	1.216.683	157,23	64,87	50,91	41,26
ISLA DE MAIPO	5.779.409	2.399.159	2.693.993	5.093.152	686.257	183,5	64,02	52,89	34,89
PADRE HURTA	9.247.683	4.255.358	3.570.112	7.825.470	1.422.213	163,75	70,82	45,62	43,25
PEÑAFLOR	12.320.806	4.130.567	6.364.058	10.494.625	1.826.181	135,72	43,42	60,64	31,99

Fondo Común Municipal 2019.

Municipio	Presupuesto Inicial Gastos Municipales	(M$) Ingresos Propios Permanentes (IPP)	(M$) Ingresos por Fondo Común Municipal	(M$) Ingresos Propios (IPP y FCM)	Otros Ingresos	(TAS) Disponibilidad Presupuestaria Municipal por Habitante (M$)	(M$) Ingresos Propios Permanentes per Cápita (IPPP)	(%) Dependencia del Fondo Común Municipal sobre los Ingresos Propios	(%) Participación de Ingresos Propios Permanentes (IPP) en el Ingreso Total
SANTIAGO	163.383.547	103.633.156	4.302.693	107.935.849	55.447.698	350,35	212,87	3,99	60,76
CERRILLOS	21.631.584	12.875.499	3.677.350	16.552.849	5.078.735	232,72	146,29	22,22	62,86
CERRO NAVIA	33.120.130	2.701.197	14.816.691	17.517.888	15.602.242	253,55	19,1	84,58	7,53
CONCHALÍ	36.648.910	8.306.464	8.574.115	16.880.579	19.768.331	260,07	60,56	50,79	23,29
EL BOSQUE	26.147.357	4.747.563	17.545.809	22.293.372	3.853.985	155,04	27,68	78,7	17,86
ESTACIÓN CEN	30.377.059	17.641.323	4.369.702	22.011.025	8.366.034	160,12	94,63	19,85	59,1
HUECHURABA	36.044.000	29.122.681	2.909.623	32.032.304	4.011.696	362,3	265,65	9,08	73,32
INDEPENDENC	19.922.968	9.685.191	3.419.924	13.105.115	6.817.853	129,39	74,68	26,1	57,72
LA CISTERNA	15.090.000	9.290.591	2.887.161	12.177.752	2.912.248	163,4	94,04	23,71	57,55
LA FLORIDA	95.609.849	30.380.230	27.481.589	57.861.819	37.748.030	297,98	76,57	47,5	25,7
LA GRANJA	18.350.500	3.516.174	12.552.181	16.068.355	2.282.145	157,27	28,71	78,12	18,26
LA PINTANA	29.062.197	3.946.959	21.576.326	25.523.285	3.538.912	149,74	20,91	84,54	13,97
LA REINA	34.268.660	19.894.420	1.606.015	21.500.435	12.768.225	330,77	200,89	7,47	60,73
LAS CONDES	339.980.450	154.261.912	3.696.748	157.958.660	182.021.790	895,18	477,13	2,34	53,3
LO BARNECHE	92.819.385	69.925.116	1.719.883	71.644.999	21.174.386	742,09	586,42	2,4	79,02
LO ESPEJO	16.752.214	3.397.675	10.375.674	13.773.349	2.978.865	156,4	32,78	75,33	20,96
LO PRADO	32.938.722	2.699.087	9.743.987	12.443.074	20.495.648	310,88	26,18	78,31	8,42
MACUL	33.799.600	14.831.569	3.498.388	18.329.957	15.469.643	285,17	113,68	19,09	39,86
MAIPÚ	119.318.265	29.423.239	49.042.425	78.465.664	40.852.601	219,3	51,92	62,5	23,68
ÑUÑOA	63.443.811	35.154.621	3.245.967	38.400.588	25.043.223	253,53	146,02	8,45	57,59
PEDRO AGUIRI	14.788.025	4.071.830	8.208.114	12.279.944	2.508.081	142,68	37,98	66,84	26,62
PEÑALOLÉN	56.733.837	22.494.335	13.773.953	36.268.288	20.465.549	294,24	85,77	37,98	29,15
PROVIDENCIA	125.041.538	74.577.363	2.455.252	77.032.615	48.008.923	845,82	482,87	3,19	57,09
PUDAHUEL	87.884.438	30.450.591	14.778.048	45.228.639	42.655.799	300,63	122,61	32,67	40,79
QUILICURA	46.258.275	34.392.956	7.835.951	42.228.907	4.029.368	200,44	141,47	18,56	70,58
QUINTA NORM	27.227.977	9.118.822	4.114.583	13.233.405	13.994.572	193,97	69,99	31,09	36,08
RECOLETA	35.469.622	22.071.326	4.537.597	26.608.923	8.860.699	176,2	121,21	17,05	68,79
RENCA	37.374.165	15.775.309	6.982.223	22.757.532	14.616.633	268,34	99,39	30,68	37,04
SAN JOAQUÍN	30.509.260	12.850.038	3.974.176	16.824.214	13.685.046	309,64	125,95	23,62	40,68
SAN MIGUEL	29.790.072	13.602.681	1.813.867	15.416.548	14.373.524	214,48	107,88	11,77	50,3
SAN RAMÓN	15.302.965	2.405.184	9.352.658	11.757.842	3.545.123	165,14	27,8	79,54	16,83
VITACURA	97.000.000	57.988.530	1.676.023	59.664.553	37.335.447	1005,23	616,77	2,81	61,36
PUENTE ALTO	85.384.573	18.121.912	59.660.033	77.781.945	7.602.628	144,39	28,78	76,7	19,93
PIRQUE	8.778.703	4.524.735	1.017.435	5.542.170	3.236.533	269,68	152,78	18,36	56,65
SAN JOSÉ DE M	5.948.974	2.476.829	1.624.058	4.100.887	1.848.087	352,67	135,53	39,6	38,43
COLINA	50.974.140	27.783.582	3.931.533	31.715.115	19.259.025	292,46	160,49	12,4	54,87
LAMPA	36.139.088	14.754.413	3.174.822	17.929.235	18.209.853	243,2	121,41	17,71	49,92
TILTIL	3.995.001	2.273.202	1.513.877	3.787.079	207.922	343,25	107,91	39,97	31,44
SAN BERNARD	52.127.690	25.706.270	17.922.947	43.629.217	8.498.473	149,91	78,11	41,08	52,1
BUIN	23.852.125	9.118.437	2.961.257	12.079.694	11.772.431	230,56	85,23	24,51	36,97
CALERA DE TA	8.965.100	3.999.725	1.158.320	5.158.045	3.807.055	342,49	143,29	22,46	41,84
PAINE	12.509.277	5.714.935	3.505.337	9.220.272	3.289.005	154,52	70,81	38,02	45,82
MELIPILLA	34.185.591	5.553.801	10.071.735	15.625.536	18.560.055	253,42	40,01	64,46	15,79
ALHUÉ	6.068.911	2.310.463	971.004	3.281.467	2.787.444	875,63	320,27	29,59	36,58
CURACAVÍ	6.464.280	2.941.140	2.601.078	5.542.218	922.062	206,5	82,34	46,93	39,87
MARÍA PINTO	6.326.744	1.712.177	1.484.346	3.196.523	3.130.221	470,72	116,41	46,44	24,73
SAN PEDRO	3.145.694	664.422	1.692.155	2.356.577	789.117	271,48	56,76	71,81	20,91
TALAGANTE	13.429.420	3.986.272	5.292.561	9.278.833	4.150.587	143,65	49,53	57,04	34,48
EL MONTE	6.400.000	2.689.286	2.786.339	5.475.625	924.375	186,8	68,44	50,89	36,64
ISLA DE MAIP	6.342.052	2.430.404	2.898.423	5.328.827	1.013.225	180,57	61,63	54,39	34,13
PADRE HURTA	9.898.130	4.303.283	3.820.164	8.123.447	1.774.683	144,47	59,89	47,03	41,46
PEÑAFLOR	14.636.053	4.372.642	6.809.798	11.182.440	3.453.613	138,03	44,1	60,9	31,95

Fondo Común Municipal 2020.

Municipio	Presupuesto Inicial Gastos Municipales	(M$) Ingresos Propios Permanentes (IPP)	(M$) Ingresos por Fondo Común Municipal	(M$) Ingresos Propios (IPP y FCM)	Otros Ingresos	(TAS) Disponibilidad Presupuestaria Municipal por Habitante (M$)	(M$) Ingresos Propios Permanentes per Cápita (IPPP)	(%) Dependencia del Fondo Común Municipal sobre los Ingresos Propios	(%) Participación de Ingresos Propios Permanentes (IPP) en el Ingreso Total
SANTIAGO	178.594.486	93.982.445	6.358.643	100.341.088	78.253.398	314,82	186,79	6,34	59,33
CERRILLOS	22.673.089	12.908.888	3.714.800	16.623.688	6.049.401	242,6	145,12	22,35	59,82
CERRO NAVIA	35.557.761	1.943.015	14.940.969	16.883.984	18.673.777	252,14	13,64	88,49	5,41
CONCHALÍ	38.644.553	7.420.116	8.759.925	16.180.041	22.464.512	269,87	53,31	54,14	19,75
EL BOSQUE	27.443.709	3.992.274	17.692.785	21.685.059	5.758.650	149,05	23,21	81,59	15,57
ESTACIÓN CEN	32.863.550	14.991.089	4.452.391	19.443.480	13.420.070	146,37	72,49	22,9	49,53
HUECHURABA	39.761.887	29.966.922	2.934.028	32.900.950	6.860.937	334,73	266,31	8,92	79,56
INDEPENDENC	22.207.257	8.619.099	3.341.268	11.960.367	10.246.890	109,33	60,67	27,94	55,49
LA CISTERNA	15.900.000	7.737.043	2.948.866	10.685.909	5.214.091	153,61	77,04	27,6	50,15
LA FLORIDA	119.834.128	28.233.407	27.712.097	55.945.504	63.888.624	271,9	70,16	49,53	25,8
LA GRANJA	20.373.910	3.217.993	12.792.771	16.010.764	4.363.146	170,36	26,26	79,9	15,41
LA PINTANA	32.787.474	3.561.157	21.757.302	25.318.459	7.469.015	150,28	18,81	85,93	12,52
LA REINA	41.556.515	19.401.882	1.619.486	21.021.368	20.535.147	324,79	193,53	7,7	59,59
LAS CONDES	380.369.740	154.256.306	3.727.755	157.984.061	222.385.679	903,34	466,37	2,36	51,63
LO BARNECHE	137.640.675	68.897.523	1.734.310	70.631.833	67.008.842	719,06	555,28	2,46	77,22
LO ESPEJO	18.491.825	2.770.197	10.366.272	13.136.469	5.355.356	160,22	26,67	78,91	16,65
LO PRADO	35.659.895	2.264.520	9.829.453	12.093.973	23.565.922	334,75	21,69	81,28	6,48
MACUL	37.452.113	13.726.349	3.819.424	17.545.773	19.906.340	289,8	101,95	21,77	35,18
MAIPÚ	129.288.900	27.327.568	49.453.781	76.781.349	52.507.551	199,43	47,23	64,41	23,68
ÑUÑOA	67.857.831	32.863.142	3.164.515	36.027.657	31.830.174	232,5	131,35	8,78	56,49
PEDRO AGUIRI	16.361.244	3.581.348	8.297.083	11.878.431	4.482.813	134,94	33,22	69,85	24,62
PEÑALOLÉN	61.482.876	21.356.234	13.889.484	35.245.718	26.237.158	305,27	80,05	39,41	26,22
PROVIDENCIA	129.330.000	67.216.114	2.475.846	69.691.960	59.638.040	807,44	426,1	3,55	52,77
PUDAHUEL	82.165.145	30.945.199	14.902.002	45.847.201	36.317.944	305,1	122,25	32,5	40,07
QUILICURA	48.928.247	35.286.531	7.912.649	43.199.180	5.729.067	195,69	138,54	18,32	70,8
QUINTA NORM	27.768.185	7.752.982	4.266.737	12.019.719	15.748.466	187,4	56,85	35,5	30,34
RECOLETA	35.330.350	21.500.684	4.622.114	26.122.798	9.207.552	162,4	113,12	17,69	69,65
RENCA	45.610.240	16.493.202	7.051.482	23.544.684	22.065.556	289,29	102,54	29,95	35,45
SAN JOAQUÍN	33.138.149	11.899.733	4.007.510	15.907.243	17.230.906	317,59	114,99	25,19	36,21
SAN MIGUEL	30.413.498	11.717.648	1.874.628	13.592.276	16.821.222	204,37	88,06	13,79	43,09
SAN RAMÓN	15.907.862	2.368.652	9.545.382	11.914.034	3.993.828	167,17	27,38	80,12	16,38
VITACURA	102.340.000	55.481.321	1.768.398	57.249.719	45.090.281	944,25	573,31	3,09	60,72
PUENTE ALTO	92.000.000	17.301.517	60.160.445	77.461.962	14.538.038	139,91	26,79	77,66	19,15
PIRQUE	9.154.843	4.285.076	1.049.652	5.334.728	3.820.115	257,25	140,8	19,68	54,73
SAN JOSÉ DE M	6.444.285	1.847.711	1.637.681	3.485.392	2.958.893	440,56	99,1	46,99	22,5
COLINA	58.960.000	28.470.825	3.965.987	32.436.812	26.523.188	295,28	157,86	12,23	53,46
LAMPA	35.339.088	15.286.891	3.204.331	18.491.222	16.847.866	242,72	120,47	17,33	49,63
TILTIL	4.300.846	2.030.447	1.529.006	3.559.453	741.393	337,83	94,54	42,96	27,98
SAN BERNARD	56.150.083	25.196.741	18.073.281	43.270.022	12.880.061	145,95	75,25	41,77	51,56
BUIN	25.912.299	8.433.003	3.075.224	11.508.227	14.404.072	237,15	76,91	26,72	32,43
CALERA DE TA	8.934.351	4.225.143	1.123.489	5.348.632	3.585.719	368,97	148,12	21,01	40,14
PAINE	13.544.608	5.934.573	3.534.739	9.469.312	4.075.296	154,72	71,7	37,33	46,34
MELIPILLA	35.663.229	5.551.203	10.169.301	15.720.504	19.942.725	260,88	39,2	64,69	15,03
ALHUÉ	No Recepcionad	No Recepcionad	No Recepcionad	No Recepcionad	No Recepcionad	No Recepcionad	No Recepcionad	No Recepcionad	No Recepcionad
CURACAVÍ	7.753.709	2.921.318	2.622.895	5.544.213	2.209.496	214,21	80,19	47,31	37,44
MARÍA PINTO	6.655.196	1.720.814	1.503.760	3.224.574	3.430.622	507,92	115,29	46,63	22,7
SAN PEDRO	3.230.179	651.733	1.708.196	2.359.929	870.250	284,58	54,52	72,38	19,16
TALAGANTE	14.335.000	3.805.601	5.324.009	9.129.610	5.205.390	141,43	46,5	58,32	32,88
EL MONTE	8.178.500	3.061.755	2.850.285	5.912.040	2.266.460	190,97	76,52	48,21	40,07
ISLA DE MAIP	6.957.746	2.470.408	3.016.397	5.486.805	1.470.941	165,42	61,5	54,98	37,18
PADRE HURTA	11.975.282	4.232.898	3.852.207	8.085.105	3.890.177	148,46	57,06	47,65	38,43
PEÑAFLOR	16.500.000	4.244.219	6.866.918	11.111.137	5.388.863	139,9	42	61,8	30,02

Personal por Situación Contractual 2020.

Comunas	Personal	Planta	Contrata	Honorario	Programas	Honorario T.
Alhué	278	17	31	115	0	115
Buin	816	124	52	18	302	320
Calera de Tango	468	45	65	179	0	179
Cerrillos	593	174	91	24	140	164
Cerro Navia	1.538	242	132	34	548	582
Colina	1.460	131	49	14	626	640
Conchalí	332	159	159	2	5	7
Curacaví	875	53	42	186	204	390
El Bosque	824	260	98	42	191	233
El Monte	247	54	61	18	48	66
Estación Central	1.215	303	192	42	318	360
Huechuraba	1.189	238	105	0	423	423
Independencia	873	178	121	0	287	287
Isla de Maipo	675	44	35	0	298	298
La Cisterna	681	169	94	26	183	209
La Florida	3.973	477	150	140	1533	1673
La Granja	680	213	105	49	132	181
La Pintana	1.188	246	128	38	369	407
La Reina	943	222	103	172	137	309
Lampa	921	72	97	376	0	376
Las Condes	1.915	698	381	28	390	418
Lo Barnechea	1.166	221	115	37	378	415
Lo Espejo	1.020	187	113	180	180	360
Lo Prado	744	203	127	37	170	207
Macul	1.370	271	107	71	425	496
Maipú	7.051	585	164	30	3121	3151
María Pinto	390	35	31	81	81	162
Melipilla	845	145	88	11	295	306
Ñuñoa	1.076	399	171	76	177	253
Padre Hurtado	603	105	70	32	182	214
Paine	1.175	143	24	280	224	504
Pedro Aguirre Cerda	945	195	98	0	326	326
Peñaflor	690	172	204	157	0	157
Peñalolén	1.405	310	141	49	428	477
Pirque	663	62	43	148	131	279
Providencia	1.824	685	257	94	347	441
Pudahuel	934	236	106	35	261	296
Puente Alto	5.321	531	222	0	2284	2284
Quilicura	1.705	223	114	134	550	684
Quinta Normal	547	192	89	21	112	133
Recoleta	1.020	187	267	50	233	283
Renca	656	170	118	26	158	184
San Bernardo	1.533	322	139	103	433	536
San Joaquín	567	222	101	8	114	122
San José de Maipo	198	67	31	8	42	50
San Miguel	959	240	141	19	270	289
San Pedro	170	33	21	5	53	58
San Ramón	873	217	68	6	288	294
Santiago	2.786	1700	454	128	188	316
Talagante	544	86	106	0	176	176
Tiltil	781	57	28	195	153	348
Vitacura	859	401	220	48	71	119

Inversiones Revisadas Periodo 2017 - 2020

AÑO	COMUNA	MONTO	NOMBRE	TIPO DE INVERSIÓN
2017	Alhué	57.802.000	Pasaje Los Peralitos, Comuna De Alhue	movilidad.
2017	Alhué	44.461.000	Pie Bella Esperanza, Hda. Alhue, Alhue	movilidad.
2017	Alhué	72.156.000	Pasaje La Aguada, Comuna De Alhue	movilidad.
2017	Alhué	38.320.000	Pasaje Y Mejoramiento Vial Sector Inés De Suarez, Alhue	movilidad.
2017	Alhué	70.285.000	Calle Esmeralda, Tramo El Molino Y 19 de agosto Alhue	movilidad.
2017	Alhué	80.114.000	Pasaje Eucaliptus, Comuna De Alhue	movilidad.
2017	Alhué	28.492.000	Pasaje Las Rosas, Comuna De Alhue	movilidad.
2018	Alhué	588.790.000	Calle Cancha De Carreras, Comuna De Alhue	movilidad.
2018	Alhué	41.000.000	De Dos Espacios Recreativos En Villa Alhue Comuna De Alhue	servicios y equipamientos públicos básicos.
2018	Alhué	94.038.000	Multicancha Y Obras Complementarias En Barrancas De Pichi Comuna De Alhue	servicios y equipamientos públicos básicos.
2018	Alhué	94.038.000	Multicancha Y Obras Complementarias En Población Inés De Suarez Comuna De Alhue	servicios y equipamientos públicos básicos.
2018	Alhué	94.038.000	Multicanchas Y Obras Complementarias En Sector El Tranque Comuna De Alhue	servicios y equipamientos públicos básicos.
2018	Alhué	94.038.000	Multicancha Y Obras Complementarias En Hijuelas De Pincha Comuna De Alhue	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	Alhué	86.300.000	Pasaje Costanera, Entre Jorge Sánchez (Ex Cancha Rayada) Y Juanito Garate, Alhue	movilidad.
2020	Alhué	96.706.000	Pavimentación Camino El Arrayán, Sector Hacienda Alhué, Comuna De Alhue	movilidad.
2020	Alhué	46.178.000	Pavimentación Camino Eliseo Jorquera, Sector Ignacio Carrera Pinto, Comuna Alhué	movilidad.
2020	Alhué	31.216.000	Pavimentación Callejón Los Ulloa, Sector Pichi, Comuna De Alhue	movilidad.
2020	Alhué	31.261.000	Pavimentación Callejón Las Tunas Sector El Asiento, Comuna De Alhue	movilidad.
2020	Alhué	65.544.000	Pavimentación Callejón Ugalde, Sector Villa Alhué, Comuna Alhué	movilidad.
2020	Alhué	17.149.000	Pavimentación Camino San Expedito, Sector Hacienda Alhué, Comuna Alhué	movilidad.
2020	Alhué	22.137.000	Pavimentación Camino El Nogal, Sector Hacienda Alhué, Comuna Alhué	movilidad.
2020	Alhué	96.706.000	Pavimentación Caminos En Población Ignacio Carrera Pinto, Comuna Alhué	movilidad.
2020	Alhué	81.362.000	Pavimentación Caminos En Sector El Asiento, Comuna De Alhué	movilidad.
2020	Alhué	89.888.000	Pasaje Jorge Sánchez, Entre 19 De agosto Y 5 De Abril, Comuna De Alhue	movilidad.
2020	Alhué	23.378.000	Pavimentación Camino Los Alvarados, Hijuelas De Polulo, Comuna De Alhué	movilidad.
2020	Alhué	96.706.000	Pavimentación Caminos Sector Icp, Camino A Pichi, Comuna De Alhué	movilidad.
2020	Alhué	29.824.000	Pavimentación Camino Maestro Cheo, El Asiento, Comuna De Alhué	movilidad.
2020	Alhué	33.876.000	Pavimentación Camino Don Toro Y Los Corderos, El Asiento, Comuna De Alhué	movilidad.
2020	Alhué	12.650.000	Pavimentación Camino San Francisco, Sector Hacienda Alhué, Comuna Alhué	movilidad.

2020	Alhué	60.000.000	Sede Deportiva San Alfonso, Comuna De Alhué	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	Alhué	96.706.000	Escuela G-497 Hacienda Alhué, Comuna Alhué	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	Alhué	96.706.000	Escuela Rural G-122 Barrancas De Pichi, Comuna De Alhué	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	Alhué	96.706.000	Escuela Rural G-123 San Alfonso, Comuna De Alhué	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	Alhué	60.000.000	Sede Deportiva El Resto, Comuna De Alhué	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	Alhué	60.000.000	Cancha Futbol Club Deportivo Los Perales, Comuna De Alhué	servicios y equipamientos públicos básicos.
2017	Buin	774.798.000	Red Agua Potable Para Loteo Los Areneros De Buin	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2017	Buin	89.863.000	De Veredas En Baldosas Calle San Martin, Comuna De Buin	movilidad.
2017	Buin	84.079.000	De Veredas En Baldosas Calle Santa María Comuna De Buin	movilidad.
2017	Buin	40.697.000	De Refugios Peatonales En Cuatro Sectores De Buin	movilidad.
2017	Buin	56.525.000	Clínica Dental Móvil Comuna De Buin	servicios y equipamientos públicos básicos.
2018	Buin	72.797.000	Paseo Peatonal Linderos, Comuna De Buin	movilidad.
2018	Buin	1.901.377.000	Del Sistema De Luminarias Publicas De Buin Centro	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2018	Buin	533.646.000	Servicio De Urgencia Hospital San Luis, Comuna Buin	servicios y equipamientos públicos básicos.
2018	Buin	92.304.000	Ensanche Calle José Alberto Bravo Comuna De Buin	movilidad.
2018	Buin	36.744.000	Seguridad Peatonal, Comuna De Buin	movilidad.
2019	Buin	560.047.000	Infraestructura Educacional Liceo Técnico Profesional, Comuna Buin	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	Buin	136.847.000	Veredas Villa El Diamante, Comuna De Buin	movilidad.
2019	Buin	64.834.000	De Veredas En Las Moreras, Alto Jahuel Comuna De Buin	movilidad.
2019	Buin	88.963.000	Refugios Peatonales En La Comuna De Buin	movilidad.
2019	Buin	90.352.000	De Infraestructura De Acequias Urbanas De Buin	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2019	Buin	94.886.000	Veredas Villa Santa Rita Comuna De Buin	movilidad.
2019	Buin	57.923.000	Veredas Calle Condell Comuna De Buin	movilidad.
2019	Buin	90.617.000	Veredas Camino Maipo Comuna De Buin	movilidad.
2019	Buin	48.640.000	Señalética Vial En Diversos Sectores De La Comuna De Buin	movilidad.
2019	Buin	60.214.000	Señalización Digital Para Prevención De Accidentes Y Seguridad Vial Buin	movilidad.
2019	Buin	96.703.000	Seguridad Peatonal Y Escolar Comuna De Buin	movilidad.
2019	Buin	84.558.000	Resaltos Y Obras Complementarias Comuna De Buin	movilidad.
2019	Buin	89.260.000	Veredas Calle San Martin Entre Manuel Rodríguez Y Sargento Aldea Comuna De Buin	movilidad.
2019	Buin	88.744.000	Veredas Calle Maipú, Comuna De Buin	movilidad.
2019	Buin	95.106.000	Veredas Calle Condell Entre Montt Y Bulnes De La Comuna De Buin	movilidad.
2019	Buin	27.945.000	Pasaje 4 Villa Terraverde, Comuna De Buin	movilidad.
2019	Buin	56.293.000	De Veredas En Valdivia De Paine, Comuna De Buin	movilidad.
2019	Buin	84.456.000	Plan De Desarrollo Comunal De Buin	planificación de ciudades y regiones.

2019	Buin	347.716.000	Plan Regulador Comunal Para Buin	planificación de ciudades y regiones.
2020	Buin	101.854.000	Aceras Pueblo Histórico De Maipo, Comuna De Buin	movilidad.
2020	Buin	46.184.000	Plan Comunal De Inversión En Espacio Público De Buin	planificación de ciudades y regiones.
2017	Calera de Tango	89.464.000	Pavimentación Camino San Ignacio Interior C. De Tango	movilidad.
2017	Calera de Tango	89.801.000	Senda Multipropósito Camino Lonquén Norte C. De Tango	movilidad.
2017	Calera de Tango	89.893.000	Senda Multipropósito Avenida Calera De Tango Oriente	movilidad.
2017	Calera de Tango	60.645.000	Pavimentación Pasajes Carrasco Y Martínez Calera De Tango	movilidad.
2017	Calera de Tango	506.316.000	De Luminarias Solares Sectores Rurales Calera De Tango	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2018	Calera de Tango	106.740.000	Integral De Infraestructura Pública Multicanchas Comuna De Calera De Tango	servicios y equipamientos públicos básicos.
2018	Calera de Tango	75.098.000	Berma Sur Av. Calera De Tango Pd. 5-11	movilidad.
2018	Calera de Tango	91.558.000	Camino Básico Nueva Independencia C. De Tango	movilidad.
2018	Calera de Tango	68.104.000	Demarcación Sendas Multipropósito Camino Lonquén C. De Tango	movilidad.
2018	Calera de Tango	91.868.000	Acera Camino San Ignacio, Calera De Tango	movilidad.
2018	Calera de Tango	55.540.000	Pavimento De Acera Y Demarcación Pd 13 Av. Calera De Tango	movilidad.
2018	Calera de Tango	91.901.000	Senda Multipropósito El Villorrio -Santa Sofia C. De Tango	movilidad.
2018	Calera de Tango	92.142.000	Senda Multipropósito Camino Lonquén El Copihue C. De Tango	movilidad.
2018	Calera de Tango	86.778.000	Senda Multipropósito Avda. Calera De Tango Pd 16-17 C. De Tango	movilidad.
2018	Calera de Tango	54.095.000	Senda Multipropósito Av. Calera De Tango Pd. 17-18 C. De Tango	movilidad.
2018	Calera de Tango	92.386.000	Senda Multipropósito Camino Lonquén Sector Lo Ermita C. De Tango	movilidad.
2018	Calera de Tango	79.992.000	Contenedores De Basura Domiciliaria Comuna De Calera De Tango	medio ambiente urbano.
2019	Calera de Tango	50.182.000	Integral Infraestructura Publica Villorrio Santa Adriana Calera De Tango	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	Calera de Tango	453.380.000	Red De Agua Potable Sector El Copihue, Calera De Tango	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2019	Calera de Tango	86.396.000	Luminarias Solares Sector El Copihue Comuna Calera De Tango	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2019	Calera de Tango	64.029.000	Camino Interior San Ignacio Comuna Calera De Tango	movilidad.
2019	Calera de Tango	91.866.000	Pavimentación Berma Sur Av. Calera De Tango	movilidad.
2019	Calera de Tango	92.238.000	Senda Multipropósito Camino Lonquén Pd. 10-12 C.De Tango	movilidad.
2019	Calera de Tango	593.397.000	De Luminarias Led Para Diversos Sectores De Calera De Tango	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2020	Calera de Tango	40.000.000	Plan De Desarrollo Comunal, Calera De Tango	planificación de ciudades y regiones.
2017	Cerrillos	168.211.000	Veredas Población Buzeta U.V. N° 10 Comuna De Cerrillos	movilidad.
2017	Cerrillos	69.463.000	Plan De Desarrollo Comunal De Cerrillos	planificación de ciudades y regiones.
2018	Cerrillos	413.572.000	Veredas U. V. N°27, Cerrillos	movilidad.
2018	Cerrillos	465.723.000	Veredas Unidad Vecinal N° 28 Y Villa Santa Adela Comuna De Cerrillos	movilidad.
2018	Cerrillos	250.000.000	Plan Regulador Comunal Cerrillos	planificación de ciudades y regiones.

2019	Cerrillos	503.315.000	Plaza Gabriela Mistral Unidad Vecinal N°31, Cerrillos	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	Cerrillos	493.843.000	Veredas U. Vecinal Nº26 Villa México Comuna De Cerrillos	movilidad.
2019	Cerrillos	729.009.000	De Contenedores De Rsd Para La Comuna De Cerrillos	medio ambiente urbano.
2017	Cerro Navia	1.041.463.000	Veredas Cerro Navia Etapa 1	movilidad.
2017	Cerro Navia	105.584.000	Integral Participativo De Parque Comunal Cerro Navia	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	Cerro Navia	2.014.962.000	Veredas Cerro Navia Etapa 2	movilidad.
2019	Cerro Navia	1.580.579.000	Equipamiento Mobiliario Urbano Para 56 Plazas En Cerro Navia	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	Cerro Navia	26.549.000	De Áreas Verdes Para La Comuna De Cerro Navia	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	Cerro Navia	41.649.000	De Pavimentos Deteriorados Comuna De Cerro Navia	movilidad.
2020	Cerro Navia	205.808.000	De Equipos Y Equipamiento Municipal Casa De La Cultura Cerro Navia	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	Cerro Navia	41.769.000	E Instalación De Juegos Infantiles Y Basureros Para La Comuna De Cerro Navia	servicios y equipamientos públicos básicos.
2017	Colina	77.201.000	Calle Labarca, Comuna De Colina	movilidad.
2017	Colina	62.231.000	Veredas San Miguel Costado Norte, Comuna De Colina	movilidad.
2017	Colina	89.498.000	Veredas Villas Cordillera I Y II, Comuna De Colina	movilidad.
2017	Colina	16.793.000	Veredas Colina Centro, Comuna De Colina	movilidad.
2017	Colina	52.477.000	Veredas Villa La Caravana, Comuna De Colina	movilidad.
2017	Colina	2.449.528.000	Centro Emprendedor Comuna De Colina	servicios y equipamientos públicos básicos.
2018	Colina	1.850.716.000	Calzada Y Veredas Av. Esmeralda, Comuna De Colina	movilidad.
2018	Colina	590.415.000	Veredas Diversos Sectores De La Comuna De Colina	movilidad.
2019	Colina	5.795.768.000	Centro De Salud Familiar La Reina, Colina	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	Colina	96.706.000	Calle Fontt, Comuna De Colina	movilidad.
2019	Colina	88.079.000	Ciclovía Calle Alpatacal, Comuna De Colina	movilidad.
2019	Colina	96.706.000	Ciclovía Avenida Concepción, Comuna De Colina	movilidad.
2019	Colina	74.000.000	Calle Budi, Comuna De Colina	movilidad.
2019	Colina	58.000.000	Veredas Sector Los Ingleses, Comuna De Colina	movilidad.
2019	Colina	96.706.000	Ciclovía Calle Aconcagua Tramo Norte, Comuna De Colina	movilidad.
2019	Colina	96.706.000	Ciclovía Caletera General San Martín, Comuna De Colina	movilidad.
2019	Colina	96.706.000	Ciclovía San Martin Entre Lo Seco Y Terminal, Comuna De Colina	movilidad.
2019	Colina	96.706.000	Senda Multipropósito Camino San José, Comuna De Colina	movilidad.
2019	Colina	50.222.000	Calle Óscar Bagioli, Comuna De Colina	movilidad.
2020	Colina	71.668.000	Alumbrado Público En Ciclovía Y Calzada Oriente Carretera Gral. San Martín, Colina	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2020	Colina	59.998.000	Ciclovía Y Veredas San Francisco De Asís, Comuna De Colina	movilidad.
2020	Colina	75.720.000	Calle Francisco Flores Del Campo, Comuna De Colina	movilidad.
2020	Colina	48.150.000	Veredas En Rotondas Sector San Luis, Comuna De Colina	movilidad.

2020	Colina	2.545.995.000	Contenedores De Residuos Sólidos Intradomiciliarios, Colina	medio ambiente urbano.
2020	Colina	21.481.000	Y Reposición De Equipamiento Y Mobiliario Urbano Para Parques Y Plazas De Colina	servicios y equipamientos públicos básicos.
2017	Conchalí	2.811.343.000	Colector Barón De Juras Reales Tramo III, Conchalí	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2017	Conchalí	170.900.000	Plan Regulador Comunal De Conchalí	planificación de ciudades y regiones.
2018	Conchalí	303.120.000	Infraestructura Esc. D139 Araucarias De Chile, Conchalí	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	Conchalí	911.827.000	De Plazas De Conchalí, I Etapa	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	Conchalí	1.553.718.000	Espacio Mujer, Comuna De Conchalí	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	Conchalí	1.184.732.000	De Veredas De Conchalí, Etapa IV	movilidad.
2019	Conchalí	70.000.000	Plan De Desarrollo Comunal, Comuna De Conchalí	planificación de ciudades y regiones.
2019	Conchalí	913.102.000	De Cámaras De Televigilancia, Comuna De Conchalí	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2020	Conchalí	1.916.382.000	De Veredas De La Comuna De Conchalí, V Etapa	movilidad.
2020	Conchalí	35.877.000	De Vallas Peatonales De Espacios Públicos, Comuna	movilidad.
2017	Curacaví	89.910.000	Iluminación Solar Refugios Peatonales, Curacaví	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2017	Curacaví	79.910.000	Carpeta Asfáltica Calle Las Rosas Termino, Curacaví	movilidad.
2017	Curacaví	88.852.000	Veredas En Sector Norte, Curacaví	movilidad.
2017	Curacaví	89.910.000	Iluminación Sector Urbano Oriente Curacaví	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2017	Curacaví	89.910.000	Iluminación Sector Urbano Poniente Curacaví	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2017	Curacaví	89.910.000	Iluminación Sector Rural Oriente Curacaví	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2017	Curacaví	89.910.000	Iluminación Sector Rural Poniente Curacaví	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2018	Curacaví	1.471.505.000	Calle Puangue Sur Segunda Etapa Curacaví	movilidad.
2018	Curacaví	73.140.000	Plaza Presidente Balmaceda, Curacaví	servicios y equipamientos públicos básicos.
2018	Curacaví	92.458.000	Iluminación Sector Urbano Norte, Comuna De Curacaví	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2018	Curacaví	30.124.000	Iluminación Sector Rural Quebrada Honda, Comuna De Curacaví	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2018	Curacaví	92.458.000	Iluminación Sector Rural El Naranjo Y Calle Los Aromos,	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2018	Curacaví	36.899.000	Iluminación Sector Urbano Sur, Calle El Curaco Y Presbi	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2019	Curacaví	1.545.933.000	Sistema De Alcantarillado Patagüilla Interior, Curacaví	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2019	Curacaví	2.199.511.000	Ciclovía Camino El Toro Ruta G-760 Comuna De Curacaví	movilidad.
2019	Curacaví	220.793.000	De Infraestructura Escuela Valle De Puangue, Curacaví	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	Curacaví	1.509.374.000	Ciclovía Ruta G-76 Sector El Ajial Comuna De Curacaví	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	Curacaví	804.402.000	Ciclovía Santa Inés Ruta G-200 Comuna De Curacaví	movilidad.
2020	Curacaví	96.706.000	Carpeta Asfáltica Calle El Quillay, Curacaví	movilidad.
2020	Curacaví	1.415.669.000	Veredas Sector Norte, Comuna Curacaví	movilidad.
2017	El Bosque	313.072.000	12 Multicanchas	servicios y equipamientos públicos básicos.

2018	El Bosque	656.856.000	De Veredas Sector Pladeco N°3 El Bosque 2017	movilidad.
2019	El Bosque	155.207.000	Escuela Especial Anne Sullivan	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	El Bosque	1.505.954.000	Veredas Sector Pladeco N°4	movilidad.
2019	El Bosque	1.804.705.000	Conservación De Veredas En Las Unidades Vecinales 1b. 2b, 3b, 5b, 10b, 11b	movilidad.
2019	El Bosque	111.170.000	Clínica Veterinaria Móvil	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	El Bosque	1.330.000	Demarcación Vial Diversos Sectores Gran A.J.M. Carrera	movilidad.
2020	El Bosque	35.000.000	Plan De Inversiones En Infraestructura De Movilidad Y Espacio Público (Pimep)	planificación de ciudades y regiones.
2020	El Bosque	1.634.372.000	Contenedores De Rsd Y De Reciclaje	medio ambiente urbano.
2017	El Monte	89.867.000	De Acceso CESFAM, Comuna De El Monte	movilidad.
2017	El Monte	47.091.000	De Ensanche Calzada Ignacio Carrera Pinto, El Monte	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	El Monte	94.029.000	Veredas Calle Aníbal Pinto Norte, Comuna De El	movilidad.
2019	El Monte	78.870.000	Plan De Desarrollo Comunal, Comuna De El Monte	planificación de ciudades y regiones.
2019	El Monte	198.200.000	Plan Regulador Comunal, Comuna De El Monte	planificación de ciudades y regiones.
2020	El Monte	68.680.000	Camino Natalio Meza, Comuna De El Monte	movilidad.
2020	El Monte	40.256.000	Veredas Gabriela Mistral Parque Italia, Común	movilidad.
2020	El Monte	89.283.000	Camino Santa Adriana, Comuna De El Monte	movilidad.
2020	El Monte	96.652.000	Camino El Huingán Comuna De El Monte	movilidad.
2020	El Monte	86.232.000	De Calle De Servicio El Solar De Los Carrera, Comuna	movilidad.
2019	Estación Central	4.403.759.000	Y Ampliación Sistema De Alumbrado Público De Estacion Central	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2019	Estación Central	836.218.000	Contenedores Para Recolección De Rsd Estación Central	medio ambiente urbano.
2020	Estación Central	2.753.812.000	De Recinto Deportivo Las Rejas, Comuna De Estación Central	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	Estación Central	585.569.000	De 02 Canchas De Fútbol Y 03 Canchas De Futbolito, Comuna De Estación Central	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	Estación Central	21.433.000	Resaltos Reductores De Velocidad, Comuna Estación Central	movilidad.
2020	Estación Central	55.760.000	Plan Inversiones En Infraestructura De Movilidad Y Espacio Público, Est	planificación de ciudades y regiones.
2020	Estación Central	84.419.000	Cámaras De Televigilancia, Estación Central	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2018	Huechuraba	663.418.000	De Veredas Uv. 1,2 Y 4 Comuna De Huechuraba	movilidad.
2017	Huechuraba	3.289.015.000	Centro Cultural De Huechuraba	servicios y equipamientos públicos básicos.
2017	Huechuraba	1.061.877.000	Pavimentos En Vías Casco Histórico Uv 8 Y 9, Huechuraba	movilidad.
2018	Huechuraba	1.126.798.000	Pavimentos Casco Histórico Uv 10-11 Y 12, Huechuraba	movilidad.
2020	Huechuraba	727.569.000	Veredas Unidades Vecinales 7 Y 10, Comuna De Huechuraba	movilidad.
2019	Huechuraba	3.478.194.000	Cuartel Policial Pdi, Huechuraba	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	Huechuraba	323.019.000	De Emergencia De Asfalto En Casco Histórico, Huechuraba	movilidad.
2017	Huechuraba	68.200.000	Plan De Desarrollo Comunal De Huechuraba 2017-2020	planificación de ciudades y regiones.
2017	Independencia	201.470.000	Veredas Diversos Sectores Comuna Independencia Etapa 2	movilidad.

2017	Independencia	252.180.000	Fachadas Acceso Avda. Independencia Comuna Independencia	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2018	Independencia	546.133.000	Barrio Los Carmelitos Comuna De Independencia	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2019	Independencia	151.457.000	Ciclovía Ruta La Chimba, Comunas Renca, Independencia Y Recoleta	movilidad.
2019	Independencia	2.334.943.000	Veredas Diversos Sectores Etapa Iii, Comuna De Independencia	movilidad.
2017	Independencia	4.625.421.000	Centro Dep. Recreacional Mirador Viejo, Independencia	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	Independencia	4.100.000	E Instalación De Señalización Y Demarcación Comuna Independencia	movilidad.
2019	Independencia	297.304.000	Pintura Liceo Rosa Ester Alessandri Comuna De Independencia	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	Independencia	346.411.000	Pintura Liceo Presidente José Manuel Balmaceda Comuna De Independencia	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	Independencia	239.736.000	Mobiliario Urbano, Comuna De Independencia	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	Independencia	96.000.000	Cámaras De Televigilancia, Comuna De Independencia	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2017	Isla de Maipo	995.373.000	Eje Manuel Rodríguez - Cortes Isla Centro. Isla De Maipo	movilidad.
2020	Isla de Maipo	1.099.999.000	Vías Locales Conjunto Habitacional Aires Del Maipo, Isla De Maipo	movilidad.
2019	Isla de Maipo	1.031.521.000	Liceo Republica De Italia Comuna De Isla De Maipo	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	Isla de Maipo	968.915.000	Y Relocalización CESFAM Isla De Maipo	servicios y equipamientos públicos básicos.
2017	Isla de Maipo	89.910.000	Ciclovía Acera Sur Calle Ignacio Carrera Pinto	movilidad.
2017	Isla de Maipo	53.902.000	Ciclovía, Calzada Y Señalética Tramo Balmaceda	movilidad.
2017	Isla de Maipo	35.856.000	Vereda Poniente Ruta G-460, Sector La Islita	movilidad.
2017	Isla de Maipo	68.655.000	Refugios Peatonales Y Áreas De Descanso Ciclovías	movilidad.
2017	Isla de Maipo	162.224.000	Plan Regulador De La Comuna De Isla De Maipo	planificación de ciudades y regiones.
2019	Isla de Maipo	39.716.000	Proceso Evaluación Ambiental Estratégica Mprms 114 Isla	planificación de ciudades y regiones.
2018	Isla de Maipo	377.896.000	Contenedores De Basura Para Rsd, Comuna De Isla De Maipo	medio ambiente urbano.
2019	Isla de Maipo	495.951.000	Buses Con Electromovilidad Para El Transporte Publico Comunal	medio ambiente urbano.
2019	Isla de Maipo	493.274.000	E Instalación De Cámaras De Televigilancia, Comuna De Isla De	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2018	La Cisterna	1.259.802.000	De Veredas U.V. 3a 3b 16 Y 17 Comuna De La Cisterna	movilidad.
2018	La Cisterna	401.818.000	De Cámaras De Televigilancia Para La Comuna De La Cisterna	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2019	La Cisterna	3.203.299.000	De Aceras Peatonales Diversas Unidades Vecinales, La Cisterna	movilidad.
2019	La Cisterna	623.000.000	Contenedores De Basura Intradomiciliarios, Comuna De La Cisterna	medio ambiente urbano.
2020	La Cisterna	112.500.000	Infraestructura Diversos Semáforos, La Cisterna	movilidad.
2020	La Cisterna	179.864.000	Equipamiento Urbano Diversos Sectores, La Cisterna	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	La Cisterna	17.982.000	Infraestructura Diversas Señaléticas Viales, La Cisterna	movilidad.
2018	La Florida	2.457.552.000	Colector Aguas Lluvias Av. Santa Raquel, La Florida	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2018	La Florida	701.967.000	Veredas Unidades Vecinales 14 Y 25, Comuna De La Florida	movilidad.
2019	La Florida	464.060.000	Del Liceo Andrés Bello Comuna De La Florida	servicios y equipamientos públicos básicos.

2019	La Florida	4.859.471.000	Sistema De Alumbrado Público Peatonal De Diversas Vías	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2020	La Florida	1.710.351.000	Proyecto De Conservación De Veredas De La Unidad Vecinal 19	movilidad.
2020	La Florida	913.520.000	De Contenedores Para R.S.D. Comuna De La Florida	medio ambiente urbano.
2020	La Florida	433.558.000	Luminarias Led, Comuna La Florida	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2020	La Florida	38.875.000	Mobiliario Urbano Diversos Puntos, Comuna De La Florida	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	La Florida	177.630.000	De Semáforos, Comuna De La Florida, Circular 33	movilidad.
2017	La Granja	2.796.489.000	Parcial De Luminarias Publicas, Comuna De La Granja	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2018	La Granja	64.125.000	Cuartel Primera Compañía De Bomberos De La Granja	servicios y equipamientos públicos básicos.
2018	La Granja	4.369.932.000	Complejo Deportivo San Gregorio Etapa 1, Comuna De La Granja	servicios y equipamientos públicos básicos.
2018	La Granja	3.520.948.000	VII Etapa Paseos Peatonales De La Granja	movilidad.
2019	La Granja	1.632.211.000	De Veredas Etapa III, Comuna De La Granja	movilidad.
2020	La Granja	5.495.000	Demarcación Vial, Comuna De La Granja	movilidad.
2020	La Granja	64.360.000	De Pavimentos Por Emergencia, La Granja	movilidad.
2020	La Granja	70.215.000	Plan De Desarrollo Comunal De La Granja, Periodo 2021-2025	planificación de ciudades y regiones.
2020	La Granja	5.500.000	Máquinas Ejercicios, Comuna De La Granja	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	La Granja	2.492.000	Especies Arbóreas Para La Comuna De La Granja	medio ambiente urbano.
2017	La Pintana	652.141.000	Bandejon Santa Rosa Centro, La Pintana	servicios y equipamientos públicos básicos.
2017	La Pintana	2.609.681.000	Multicanchas En Cuatro Sectores De La Comuna De La Pintana	servicios y equipamientos públicos básicos.
2017	La Pintana	73.900.000	Plan De Desarrollo, Comuna De La Pintana	planificación de ciudades y regiones.
2018	La Pintana	2.241.529.000	Veredas E Instalación De Iluminación Peatonal Diversos Sectores La Pintana	movilidad.
2019	La Pintana	4.069.645.000	Polideportivo, Comuna De La Pintana	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	La Pintana	16.798.000	Calzadas Diversos Puntos, Comuna De La Pintana	movilidad.
2020	La Pintana	302.629.000	Plan Regulador Comunal La Pintana	planificación de ciudades y regiones.
2020	La Pintana	567.610.000	De Equipamiento Y Vehículos Para La Municipalidad De La Pintana	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	La Pintana	10.320.000	E Instalación De Vallas Peatonales, Comuna De La Pintana	movilidad.
2020	La Pintana	2.250.000	E Instalación De Señaléticas Viales, Comuna De La Pintana	movilidad.
2019	La Reina	2.694.031.000	Plazas Comunales Para La Inclusión - La Reina	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	La Reina	130.649.000	Y Recuperación Arbolado Urbano, La Reina	medio ambiente urbano.
2019	La Reina	2.042.287.000	Con Relocalización Del Consultorio Ossandón Comuna De La Reina	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	La Reina	70.215.000	Plan De Desarrollo Comunal De La Granja, Periodo 2021-2025	planificación de ciudades y regiones.
2017	Lampa	59.884.000	Vial Intersección Camino Batuco-Santa Rosa	movilidad.
2017	Lampa	80.142.000	Vial Intersección Barros Luco Con Ignacio Carrera Pinto	movilidad.
2017	Lampa	46.171.000	Veredas Calle Cacique Colin, Comuna De Lampa	movilidad.
2017	Lampa	86.436.000	Veredas Calle Barros Luco, Comuna De Lampa	movilidad.

2017	Lampa	63.210.000	Iluminación De Paraderos Con Luminaria Led, Comuna De Lampa	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2017	Lampa	77.357.000	Calle Manuel Rodríguez, Comuna De Lampa	movilidad.
2017	Lampa	57.309.000	Calle Valparaíso, Comuna De Lampa	movilidad.
2017	Lampa	48.195.000	Calle Costanera, Comuna De Lampa	movilidad.
2017	Lampa	39.999.000	Calle El Manzano, Comuna De Lampa	movilidad.
2017	Lampa	26.491.000	Calle Los Boldos, Comuna De Lampa	movilidad.
2017	Lampa	62.857.000	Pavimentación Pasaje Angelmo, Comuna De Lampa	movilidad.
2017	Lampa	80.733.000	13 paraderos, Comuna De Lampa	movilidad.
2017	Lampa	60.349.000	Calle San Pablo, Comuna De Lampa	movilidad.
2017	Lampa	60.796.000	Calle Balmaceda, Comuna De Lampa	movilidad.
2018	Lampa	88.213.000	Veredas Población Gabriela Mistral E Inés Bustos, Comuna De Lampa	movilidad.
2018	Lampa	85.878.000	Solución De Aguas Lluvias Villa Isabel Riquelme III, Comuna De Lampa	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2018	Lampa	92.449.000	Solución De Aguas Lluvias Villa Ignacio Serrano, Comuna De Lampa	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2019	Lampa	3.066.027.000	Avenida La Montaña, Comuna De Lampa	movilidad.
2019	Lampa	87.278.000	Veredas Isabel Riquelme Poniente, Comuna De Lampa	movilidad.
2019	Lampa	77.351.000	Veredas Isabel Riquelme Oriente, Comuna De Lampa	movilidad.
2019	Lampa	63.538.000	Calle Inglaterra Tramo Balmaceda – Pedro Montt Comuna De Lampa	movilidad.
2019	Lampa	93.432.000	Camino Interior El Taqueral Tramo El Taqueral – La Vilana, Comuna De Lampa	movilidad.
2019	Lampa	42.755.000	6 Paraderos, Comuna De Lampa	movilidad.
2019	Lampa	70.000.000	Plan De Desarrollo Comunal De Lampa 2018 - 2022	planificación de ciudades y regiones.
2019	Lampa	32.719.000	Proceso De Evaluación Ambiental Estratégica Mprms 107 Batuco	planificación de ciudades y regiones.
2019	Lampa	204.199.000	Camión Bacheador Municipalidad De Lampa	movilidad.
2019	Lampa	543.997.000	De Contenedores Para Rsd, Comuna De Lampa	medio ambiente urbano.
2020	Lampa	300.000.000	Cámaras De Televigilancia Comuna De Lampa	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2019	Lo Barnechea	2.954.869.000	Complejo Deportivo	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	Lo Barnechea	731.499.000	De Multicanchas En Comuna De Lo Barnechea	servicios y equipamientos públicos básicos.
2017	Lo Espejo	1.547.107.000	De Calzada Etapa III, Comuna De Lo Espejo	movilidad.
2017	Lo Espejo	438.605.000	Parques Urbanos Comuna De Lo Espejo	servicios y equipamientos públicos básicos.
2018	Lo Espejo	801.937.000	De Veredas Lo Valledor, Comuna De Lo Espejo	movilidad.
2018	Lo Espejo	68.839.000	Plan Desarrollo Comunal Comuna De Lo Espejo	planificación de ciudades y regiones.
2018	Lo Espejo	210.600.000	Plan Regulador Comunal, Lo Espejo	planificación de ciudades y regiones.
2019	Lo Espejo	250.678.000	Gimnasio Municipal De Lo Espejo, Comuna De Lo Espejo	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	Lo Espejo	1.126.221.000	De Veredas Poblaciones Santa Olga Y Clara Estrella Comuna	movilidad.
2019	Lo Espejo	1.515.166.000	Veredas Santa Anita Y José María Caro Etapa II Comuna De	movilidad.

2019	Lo Espejo	258.087.000	Sistema De Señalética Vial Y Peatonal, Comuna De Lo Espe	movilidad.
2020	Lo Espejo	76.341.000	Equipos Computacionales Y Equipamiento Para Edificio	servicios y equipamientos públicos básicos.
2017	Lo Prado	2.436.625.000	Segunda Etapa Estadio Lo Prado	servicios y equipamientos públicos básicos.
2017	Lo Prado	69.681.000	Pladeco Comuna De Lo Prado	planificación de ciudades y regiones.
2018	Lo Prado	513.451.000	Estadio Zambrano Etapa 1, Comuna De Lo Prado	servicios y equipamientos públicos básicos.
2018	Lo Prado	1.021.756.000	Diversas Calzadas Y Veredas Comuna De Lo Prado	movilidad.
2019	Lo Prado	1.213.724.000	Veredas Barrios Blanqueado Y Lautaro Comuna De Lo Prado	movilidad.
2019	Lo Prado	230.000.000	Plan Regulador Comuna De Lo Prado	planificación de ciudades y regiones.
2019	Lo Prado	440.121.000	Alarmas Comunitarias Comuna De Lo Prado	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2020	Lo Prado	1.879.168.000	Veredas Población Jardín Lo Prado	movilidad.
2020	Lo Prado	50.220.000	Asfaltos, Comuna De Lo Prado	movilidad.
2020	Lo Prado	1.999.251.000	E Instalación De Luminarias Publicas Primera Etapa, Comuna De Lo Prado	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2018	Macul	664.254.000	Espacio Público, Parque Campus, Comuna Macul	servicios y equipamientos públicos básicos.
2018	Macul	772.548.000	Espacio Público Plaza Halley, Macul	servicios y equipamientos públicos básicos.
2018	Macul	96.600.000	Pladeco Macul 2019-2022	planificación de ciudades y regiones.
2018	Macul	91.607.000	Veterinaria Móvil Equipada, Ilustre Municipalidad De M	servicios y equipamientos públicos básicos.
2018	Macul	250.000.000	Plan Regulador Comunal	planificación de ciudades y regiones.
2019	Macul	602.319.000	De Espacio Público Calle 2 Poniente, U.V. 1, Comuna Macul	movilidad.
2019	Macul	1.259.855.000	De Calzada De Avenida Macul, Comuna De Macul	movilidad.
2019	Macul	860.608.000	De Cámaras Y Sistemas De Televigilancia Para La Comuna	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2020	Macul	1.464.510.000	Pavimento De Calzadas Av. Quilín, Comuna Macul	movilidad.
2020	Macul	29.999.000	De Infraestructura Pública, Comuna De Macul	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	Macul	40.296.000	Plan De Inversiones En Infraestructura Publica	planificación de ciudades y regiones.
2020	Macul	256.063.000	De Vehículo Equipado Y Equipos Para Bacheo, Comuna D	servicios y equipamientos públicos básicos.
2017	Maipú	1.009.423.000	Y Relocalización Centro De La Discapacidad De Maipú	servicios y equipamientos públicos básicos.
2017	Maipú	537.431.000	28 Multicanchas En 12 Barrios De La Comuna Maipú	servicios y equipamientos públicos básicos.
2018	Maipú	77.969.000	Parque Recreativo Y Balneario Municipal De Maipú	servicios y equipamientos públicos básicos.
2018	Maipú	1.319.875.000	Contenedores De Basura Para La Comuna De Maipú IV Etapa	medio ambiente urbano.
2019	Maipú	2.110.409.000	De Luminarias En Sector Portal Del Sol, Comuna De Maipú	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2019	Maipú	348.399.000	Escuela Gral. Bernardo O'Higgins Comuna De Maipú	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	Maipú	90.559.000	Clínica Veterinaria Móvil Comuna De Maipú	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	Maipú	459.591.000	22 Multicanchas Diversos Sectores De La Comuna De Maipú	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	Maipú	265.513.000	Teatro Comunal De Municipal De Maipú	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	Maipú	65.910.000	Balizas Y Vallas Peatonales Comuna De Maipú	movilidad.

2020	Maipú	179.112.000	Equipamiento Plazas De Juego Cubiertas Comuna De Maipú	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	Maipú	166.838.000	Mobiliario Urbano Comuna De ,Maipú	servicios y equipamientos públicos básicos.
2017	María Pinto	1.068.193.000	Parque Municipal Comuna De María Pinto	servicios y equipamientos públicos básicos.
2017	María Pinto	89.909.000	De Acera Peatonal Cancha De Piedra, Comuna María Pinto	movilidad.
2017	María Pinto	89.909.000	De Acera Peatonal Chorombo Bajo Comuna De María Pinto	movilidad.
2017	María Pinto	89.785.000	De Acera Peatonal Baracaldo Comuna De María Pinto	movilidad.
2017	María Pinto	82.272.000	Acera Peatonal El Bosque Comuna María Pinto	movilidad.
2018	María Pinto	1.480.829.000	De Plazas En Diversos Sectores, Comuna De María Pinto	servicios y equipamientos públicos básicos.
2018	María Pinto	32.606.000	Señalética Comunal, Comuna De María Pinto	movilidad.
2018	María Pinto	64.146.000	Zarpa Entre Ciclovía De Baracaldo Y Ruta G76 Comuna De María Pinto	movilidad.
2018	María Pinto	53.375.000	Zarpa Entre Ciclovía De Los Rulos -Santa Emilia Y Ruta G730 Comuna	movilidad.
2019	María Pinto	297.328.000	Escuela Básica Chorombo Alto F-732, Comuna De María Pinto	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	María Pinto	193.176.000	Escuela Básica Santa Emilia G737, Comuna De María Pinto	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	María Pinto	669.476.000	De Veredas Y Espacio Público Cruce Chorombo Alto, Comuna De María	movilidad.
2019	María Pinto	262.180.000	De Veredas Y Espacio Público Cruce El Redil, Comuna De María Pinto	movilidad.
2019	María Pinto	28.860.000	Luminarias En Refugios Existentes, Comuna De María Pinto	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2019	María Pinto	36.265.000	Luminarias En Aceras Peatonales Sector Centro, Comuna De Ma	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2019	María Pinto	96.317.000	Acera Peatonal San Enrique, Comuna De María Pinto	movilidad.
2019	María Pinto	184.365.000	Contenedores Para Manejo De Residuos Domiciliarios, Comuna De	medio ambiente urbano.
2020	María Pinto	872.248.000	Cancha Santa Luisa, Comuna De María Pinto	servicios y equipamientos públicos básicos.
2017	Melipilla	70.917.000	Refugios Peatonales Urbanos Comuna De Melipilla	movilidad.
2017	Melipilla	55.081.000	Veredas Y Alumbrado Sector Florencia Comuna De Melipilla	movilidad.
2017	Melipilla	84.495.000	Veredas Población Corina Bravo Comuna De Melipilla	movilidad.
2017	Melipilla	89.910.000	E Inst Semáforo Av. Valparaíso -Anselmo Alarcón Bollenar - Melipilla	movilidad.
2018	Melipilla	68.225.000	Plaza Libertad Comuna De Melipilla	servicios y equipamientos públicos básicos.
2018	Melipilla	409.443.000	Veredas Diversas Poblaciones Comuna De Melipilla	movilidad.
2018	Melipilla	4.898.621.000	Estadio Municipal Roberto Bravo Santibáñez Melipilla	servicios y equipamientos públicos básicos.
2018	Melipilla	83.105.000	Intervenciones Definitivas De Emergencia Comuna De Melipilla	servicios y equipamientos públicos básicos.
2018	Melipilla	89.411.000	De Veredas Diversos Tramos De La Ciudad De Melipilla	movilidad.
2018	Melipilla	89.224.000	Y Construcción De Refugios Peatonales Urbanos Comuna De Melipilla	movilidad.
2018	Melipilla	85.637.000	Bahía Y Acceso Universal Colegio Pedro Marín Comuna De Melipilla	movilidad.
2018	Melipilla	94.022.000	Cruces Y Mejoramiento De Calzada Calle Hurtado Zona Sur Comuna De Melipilla	movilidad.
2018	Melipilla	93.013.000	Cruces Y Mejoramiento De Calzada Calle Hurtado Zona Norte Comuna De Melipilla	movilidad.

2018	Melipilla	75.511.000	Odeón Plaza De Armas Comuna De Melipilla	servicios y equipamientos públicos básicos.
2018	Melipilla	372.160.000	De Mobiliario Para Nuevo Edificio Consistorial Comuna De Melipilla	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	Melipilla	619.899.000	Liceo El Bollenar Comuna De Melipilla	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	Melipilla	355.400.000	Escuela Pedro Marín Alemany Comuna De Melipilla	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	Melipilla	47.672.000	Pasos Peatonales Luminosos Ciudad De Melipilla	movilidad.
2019	Melipilla	96.569.000	Calzada Calle Serrano Tramo V. Mackenna - Yecora Comuna Melipilla	movilidad.
2019	Melipilla	93.068.000	Calzada Calle Ortuzar Tramo Los Carreras - O'Higgins Comuna De Melipilla	movilidad.
2019	Melipilla	84.631.000	Calzada Calle Arza Tramo Serrano Ortuzar Comuna Melipilla	movilidad.
2019	Melipilla	96.075.000	Calzada Calle Barros Tramo Vargas-San Agustín Comuna Melipilla	movilidad.
2019	Melipilla	83.760.000	Calzada Calle Barros Tramo Yecora - Arza Comuna Melipilla	movilidad.
2019	Melipilla	88.448.000	Intervenciones Definitivas De Emergencia Sector Poniente Comuna Melipilla	movilidad.
2019	Melipilla	88.162.000	Intervenciones Definitivas De Emergencia Sector Oriente Comuna Melipilla	movilidad.
2019	Melipilla	88.139.000	Intervenciones Definitivas De Emergencia Diversos Sectores Comuna Melipilla	movilidad.
2019	Melipilla	73.122.000	Calzada Norte Avda. Benítez Comuna Melipilla	movilidad.
2019	Melipilla	96.705.000	Calzada Avenida Carlos Avilés Comuna Melipilla	movilidad.
2019	Melipilla	77.768.000	Calzada Calle Alcalde Comuna De Melipilla	movilidad.
2019	Melipilla	89.200.000	Calzada Calle Riquelme Comuna Melipilla	movilidad.
2019	Melipilla	96.571.000	Cruce El Pimiento - El Bajo Comuna De Melipilla	movilidad.
2020	Melipilla	750.982.000	De Cuartel De Bomberos Con Relocalización De La 1ª Cía. De Melipilla	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	Melipilla	280.000.000	Plan Regulador Comunal. Comuna De Melipilla.	planificación de ciudades y regiones.
2018	Ñuñoa	156.696.000	Proyecto CESFAM Rosita Renard Comuna De Ñuñoa	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	Ñuñoa	1.033.881.000	Sistema Integral De Cámaras De Televigilancia En La Comuna De Ñuñoa	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2020	Ñuñoa	28.090.000	Pintura Edificio Consistorial Y Perímetro Casa De La Cultura	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	Ñuñoa	178.164.000	De Refugios Peatonales	movilidad.
2020	Ñuñoa	224.622.000	Alarmas Comunitarias Comuna De Ñuñoa	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2020	Ñuñoa	107.330.000	Elementos De Transito	movilidad.
2020	Ñuñoa	11.278.000	Cámaras De Televigilancia	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2020	Ñuñoa	52.103.000	Equipamiento Urbano	servicios y equipamientos públicos básicos.
2018	PAC	1.201.408.000	De Las Plazas Uv N°24-14 Y 7 Comuna Pac	servicios y equipamientos públicos básicos.
2018	PAC	1.475.293.000	Plaza Cívica Comuna P.A.C	servicios y equipamientos públicos básicos.
2018	PAC	1.175.314.000	Veredas Uv 1 Comuna Pedro Aguirre Cerda	movilidad.
2018	PAC	57.960.000	Plan De Desarrollo Comunal De Pedro Aguirre Cerda	planificación de ciudades y regiones.
2018	PAC	238.200.000	Plan Regulador Comunal Pedro Aguirre Cerda	planificación de ciudades y regiones.

2018	PAC	751.777.000	De Cámaras De Televigilancia	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2019	PAC	331.049.000	Señalética Vial Comuna Pedro Aguirre Cerda	movilidad.
2019	PAC	192.528.000	De Camión Bacheador Para La Comuna De Pedro Aguirre Cerda	movilidad.
2019	PAC	893.316.000	Contenedores De Basura Domiciliaria Comuna Pac	medio ambiente urbano.
2019	PAC	111.312.000	De Clínica Veterinaria Móvil Comuna De Pedro Aguirre Cerda	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	PAC	3.786.480.000	Sistema Luminarias Publicas	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2020	PAC	75.789.000	Juegos Infantiles 4 Plazas Comuna Pedro Aguirre Cerda	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	PAC	41.450.000	Del Sistema De Calefacción Camarines Estadio Dávila Comuna Pedro Aguirre Cerda	servicios y equipamientos públicos básicos.
2017	Padre Hurtado	626.798.000	De Veredas II Etapa Comuna De Padre Hurtado	movilidad.
2017	Padre Hurtado	32.300.000	De Reductores De Velocidad Comuna De P. Hurtado	movilidad.
2017	Padre Hurtado	89.910.000	Señalética De Tránsito El Manzano Comuna De Padre Hurtado	movilidad.
2017	Padre Hurtado	60.488.000	De Veredas Villa Independiente Comuna De Padre Hurtado	movilidad.
2017	Padre Hurtado	85.807.000	De Pavimentos De Diversas Vías De La Comuna De Padre Hurtado	movilidad.
2017	Padre Hurtado	381.909.000	Calle Río Aconcagua Comuna De Padre Hurtado	movilidad.
2018	Padre Hurtado	3.664.826.000	Aceras Distintas Calles De Padre Hurtado	movilidad.
2018	Padre Hurtado	5.714.353.000	Edificio De La Municipalidad De Padre Hurtado	servicios y equipamientos públicos básicos.
2018	Padre Hurtado	76.770.000	E Instalación De Luminarias Peatonales Comuna De Padre Hurtado	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2018	Padre Hurtado	21.998.000	De Señales Calles De La Comuna De Padre Hurtado	movilidad.
2018	Padre Hurtado	58.327.000	De Pasaje San Sebastián Comuna De Padre Hurtado	movilidad.
2018	Padre Hurtado	76.138.000	De Veredas Unidad Vecinal 18	movilidad.
2018	Padre Hurtado	91.036.000	Pavimentos De Distintas Vías Urbanas De La Comuna De Padre Hurtado	movilidad.
2018	Padre Hurtado	27.711.000	Resaltos Reductores De Velocidad De La Comuna De Padre Hurtado	movilidad.
2018	Padre Hurtado	41.047.000	De Veredas Unidad Vecinal 17. Comuna De Padre Hurtado	movilidad.
2018	Padre Hurtado	91.456.000	Veredas Unidad Vecinal 21. Comuna De Padre Hurtado	movilidad.
2019	Padre Hurtado	116.936.000	De Liceo Paul Harris Comuna De Padre Hurtado	movilidad.
2019	Padre Hurtado	30.501.000	Escuela La Esperanza Comuna De Padre Hurtado	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	Padre Hurtado	2.895.387.000	Sistema De Luminarias Publicas Comuna De Padre Hurtado	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2019	Padre Hurtado	88.551.000	De Área Verde De Villa Doña Javiera	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	Padre Hurtado	90.706.000	De Calle Rio Ñuble. Comuna De Padre Hurtado	movilidad.
2019	Padre Hurtado	77.312.000	De Veredas De Sectores Santa Rosa Y Santa Regina	movilidad.
2019	Padre Hurtado	80.189.000	Veredas De Distintos Sectores	movilidad.
2019	Padre Hurtado	78.143.000	De Distintos Pasajes Comuna De Padre Hurtado	movilidad.
2019	Padre Hurtado	82.525.000	De Diversos Pasajes. Comuna De Padre Hurtado	movilidad.
2019	Padre Hurtado	165.135.000	De Calle Los Prados. Comuna De Padre Hurtado	movilidad.

2019	Padre Hurtado	85.397.000	De Pasaje Vicente García Huidobro	movilidad.
2019	Padre Hurtado	46.126.000	De Pasaje El Peumo	movilidad.
2019	Padre Hurtado	95.930.000	De Área Verde De Villa Cristal Chile	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	Padre Hurtado	75.689.000	Señales De Calles. Comuna De Padre Hurtado	movilidad.
2019	Padre Hurtado	96.696.000	De Área Verde De Villa Betania Comuna De Padre Hurtado	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	Padre Hurtado	95.519.000	De Área Verde De Villa El Manzano Comuna De Padre Hurtado	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	Padre Hurtado	42.021.000	De Reductores De Velocidad. Comuna De Padre Hurtado	movilidad.
2019	Padre Hurtado	63.177.000	Del Plan Comunal De Desarrollo. Municipalidad De Padre Hurtado	planificación de ciudades y regiones.
2019	Padre Hurtado	818.468.000	Contenedores Domiciliarios Y De Reciclaje Comuna De Padre Hurtado	medio ambiente urbano.
2017	Paine	80.255.000	Iluminación Ruta G-546 Comuna De Paine	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2017	Paine	89.910.000	Iluminación Av. Padre Hurtado Localidad El Tránsito	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2017	Paine	43.091.000	Luminarias Sector El Manzano	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2017	Paine	1.049.050.000	Red Y Empalmes Agua Potable Sector San Miguel	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2018	Paine	194.528.000	Red Agua Potable Camino Los Pajaritos Paine	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2018	Paine	83.323.000	Recinto Comunitario Santa Marta Paine	servicios y equipamientos públicos básicos.
2018	Paine	65.000.000	Plan De Desarrollo Comunal De Paine	planificación de ciudades y regiones.
2018	Paine	60.000.000	De Veredas Calles Y Pasajes De Villa La Salud	movilidad.
2018	Paine	87.525.000	De Sede Social De Villa Moreira Castillo I	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	Paine	2.264.112.000	Urbanización Y Loteo Villorrio Hospital 2000	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2019	Paine	1.319.046.000	Parque Comunal Paine	servicios y equipamientos públicos básicos.
2017	Peñaflor	560.340.000	Av. Mackenna Comuna De Peñaflor	movilidad.
2018	Peñaflor	184.280.000	Pavimentación Diversas Vías Sector La Mañana. Peñaflor	movilidad.
2018	Peñaflor	1.361.894.000	Red De Ciclovías Ejes Malloquito-Los Rosales-Bilbao. Peñaflor	movilidad.
2018	Peñaflor	94.038.000	Paseo Peatonal Centro Cívico Peñaflor	movilidad.
2018	Peñaflor	80.466.000	Refugios Vicuña Mackenna Entre Rubén Darío Y Santa Rosa	movilidad.
2018	Peñaflor	92.458.000	Veredas Calle Lo Márquez Entre Basterrica Y Av. Vicuña Mackenna	movilidad.
2018	Peñaflor	90.878.000	Vial Calle 14 De Julio Peñaflor	movilidad.
2018	Peñaflor	75.298.000	Pavimentación Calle Anguita Comuna De Peñaflor	movilidad.
2018	Peñaflor	40.871.000	Veredas Calle Puyaral Comuna Peñaflor	movilidad.
2018	Peñaflor	28.701.000	Aceras Calle Los Canales Peñaflor	movilidad.
2018	Peñaflor	65.013.000	Refugios Peatonales Eje Miraflores	movilidad.
2018	Peñaflor	49.022.000	Veredas Calle Benjamín Labbe Comuna De Peñaflor	movilidad.
2018	Peñaflor	92.458.000	Vial Intersección Av. Balmaceda Con Av. Berlín Comuna Peñaflor	movilidad.
2018	Peñaflor	25.318.000	Refugios Peatonales Eje Larraín Peñaflor	movilidad.

2018	Peñaflor	94.038.000	Ciclovía Larraín Entre Calle 14 De Julio Y Canal Aguas Claras Peñaflor	movilidad.
2018	Peñaflor	94.038.000	Vial Callejón Guerrero Comuna De Peñaflor	movilidad.
2018	Peñaflor	25.430.000	Veredas Calle Emilia Lascar Comuna De Peñaflor	movilidad.
2018	Peñaflor	57.934.000	Refugios Vicuña Mackenna Entre Calle Madrid Y Pedro Correa	movilidad.
2018	Peñaflor	80.500.000	Plan De Desarrollo Comunal De Peñaflor	planificación de ciudades y regiones.
2019	Peñaflor	262.101.000	Veredas Av. Alcalde Luis Araya Cereceda	movilidad.
2019	Peñaflor	36.004.000	De Areas Verdes Villa Los Profesores Comuna De Peñaflor	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	Peñaflor	1.200.000.000	Calzada Av. Vicuña Mackenna Entre Correa Y Canal Castillo	movilidad.
2020	Peñaflor	170.032.000	CESFAM Malloco Comuna De Peñaflor	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	Peñaflor	16.438.000	Demarcación Vial Comuna De Peñaflor	movilidad.
2020	Peñaflor	252.682.000	Plan Regulador Comunal De Peñaflor	planificación de ciudades y regiones.
2017	Peñalolén	589.501.000	De Veredas II Etapa Comuna De Peñalolén	movilidad.
2017	Peñalolén	130.763.000	Centro Del Folclore Chileno	servicios y equipamientos públicos básicos.
2017	Peñalolén	2.118.497.000	Complejo Deportivo Villa Lo Arrieta	servicios y equipamientos públicos básicos.
2017	Peñalolén	91.752.000	Pladeco 2017-2021 Comuna De Peñalolén	planificación de ciudades y regiones.
2018	Peñalolén	452.810.000	Biblioteca 416 Peñalolén	movilidad.
2018	Peñalolén	175.000.000	Estudios Complementarios A La Modificación Por Sector Sur Y Oriente De Peñalolén	planificación de ciudades y regiones.
2019	Peñalolén	466.466.000	Biblioteca 415 La Faena	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	Peñalolén	48.067.000	Elaboración Plan Comunal De Inversión En Movilidad Y Espacio Público	planificación de ciudades y regiones.
2020	Peñalolén	30.998.000	Mobiliario Urbano Comuna De Peñalolén	servicios y equipamientos públicos básicos.
2017	Pirque	3.579.617.000	Relocalización CESFAM JM Balmaceda Pirque	servicios y equipamientos públicos básicos.
2017	Pirque	89.909.000	Calzada Calle Regidor Osvaldo Valenzuela Pirque	movilidad.
2017	Pirque	89.909.000	Calzada Callejón 1 Y Calle Los Cerezos Pirque	movilidad.
2017	Pirque	89.909.000	Calzada Km8 El Principal	movilidad.
2017	Pirque	89.909.000	Calzada Doña Paulina Comuna De Pirque	movilidad.
2017	Pirque	89.909.000	Calzada Calle Paradero 4 Comuna De Pirque	movilidad.
2018	Pirque	45.990.000	Plan De Desarrollo Comunal Comuna De Pirque	planificación de ciudades y regiones.
2018	Pirque	89.909.000	Calzada Calle Carlos Vial Infante Comuna De Pirque	movilidad.
2018	Pirque	63.312.000	Calzada Calle El Cotolengo	movilidad.
2018	Pirque	89.909.000	Calzada Callejón Los Corrales	movilidad.
2018	Pirque	376.094.000	Sistema De Cámaras De Televigilancia Comuna De Pirque	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2019	Pirque	56.650.000	Escuela San Juan	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	Pirque	90.562.000	Señaléticas De Calles Comuna De Pirque	movilidad.
2019	Pirque	54.858.000	Luminarias Led Varios Sectores Comuna De Pirque	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2019	Pirque	94.867.000	Refugios Peatonales-Construcción Resalto Vehicular Comuna De Pirque	movilidad.

2019	Pirque	54.847.000	Plaza Chosto Ulloa Comuna De Pirque	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	Pirque	89.334.000	Traslado De Postación Av. Virginia Subercaseaux Comuna De Pirque	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	Pirque	88.938.000	Acceso A CESFAM	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	Pirque	88.956.000	Pista De Desaceleración Frente A CESFAM	movilidad.
2019	Pirque	60.000.000	Repavimentación Y Construcción De Techumbre Multicancha Villorrio Sigfriedo Bic	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	Pirque	298.819.000	De Contenedores Para Manejo De Residuos Domiciliarios Comuna De Pirque	medio ambiente urbano.
2020	Pirque	215.143.000	Feria Municipal De Productores Locales	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	Pirque	599.040.000	Planta Tratamiento Aguas Servidas Y Red De Alcantarillado El Huingán	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2018	Providencia	444.794.000	Calzada Avda. Rancagua Comuna De Providencia	movilidad.
2018	Providencia	510.051.000	Calzada Avda. Eliodoro Yáñez Comuna De Providencia	movilidad.
2018	Providencia	574.665.000	Calzada Avda. El Bosque Comuna De Providencia	movilidad.
2018	Providencia	299.547.000	Calzada Avda. Los Conquistadores Comuna De Providencia	movilidad.
2018	Providencia	73.423.000	Clínica Veterinaria Móvil Comuna De Providencia	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	Providencia	457.186.000	Liceo Carmela Carvajal De Prat Comuna De Providencia	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	Providencia	25.902.000	Basureros Comuna De Providencia	medio ambiente urbano.
2017	Pudahuel	585.368.000	De Veredas Unidades Vecinales 14 Y 17 Pudahuel	movilidad.
2018	Pudahuel	247.060.000	De Veredas Unidad Vecinal 1 Pudahuel	movilidad.
2018	Pudahuel	387.618.000	De Veredas Unidad Vecinal 2 Pudahuel	movilidad.
2018	Pudahuel	376.427.000	De Veredas Unidad Vecinal 19 Pudahuel	movilidad.
2020	Pudahuel	96.022.000	De Calzada Por Contingencia Zona 1 Comuna De Pudahuel	movilidad.
2020	Pudahuel	47.296.000	De Calzada Por Contingencia Zona 2 Comuna De Pudahuel	movilidad.
2018	Puente Alto	671.832.000	E Instalación De 20.000 Alarmas Comunitarias. Puente Alto.	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2019	Puente Alto	576.235.000	7 Cruces	movilidad.
2019	Puente Alto	387.619.000	E Instalación De Juegos Infantiles Modulares. Puente Alto.	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	Puente Alto	327.809.000	De Cámaras De Televigilancia Y Lectores De Patentes Puente Alto.	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2020	Puente Alto	2.722.302.000	Pavimentos Pasajes Y Calzadas En Diversos Sectores. Comuna De Puente Alto.	movilidad.
2020	Puente Alto	65.079.000	Vallas Peatonales Etapa 1. Comuna Puente Alto	movilidad.
2020	Puente Alto	65.079.000	Vallas Peatonales Etapa 2. Comuna De Puente Alto.	movilidad.
2020	Puente Alto	84.320.000	Pladeco 2021-2025. Comuna De Puente Alto	planificación de ciudades y regiones.
2020	Puente Alto	2.216.000.000	De Luminarias Públicas	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2020	Puente Alto	289.023.000	Mobiliario Urbano. Comuna Puente Alto	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	Quilicura	3.400.416.000	Cuartel Policía De Investigaciones Quilicura	servicios y equipamientos públicos básicos.
2018	Quinta Normal	415.093.000	Señalética Vial Y Peatonal	movilidad.
2019	Quinta Normal	1.459.835.000	De Veredas Quinta Normal Etapa Vi	movilidad.

2019	Quinta Normal	795.596.000	Sistema Cámaras Televigilancia	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2019	Quinta Normal	397.916.000	Escuela Básica Platón Quinta Normal	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	Quinta Normal	1.134.467.000	De Veredas Quinta Normal Etapa VII	movilidad.
2020	Quinta Normal	203.211.000	Escuela Reino De Noruega	servicios y equipamientos públicos básicos.
2018	Recoleta	69.184.000	Plan De Desarrollo Comunal De Recoleta	planificación de ciudades y regiones.
2018	Recoleta	260.698.000	Plan Regulador Comunal Recoleta	planificación de ciudades y regiones.
2019	Recoleta	149.611.000	De Seis Multicanchas	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	Recoleta	121.009.000	Barrio Comercial Patronato Etapa I Comuna De Recoleta	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	Recoleta	72.278.000	Calzadas En Diversos Puntos De La Comuna De Recoleta	movilidad.
2020	Recoleta	32.186.000	Mobiliario Urbano	servicios y equipamientos públicos básicos.
2017	Renca	65.000.000	Pladeco Comunal De Renca 2018-2022	planificación de ciudades y regiones.
2018	Renca	2.401.282.000	Veredas Uv 10, 14, 14b, 33, 34 Y 39	movilidad.
2018	Renca	109.786.000	V CESFAM Comuna De Renca	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	Renca	351.548.000	Plazas Y Miradores Cerros De Renca	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	Renca	116.459.000	Cubierta Escuela Gustavo Le Paige	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	Renca	6.335.778.000	V CESFAM Comuna De Renca	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	Renca	49.697.000	Infraestructura Vial Y Vallas Peatonales	movilidad.
2020	Renca	3.994.000	Mobiliario Urbano	servicios y equipamientos públicos básicos.
2018	San Bernardo	3.099.959.000	Parque Colon 2°Etapa	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	San Bernardo	862.881.000	Cancha De Fútbol N°2 Estadio Municipal	servicios y equipamientos públicos básicos.
2017	San Bernardo	715.629.000	Red De Alcantarillado San León De Nos San Bernardo	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2020	San Bernardo	245.645.000	Red Agua Potable Camino Lo Infante San Bernardo	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2019	San Bernardo	1.412.694.000	De Veredas Uv 24, 25, 34, 35, 50 Y 51	movilidad.
2018	San Bernardo	325.721.000	Plan Regulador Comunal San Bernardo	planificación de ciudades y regiones.
2018	San Bernardo	194.947.000	De Veredas Sector Nororiente De San Bernardo	movilidad.
2019	San Bernardo	974.887.000	Vial De La Zona 5 Sector Sur Poniente	movilidad.
2019	San Bernardo	531.314.000	Infraestructura Escuela General Rene Schneider Chereau	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	San Bernardo	183.696.000	Infraestructura Escuela Básica España. San Bernardo	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	San Bernardo	599.671.000	De Pavimentos Calle Colon Norte	movilidad.
2017	San Bernardo	665.613.000	Pavimento Arturo Gordon	movilidad.
2017	San Bernardo	140.068.000	Red Agua Potable Alcantarillado El Cerrillo Rio Maipo	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2017	San Bernardo	503.616.000	Red Agua Potable Y Alcantarillado El Cerrillo Sur	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2018	San Bernardo	74.375.000	Basureros Públicos	medio ambiente urbano.
2019	San Bernardo	138.763.000	De Cámaras Y Luminarias Hospital El Pino San Bernardo	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2020	San Bernardo	113.157.000	Luminarias Distintos Sectores De La Comuna San Bernardo	integración social y calidad de barrios y viviendas.

2020	San Bernardo	21.485.000	Mobiliario Urbano	servicios y equipamientos públicos básicos.
2018	San Joaquín	118.002.000	Áreas Verdes Pasaje Quillagua Comuna De San Joaquín	servicios y equipamientos públicos básicos.
2018	San Joaquín	1.137.112.000	Avenida Presidente Salvador Allende 1° Etapa	movilidad.
2018	San Joaquín	1.098.854.000	De Aceras Etapa IV	movilidad.
2018	San Joaquín	465.447.000	Multicanchas Y Su Entorno Comuna De San Joaquín	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	San Joaquín	1.164.399.000	De Aceras Etapa V	movilidad.
2019	San Joaquín	1.815.121.000	Con Relocalización CESFAM Baeza Goñi Comuna De San Joaquín	servicios y equipamientos públicos básicos.
2018	San Joaquín	892.237.000	Sistema De Televigilancia Comuna De San Joaquín	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2019	San Joaquín	870.472.000	Plaza El Pinar Barrio El Pinar	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	San Joaquín	1.074.864.000	Aceras Etapa VI Comuna De San Joaquín	movilidad.
2020	San Joaquín	383.984.000	Señalética Y Demarcación De Seguridad Vial Y Peatonal	movilidad.
2020	San Joaquín	390.720.000	De Veredas Población German Riesco Comuna San Joaquín	movilidad.
2020	San Joaquín	436.184.000	Veredas Pob J.E Bello S Y J Goulart Comuna San Joaquín	movilidad.
2020	San Joaquín	55.751.000	De Señalética Y Demarcación Vial	movilidad.
2017	San José de Maipo	921.073.000	Eje Patrimonial Calle Comercio Et. 2 San José De Maipo	movilidad.
2018	San José de Maipo	168.243.000	Edificio Consistorial De San José De Maipo	servicios y equipamientos públicos básicos.
2018	San José de Maipo	2.447.851.000	Complejo Deportivo Estadio Municipal San José De Maipo	servicios y equipamientos públicos básicos.
2018	San José de Maipo	84.219.000	Iluminación Peatonal Vialidad Local De San José De Maipo	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2018	San José de Maipo	35.740.000	Iluminación Peatonal Vialidad Local De San Gabriel SJM	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2018	San José de Maipo	50.396.000	Iluminación Peatonal Vialidad Local De San Alfonso	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2018	San José de Maipo	56.227.000	Iluminación Peatonal Vialidad Local De El Melocotón	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2018	San José de Maipo	42.117.000	Iluminación Peatonal Vialidad Local De Guayacán	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2018	San José de Maipo	58.570.000	Iluminación Peatonal Vialidad Local De El Manzano	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2018	San José de Maipo	49.678.000	Iluminación Peatonal Vialidad Local De El Canelo	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2018	San José de Maipo	72.484.000	Iluminación Peatonal Vialidad Local De La Obra	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2018	San José de Maipo	76.958.000	Señalética Vial Informativa Electrónica La Obra Comuna SJM	movilidad.
2018	San José de Maipo	69.557.000	Demarcación Vial Localidades Manzano-Guayacán Y Otras San José De Maipo	movilidad.
2018	San José de Maipo	60.176.000	Señalización Control De Pista San José De Maipo	movilidad.
2018	San José de Maipo	85.832.000	Velocímetros Y Cruce Peatonal Localidades San José De Maipo	movilidad.
2018	San José de Maipo	62.120.000	Demarcación Vial Localidades Melocotón-Vertientes SJM	movilidad.
2018	San José de Maipo	59.043.000	Demarcación Vial Localidades La Obra-Vertientes-Canelo Y Otras San José De Maipo	movilidad.
2018	San José de Maipo	86.638.000	Iluminación Peatonal Vialidad Local De Las Vertientes SJM	integración social y calidad de barrios y viviendas.

2018	San José de Maipo	64.277.000	Señalética De Calles Polígono Central De Sjm	movilidad.
2019	San José de Maipo	200.559.000	Escuela San Gabriel Comuna San José De Maipo	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	San José de Maipo	98.802.000	Infraestructura Interior Escuela Julieta Becerra	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	San José de Maipo	85.963.000	Cruces Peatonales De Colegios Municipales	movilidad.
2020	San José de Maipo	96.705.000	Señalética Calles Localidad SJM	movilidad.
2020	San José de Maipo	96.705.000	Señalética De Calles L.O -Vertientes-Canelo SJM	movilidad.
2020	San José de Maipo	96.705.000	Señalética Calles Manzano Guayacán Melocotón Y Otras	movilidad.
2020	San José de Maipo	96.705.000	Señalética De Calles San Alfonso -San Gabriel -Volcán Y Otras SJM	movilidad.
2020	San José de Maipo	96.706.000	Señalética Acceso A Localidades San José De Maipo	movilidad.
2020	San José de Maipo	96.706.000	Señalética Vial Informativa Electrónica Acceso Norte Localidad SJM	movilidad.
2020	San José de Maipo	96.706.000	Vallas Diversas Localidades Y Escala Pobl. Victoria SJM	movilidad.
2020	San José de Maipo	96.706.000	Acera Oriente Camino Al Volcán Acceso Norte SJM	movilidad.
2020	San José de Maipo	96.706.000	Velocímetros Y Cruce Peatonal En San Gabriel SJM	movilidad.
2020	San José de Maipo	96.706.000	Refugios Peatonales Paraderos De La Obra A José De Maipo	movilidad.
2020	San José de Maipo	96.608.000	Iluminación Diversas Localidades San José De Maipo	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2020	San José de Maipo	96.705.000	Señalética De Calles Ruta G-25 Y Otras Desde La Obra A Lo Valdés SJM	movilidad.
2017	San Miguel	2.410.382.000	Calle Sebastopol De San Miguel	movilidad.
2017	San Miguel	64.758.000	PLADECO San Miguel 2018-2023	planificación de ciudades y regiones.
2019	San Miguel	2.607.615.000	Y Construcción De Veredas Sector 1	movilidad.
2019	San Miguel	2.522.622.000	Y Ampliación Del Sistema De Alumbrado Público Comuna De San Miguel	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2019	San Miguel	160.312.000	Escuela Santa Fe De San Miguel	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	San Miguel	56.379.000	Escuela Territorio Antártico De San Miguel	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	San Miguel	105.584.000	Box Móvil Para Atención De Salud En La Comuna De San Miguel	servicios y equipamientos públicos básicos.
2017	San Pedro	54.832.000		movilidad.
2018	San Pedro	603.630.000		servicios y equipamientos públicos básicos.
2018	San Pedro	93.390.000	Comuna De San Pedro	movilidad.
2018	San Pedro	93.390.000	Comuna De San Pedro	movilidad.
2018	San Pedro	93.390.000	Comuna De San Pedro	movilidad.
2018	San Pedro	16.273.000	Comuna De San Pedro	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2018	San Pedro	44.514.000	Comuna De San Pedro	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2018	San Pedro	74.314.000	Comuna De San Pedro	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2018	San Pedro	41.598.000	Comuna De San Pedro	integración social y calidad de barrios y viviendas.

2018	San Pedro	57.332.000	Comuna De San Pedro	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2018	San Pedro	90.349.000	Comuna De San Pedro	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2018	San Pedro	33.611.000	Comuna De San Pedro	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2018	San Pedro	59.180.000	Comuna De San Pedro	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2018	San Pedro	93.390.000	Comuna De San Pedro	movilidad.
2018	San Pedro	42.309.000	Comuna De San Pedro	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2018	San Pedro	31.771.000	Luminarias Viales Santa Rosa Comuna De San Pedro	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2018	San Pedro	77.766.000	De Luminarias Viales Quincanque Bajo Comuna De San Pedro	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2018	San Pedro	72.459.000	Luminarias Viales Ruta G-694 Comuna De San Pedro	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2018	San Pedro	84.582.000	Pavimentación Camino Lo Espinoza Km 0	movilidad.
2020	San Pedro	91.687.000	Bahías Refugios Peatonales Diversos Sectores	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	San Pedro	66.576.000	Veredas Sector Nihue	movilidad.
2020	San Pedro	94.312.000	Camino Corneche Bajo Km 5 0 A 5	movilidad.
2020	San Pedro	33.823.000	Luminarias Viales Nihue Centro	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2020	San Pedro	57.128.000	Luminarias Viales El Manzanito	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2020	San Pedro	82.706.000	Luminarias Viales La Golondrina	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2020	San Pedro	74.997.000	Camino Estrella De Belén	movilidad.
2020	San Pedro	94.312.000	Camino El Forestal Km 1	movilidad.
2020	San Pedro	94.312.000	Camino La Tuna Del Prado	movilidad.
2020	San Pedro	94.312.000	Camino Llancay	movilidad.
2020	San Pedro	94.312.000	Camino Las Vertientes Km 1	movilidad.
2020	San Pedro	94.796.000	Resaltos En Diversos Sectores	movilidad.
2020	San Pedro	63.500.000	Luminarias Viales Longovilo	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2020	San Pedro	64.800.000	Luminarias Viales Sector Llancay	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2020	San Pedro	94.216.000	Camino Los Lara	movilidad.
2020	San Pedro	697.297.000	Generadores De Agua Purificada	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2018	San Ramón	2.926.716.000	Platabanda Avenida La Bandera San Ramón	servicios y equipamientos públicos básicos.
2018	San Ramón	790.053.000	Bandejón Av. Almte. Latorre Plaza Recreativa San Ramón	servicios y equipamientos públicos básicos.
2018	San Ramón	2.438.414.000	Con Relocalización Brigada De Investigación Criminal PDI San Ramon	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	San Ramón	246.564.000	Plan Regulador Comunal San Ramón	planificación de ciudades y regiones.
2020	San Ramón	1.418.488.000	De Veredas En Diversos Tramos De La Comuna De San Ramon	movilidad.
2020	San Ramón	90.339.000	De Pavimentos En Asfalto Para La Comuna De San Ramon Etapa I	movilidad.
2020	San Ramón	90.000.000	De Pavimentos En Asfalto Para La Comuna De San Ramon Etapa 2	movilidad.

2020	San Ramón	90.000.000	De Pavimentos En Asfalto Para La Comuna De San Ramon Etapa 3	movilidad.
2020	San Ramón	29.278.000	De Reductores De Velocidad Para La Comuna De San Ramon	movilidad.
2017	Santiago	908.296.000	Parroquia San Saturnino	servicios y equipamientos públicos básicos.
2017	Santiago	1.171.324.000	Explanada Cerro Santa Lucia	movilidad.
2017	Santiago	202.991.000	Y Museografía Londres 38	servicios y equipamientos públicos básicos.
2018	Santiago	1.302.866.000	De Veredas Agrupación Vecinal 9 U Vecinal 6 Y 7 Comuna De Santiago	movilidad.
2018	Santiago	606.969.000	Plaza Pedregal Comuna De Santiago	servicios y equipamientos públicos básicos.
2018	Santiago	104.844.000	Cuarteles PDI Prefectura Metropolitana Oriente	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2018	Santiago	191.209.000	Diferentes Cuarteles PDI Área Regional Centro	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2019	Santiago	1.824.181.000	Casa Colorada 2da Etapa Comuna De Santiago	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	Santiago	1.549.123.000	Calzadas Agrupación Vecinal N°9	movilidad.
2019	Santiago	217.737.000	Piscina Temperada Liceo N°1 Javiera Carrera	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	Santiago	116.505.000	Liceo Miguel Luis Amunategui Comuna De Santiago	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	Santiago	556.512.000	De Cámaras De Televigilancia Comuna De Santiago Ii Etapa	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2020	Santiago	595.284.000	Puente Los Carros	movilidad.
2020	Santiago	1.290.967.000	Veredas Av9 Uv0 Uv2 Uv4 Y Av10	movilidad.
2020	Santiago	1.187.917.000	Calzadas Agrupación Vecinal N°2	movilidad.
2020	Santiago	331.817.000	Cubiertas Internado Nacional Barros Arana Comuna De Santiago	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	Santiago	85.000.000	Por Emergencia – Infraestructura Vial -Demarcaciones Viales	movilidad.
2020	Santiago	22.503.000	Emergencia – Infraestructura Vial -Señaléticas Transito	movilidad.
2020	Santiago	85.513.000	Por Emergencia – Veredas Sector 1 - Comuna De Santiago	movilidad.
2020	Santiago	71.130.000	Por Emergencia – Calzadas Sector 1- Comuna De Santiago	movilidad.
2020	Santiago	43.357.000	Por Emergencia - Calzadas Sector 2 - Comuna De Santiago	movilidad.
2020	Santiago	84.998.000	Por Emergencia Infraestructura Vial -Vallas Peatonales	movilidad.
2020	Santiago	18.141.000	Por Emergencia – Mobiliario Urbano (Casetas Seguridad)- Comuna De Santiago	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	Santiago	124.912.000	Por Emergencia De Mobiliario - Contenedores Y Papeleros. Comuna De Santiago	medio ambiente urbano.
2020	Santiago	423.148.000	Por Emergencia –Mobiliario Urbano (Equipamiento)- Comuna De Santiago”	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	Santiago	188.344.000	Por Emergencia – Cámaras Televigilancia- Comuna De Santiago	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2018	Talagante	87.871.000	Aceras Adrián Soto-Esmeralda. Comuna De Talagante	movilidad.
2018	Talagante	92.435.000	Acera Sur Calle Circunvalación	movilidad.
2018	Talagante	71.224.000	Demarcación Vial Diversos Sectores. Comuna De Talagante	movilidad.
2018	Talagante	92.448.000	E Instalación De Señaléticas Verticales Diversos Sectores. Comuna De Talagante	movilidad.
2018	Talagante	87.448.000	Aceras Calafquén Entre Ochagavía Y Julio Vrancken	movilidad.

2018	Talagante	85.336.000	Aceras Llanquihue Entre Ochagavía Y Julio Vrancken. Comuna De Talagante	movilidad.
2018	Talagante	91.876.000	Aceras Tegualda Entre Juana Canales Y Esmeralda. Comuna De Talagante	movilidad.
2018	Talagante	90.016.000	Aceras Tegualda Entre Trebulco Y Circunvalación. Comuna De Talagante	movilidad.
2019	Talagante	1.241.715.000	Pista Atlética Estadio Lucas Pacheco Talagante	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	Talagante	108.172.000	Escuela Manuel Rodríguez. Comuna De Talagante.	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	Talagante	24.063.000	Colegio Luis Undurraga	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	Talagante	65.200.000	Cuartel De Bomberos Segunda Compañía De La Comuna De Talagante	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	Talagante	95.399.000	Aceras Monseñor Larraín Entre Calle Janequeo Y Final Sur Comuna De Talagante	movilidad.
2019	Talagante	85.757.000	Aceras Av. Bernardo O'Higgins Entre Francisco Chacón Y José Leyan	movilidad.
2019	Talagante	82.971.000	Aceras Achiras Entre Esmeralda Y Octavio Leiva Comuna De Talagante	movilidad.
2019	Talagante	35.035.000	Aceras Oriente 21 De Mayo. Entre O´Higgins Y Esmeralda. Talagante	movilidad.
2019	Talagante	90.875.000	De Plazas	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	Talagante	93.922.000	Parque Octavio Leiva	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	Talagante	67.028.000	Aceras Bernardo O´Higgins. Entre Balmaceda Y Arturo Prat. Comuna De Talagante.	movilidad.
2019	Talagante	78.000.000	Plan De Desarrollo Comunal. Comuna De Talagante. 2019-2023.	planificación de ciudades y regiones.
2020	Talagante	1.316.337.000	Veredas Y Áreas Verdes Bandejon Central Av. Bernardo O'Higgins	movilidad.
2020	Talagante	2.300.316.000	E Instalación De Luminarias Públicas. Comuna De Talagante.	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2020	Talagante	96.706.000	Aceras Av. Francisco Chacón Entre J. Vrancken Y Pasaje El Viento	movilidad.
2020	Talagante	92.771.000	Acera Av. Juana Canales Entre Pasaje Guacolda Y Calle Llanquihue	movilidad.
2020	Talagante	94.764.000	Aceras Sur Calle Esmeralda Comuna De Talagante	movilidad.
2020	Talagante	84.756.000	Aceras Calle Adrián Soto Entre Esmeralda Y Psje. M. Rodríguez. Talagante	movilidad.
2020	Talagante	92.378.000	Calzada Diversos Sectores De La Comuna De Talagante	movilidad.
2020	Talagante	91.471.000	Multicanchas Diversos Sectores. Comuna De Talagante.	servicios y equipamientos públicos básicos.
2020	Talagante	42.895.000	Aceras Norte Calle Circunvalación Comuna De Talagante	movilidad.
2020	Talagante	55.827.000	Calzada Calle Bombero Hernán Avilés Comuna De Talagante	movilidad.
2017	Til Til	2.472.158.000	Recintos Deportivos Diversos Sectores De La Comuna De Til Til	servicios y equipamientos públicos básicos.
2018	Til Til	147.752.000	Parque Monumento Manuel Rodríguez	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	Til Til	721.162.000	Cuartel De Bomberos De Huertos Familiares	servicios y equipamientos públicos básicos.
2019	Til Til	399.109.000	Pavimentación Calle Manuel Rodríguez Comuna De Til Til	movilidad.
2019	Til Til	281.311.000	Pavimento Calle Los Pinos	movilidad.
2019	Til Til	27.000.000	Del Potencial Apibotánico Comuna De Til Til	medio ambiente urbano.
2019	Til Til	40.496.000	Pavimentación De Calzada Daniel Moya	movilidad.
2019	Til Til	83.988.000	Pavimentación De Calzada Daniel Moya - 2	movilidad.

2019	Til Til	88.678.000	Pavimentación De Calzada Calle Juana Rosa Bustos	movilidad.
2019	Til Til	53.592.000	Pavimentación De Calzada La Junta De Polpaico	movilidad.
2020	Til Til	90.465.000	Nueva Red De Alcantarillado Y Plantas Para Polpaico	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2020	Til Til	128.477.000	Red De Alcantarillado Y Plantas Para Huertos Familiares Y Santa Matilde	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2020	Til Til	84.474.000	Red De Alcantarillado Y Construcción Nueva Ptas. Para Rungue	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2020	Til Til	79.572.000	Red De Alcantarillado Y Ptas. Para Montenegro	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2020	Til Til	85.885.000	Pavimentación Calle O'Higgins	movilidad.
2020	Til Til	58.388.000	Seguridad Vial Foto Luminiscente Para La Comuna De Til Til	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2020	Til Til	81.093.000	Pavimento Calzada Darío Ovalle	movilidad.
2020	Til Til	92.244.000	Pavimentación Cemento Polpaico- Comuna Til Til	movilidad.
2020	Til Til	18.049.000	De Infraestructura Vial	movilidad.
2020	Til Til	68.652.000	Plan De Desarrollo Comunal Til Til 2020-2025	planificación de ciudades y regiones.
2020	Til Til	251.882.000	De Bacheadora Para La Comuna De Til Til	movilidad.
2020	Til Til	485.252.000	De Cámaras De Televigilancia	integración social y calidad de barrios y viviendas.
2020	Til Til	677.110.000	De Generadores De Agua Purificada	medio ambiente urbano.